



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA**

**PRESERVACIÓN DE LA
MORFOLOGÍA URBANA
(CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE
SAN JUAN IXTENCO,
TLAXCALA**

TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO
DE URBANISTA Y DISEÑADOR AMBIENTAL

PRESENTA:

RICARDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ 201211783

DIRECTOR:

MTRO. JOSÉ ARTURO VÁZQUEZ MANCILLA ID:100089011

ASESORES:

DRA. MARÍA LOURDES GUEVARA ROMERO ID: 100521886

MTRO. JOSÉ FRANCISCO RUÍZ GONZÁLEZ ID: 100319166



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
PUEBLA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

**PRESERVACIÓN DE LA
MORFOLOGÍA URBANA
(CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE
SAN JUAN IXTENCO,
TLAXCALA**

TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL
TÍTULO DE LICENCIATURA EN URBANISMO
Y DISEÑO AMBIENTAL

PRESENTA:

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ RICARDO

DIRECTOR

MTRO. JOSÉ ARTURO VÁZQUEZ MANGILLA ID:100089011

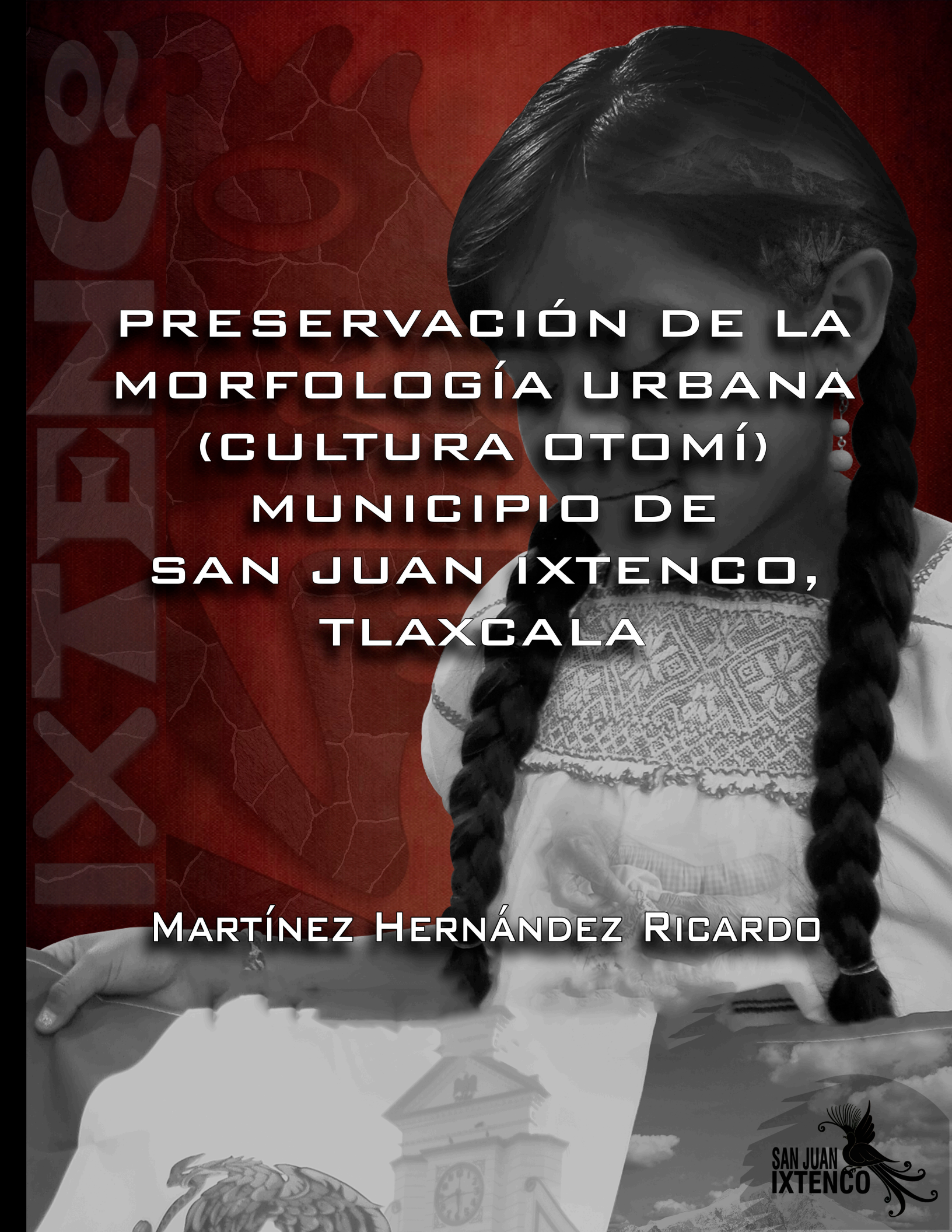
ASESORES:

DRA. MARÍA LOURDES GUEVARA ROMERO ID:100521886

MTRO. JOSÉ FRANCISCO RUÍZ GONZÁLEZ ID:100319166

19 DE OCTUBRE DE 2017





**PRESERVACIÓN DE LA
MORFOLOGÍA URBANA
(CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE
SAN JUAN IXTENCO,
TLAXCALA**

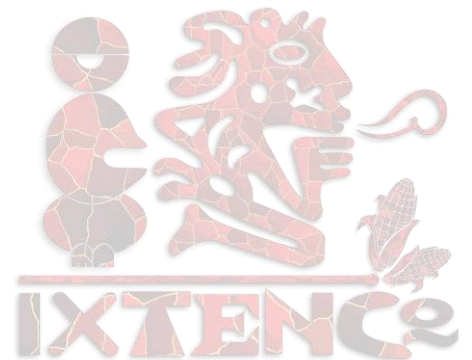
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ RICARDO

**SAN JUAN
IXTENCO**



Estoy seguro que se preparan nuevos días para México: días de luz, con sol, y de amor. Creo que en estos años no termina un periodo de México, como se piensa comúnmente; se da vuelta a una esquina para continuar. Y vamos a hacer lo que no pudimos hacer antes. No yo, mi vida es transitoria; pero si ustedes y, sobre todo, los jóvenes

Octavio paz al público, el 17 de diciembre de 1997,
Cuando se creó la Fundación que llevaba su nombre



AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por permitirme realizar mis estudios, al igual que a la Facultad de Arquitectura donde puede desarrollarme como estudiante, apoyado de los espacios dentro y fuera del aula que me ofreció durante mi estancia, por ultimo y no menos importante al Colegio de Urbanismo y Diseño ambiental por brindarme los conocimientos para poder realizarme como un profesionista. Agradezco a mi director de tesis al maestro José Arturo Vázquez Mancilla, por su apoyo y contribución y tiempo durante la realización de este proyecto al igual que a sus consejos de experiencia.

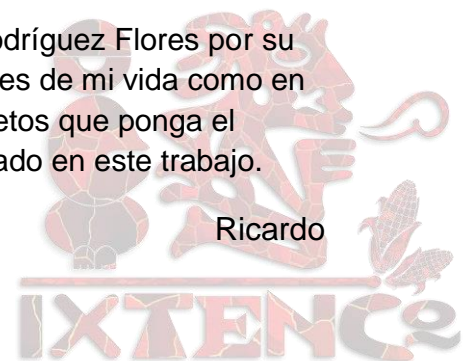
Al igual agradezco a mis asesores la doctora María Lourdes Guevara Romero y el maestro José Francisco Ruíz Gonzales por su dedicación, compromiso y tiempo que me brindaron durante este tiempo para realizar este trabajo.

Quiero agradecer a mis padres Beatriz Hernández Hernández y Lorenzo salvador Hernández por su apoyo, por el apoyo que me brindaron durante el tiempo de mi estancia en la universidad, a esas palabras de aliento, preocupaciones y regaños que tenían para que yo saliera adelante sin importar lo difícil y complicado que fuere, por preocuparse por mí en todo momento desde mi niñez, también agradezco a mi hermano Israel Salvador Hernández por estar en esos momentos tan difíciles, por creer en mí en los momentos más inocentes de su vida y la paciencia por soportar las desveladas continuas y sus por sus convivencias.

De igual forma agradezco a esa persona tan especial que ha estado en mi vida desde mi infancia a mi tío José Erick Hernández Hernández que ha sido como un padre para mí porque siempre ha estado en esos momentos más difíciles de mi vida al igual que en esos momentos de alegría, por su apoyo cuando otras personas no creían en mí, de igual manera por enseñarme a conocer el mundo llevándome de viaje con él y vivir experiencias únicas, al igual agradezco a Miriam Hernandez garrido esposa de mi tío que ha sido como una madre por escucharme y darme consejos como lo aria una madre, de igual forma agradezco a mis primos Erick Jovani Hernández Hernández, Brandon Hernández Hernández y Estefanía Hernández Hernández quienes son como mis hermanos, por esos momentos de diversión, pelea y aventura que hemos tenido durante muchos años. Agradezco a mi familia paterna y materna por su apoyo y confianza en mí para realizarme como profesionista.

Y por último agradezco a mi colega, amigo y hermano Joab Rodríguez Flores por su apoyo dentro y fuera del aula escolar, en momentos más difíciles de mi vida como en los buenos, por enseñarme que la vida sigue sin importar los retos que ponga el destino, al darme el conocimiento para superar al apoyo realizado en este trabajo.

Ricardo

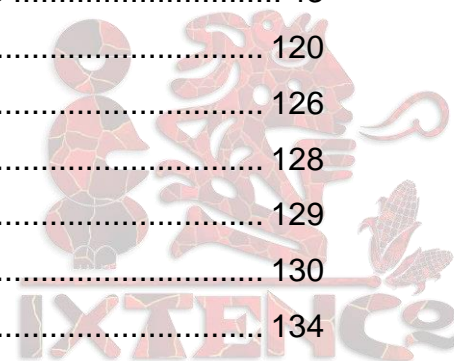


Quiero dedicar esta tesis a mi madre Beatriz Hernández Hernández (*aunque ya no estas a mi lado gracias por estar conmigo en las buenas, malas y peores gracias por llevarme contigo a donde tu ibas y siempre preocuparte por mi*) y a mi padre Lorenzo Salvador Hernández



INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	I
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	II
II. LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO	II
III. JUSTIFICACIÓN.....	VI
IV. OBJETIVO GENERAL.....	VI
1. OBJETIVOS PARTICULARES.....	VII
V. HIPÓTESIS.....	VII
VI. METODOLOGÍA.....	VII
1. CAPITULO I. MARCO TEÓRICO	14
2. CAPITULO II. MARCO JURIDICO NORMATIVO	17
2.1. NIVEL FEDERAL	20
2.2. NIVEL ESTATAL.....	25
NIVEL MUNICIPAL	27
CAPITULO III. CARACTERIZACION DE LA ZONA DE ESTUDIO	33
MEDIO BIÓTICO.....	38
ASPECTOS SOCIALES.....	39
ANÁLISIS DE SITIO.....	41
HISTORIA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN IXTENCO	43
4.1 MONUMENTOS HISTÓRICOS.....	120
4.2 HACIENDAS	126
4.3 ACUEDUCTOS	128
4.4 ESTRUCTURA SOCIAL, CULTURAL.....	129
4.5 RELIGIOSO	130
4.6 IDENTIDAD.....	134



4.7 EQUIPAMIENTO.....	136
USO DE SUELO	136
3. CASOS ANALOGOS (INTERNACIONALES)	151
6.PROPOSTA	153
7.PERSPECTIVAS.....	176
8.CONCLUSIONES.....	182
9.BIBLIOGRAFIA	183



I. INTRODUCCIÓN

La zona central de México es el lugar en donde se asentaron los otomíes. En la actualidad se encuentran en los estados de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Puebla Tlaxcala y Veracruz. Los otomíes son considerados el pueblo original de las tierras altas de México. Los hallazgos arqueológicos indican que se asentaron cerca del año 8.000 a.C. (UNAM).¹

En el estado de Tlaxcala, uno de los temas abordados en la actualidad por historiadores y personas con interés cultural, abarca un mundo de grandes acontecimientos prehispánicos históricos de gran valor que dieron un giro al desarrollo social para muchas grandes naciones que hoy en día no se les toma en cuenta el verdadero significado que llegaron a tener, un ejemplo claro es el municipio de San Juan Ixtenco localizado en las faldas de la montaña la Malintzi, cuya identidad cultural, lenguas autóctonas, vestimenta, artesanía, costumbres y tradiciones están siendo olvidados por los mismos pobladores de las comunidades con raíces culturales (Otomí, Náhuatl).

La comunidad de San Juan Ixtenco, conserva gran parte de sus elementos tradicionales tangibles e intangibles, con un desarrollo prehispánico de características Otomí (lengua nativa Ñhã-nhü² e identidad Yu´mu). Algunos de estos componentes con los que cuenta este municipio ha reflejado acontecimientos y desarrollos ancestrales marcando una identidad, un legado y un gran orgullo tradicional para los pobladores de esta localidad.

¹ Historia de México, cultura mexicana, mayas, olmecas, mexicas, aztecas, mitología mexicana, los otomíes

² Ñhã-nhü “los que hablan otomí”.



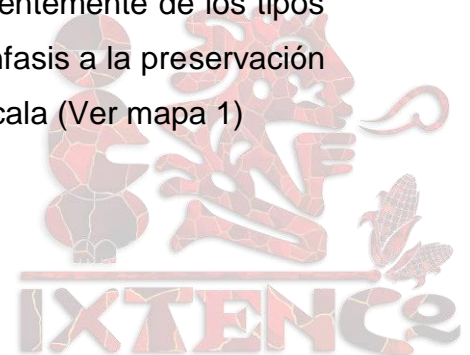
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El municipio de San Juan Ixtenco en el estado de Tlaxcala es un asentamiento que actualmente es catalogado como el último bastión de la lengua otomí, conservando gran parte de sus raíces, costumbres, tradiciones y la cultura que han desarrollado durante gran parte de su predominio.

Esta comunidad alberga una población de 6,279 habitantes de (*Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010*) que lucha por preservar gran parte de su identidad cultural. Solo un cierto número de los pobladores goza de hablar un dialecto que han aprendido desde la infancia, inculcada de padres a hijos; varios elementos se encuentran en peligro de extinción. Las construcciones urbanas-arquitectónicas encontradas en la parte central de esta localidad están en un deterioro cuya importancia se vincula con la descripción gráfica histórica de ese lugar. San Juan Ixtenco es uno de los municipios que tienen elementos únicos en su género ya que no se tienen tan fácil en la mayoría de los municipios del estado de Tlaxcala. En la actualidad estas construcciones se encuentran en un deterioro de pérdida patrimonial, las artesanías con granos de cultivo, la traza urbana y la ubicación geográfica en la que está situado este asentamiento son solo algunos ejemplos de características del último bastión Otomí en Tlaxcala, los cuales dan una importante aportación histórica y cultural para valorar este patrimonio que representa una gran aportación a nuestras raíces.

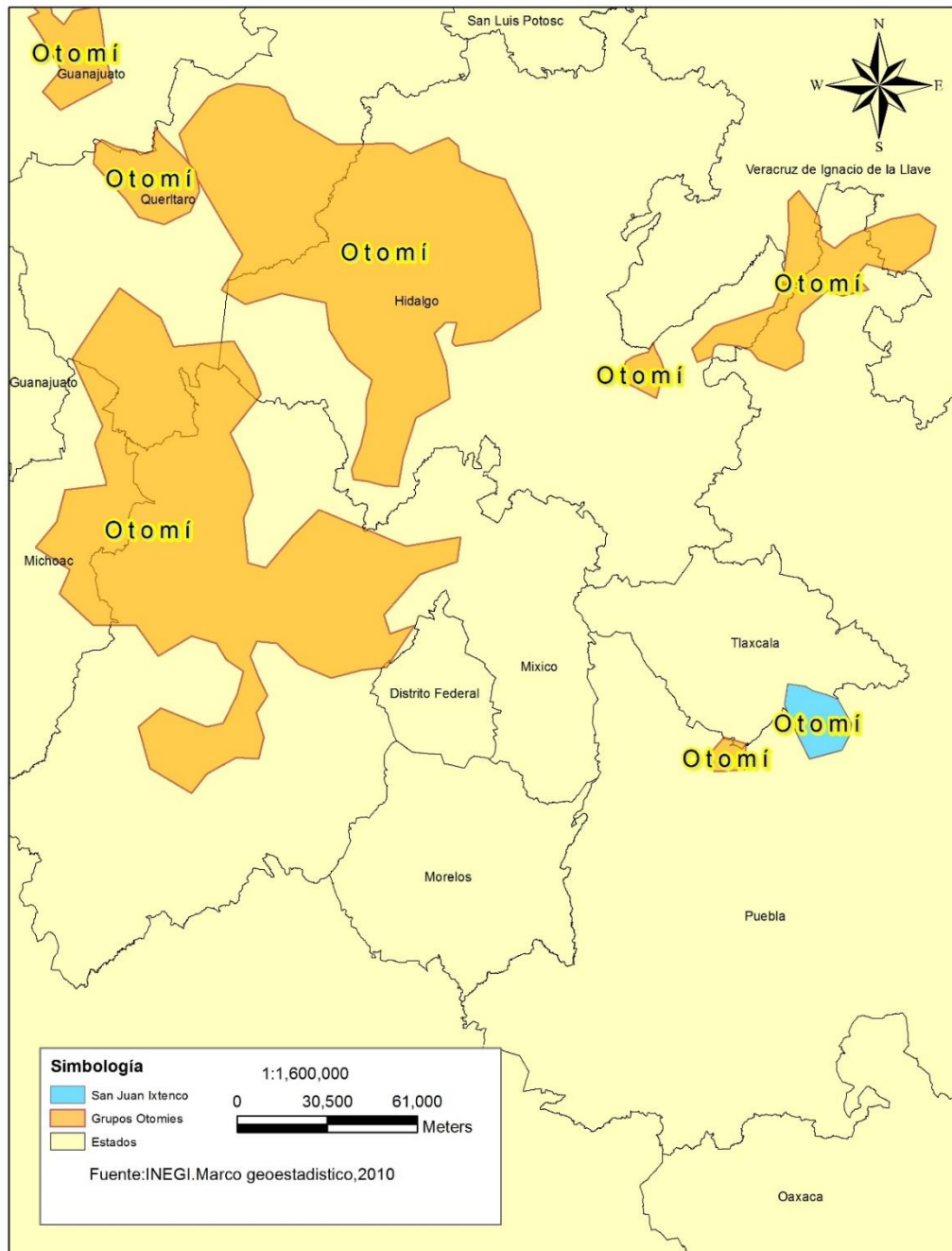
II. LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

Esta investigación está enfocada en la parte céntrica del municipio de San Juan Ixtenco, vinculándola con la conservación espacial y cultural de las costumbres otomíes, favoreciendo a la población en general, independientemente de los tipos sociales y personas ajenas a esta localidad, haciendo un énfasis a la preservación del último y único pueblo indígena otomí en la zona de Tlaxcala (Ver mapa 1)

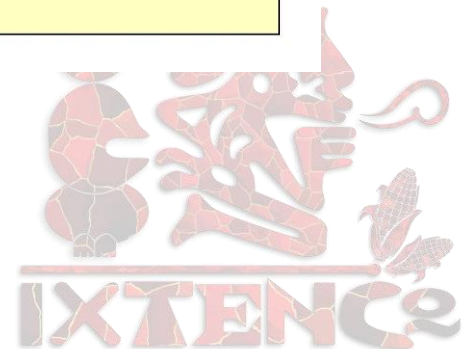


PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

Mapa:1 Lugares donde hablan otomí

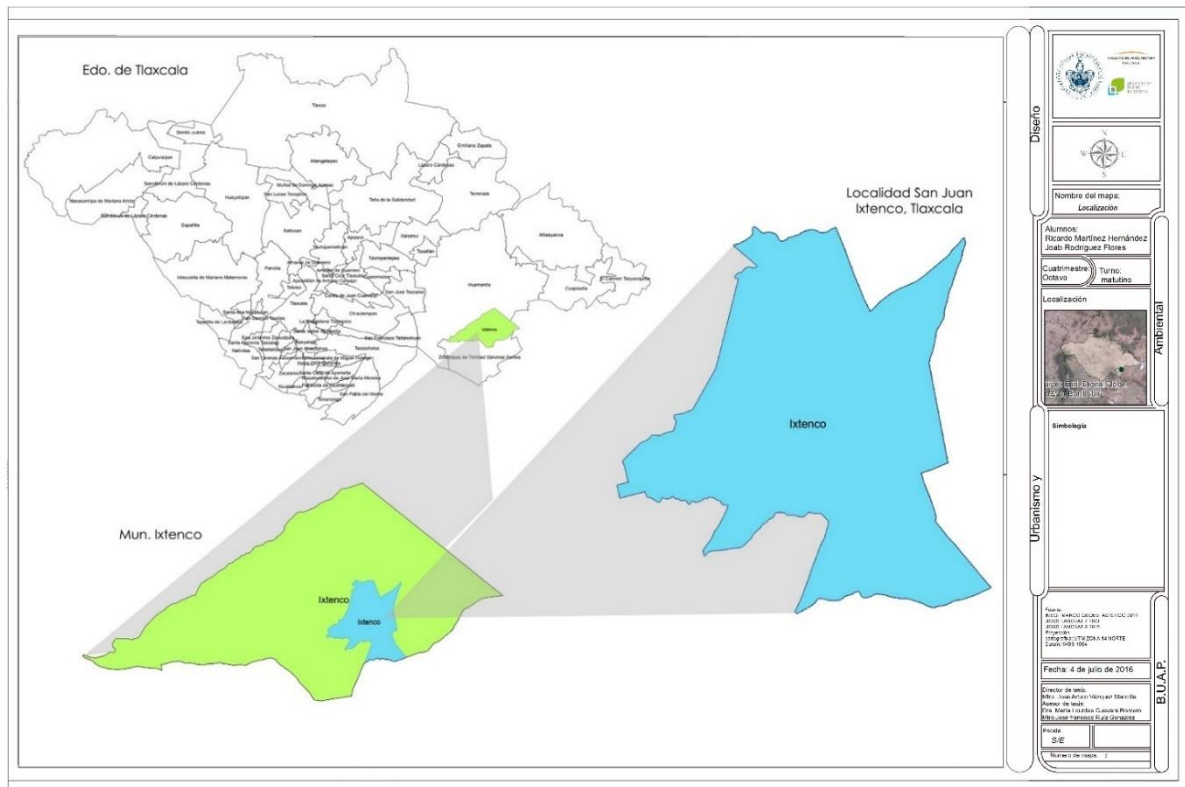


Fuente: INEGI, Marco geo estadístico, 2010



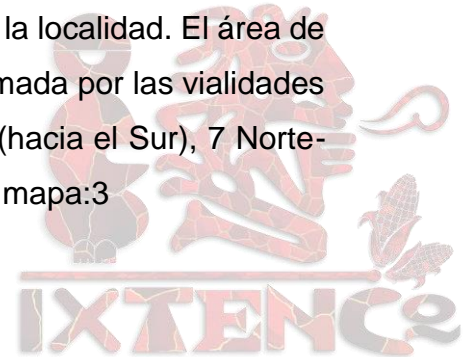
Este mapa señala los lugares con lengua otomí, haciendo énfasis en Ixtenco, la localidad que se intervendrá en esta investigación.

Mapa núm. 2 Localización



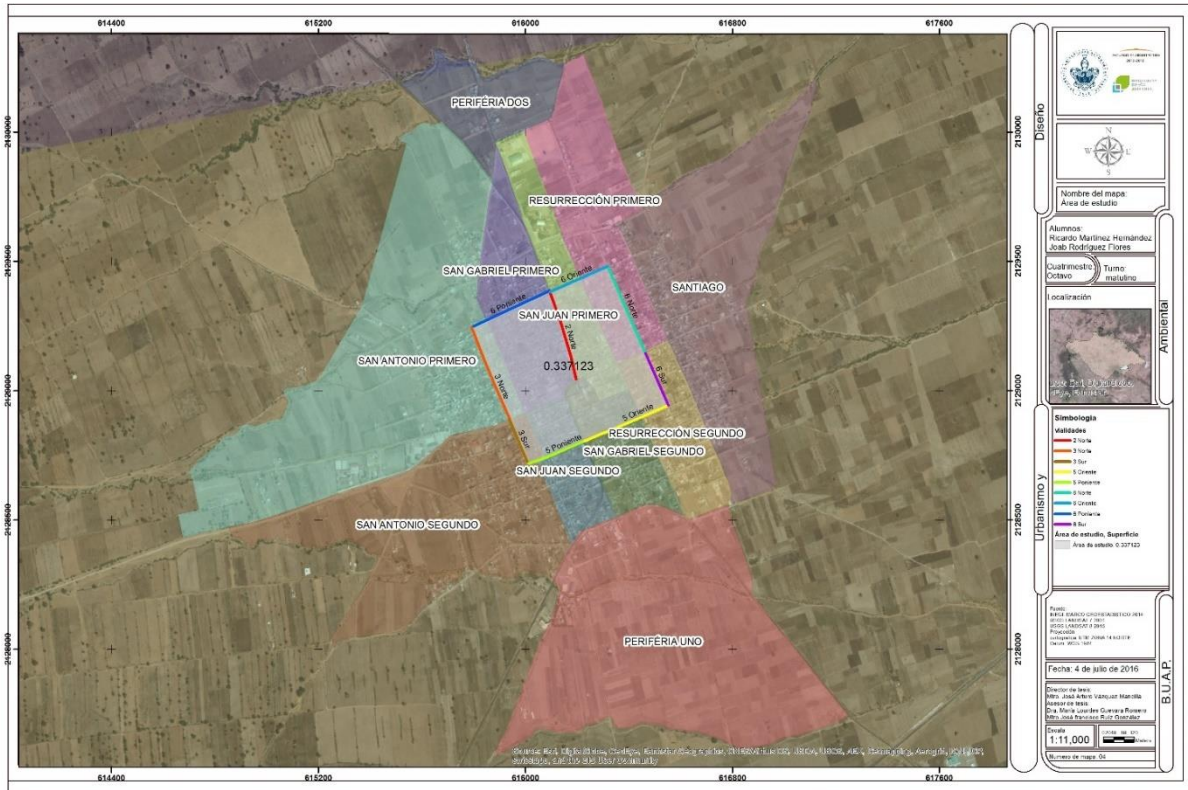
Fuente: INEGI, Marco geoestadístico, 2010

La intervención de este proyecto será realizada en el interior de la mancha urbana del municipio de Ixtenco sobre la zona céntrica, utilizando las calles más representativas y aledañas a los barrios más importantes de la localidad. El área de estudio tiene una superficie aproximada de 2989 m² conformada por las vialidades 6 Poniente y Oriente (hacia el Norte), 5 Poniente y Oriente (hacia el Sur), 7 Norte-Sur (hacia al Poniente), y 6 Norte-Sur (hacia al Oriente) Ver mapa:3

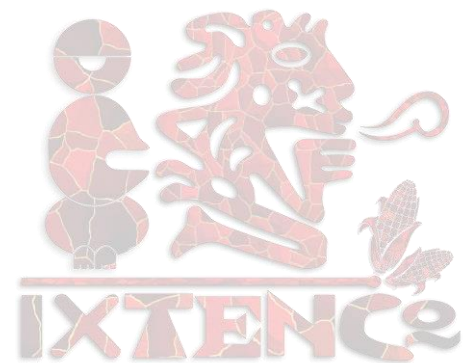


PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ) MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

Mapa núm. 3 área de estudio



Fuente: INEGI, Marco geoestadístico, 2014



III. JUSTIFICACIÓN

Con base a la documentación existente actual dentro del ayuntamiento municipal de San Juan Ixtenco, relata que esta comunidad se fundó en el año de 1532, presentando una traza reticular cuya transformación no ha tenido cambios, manteniendo a través de los años un espacio geográfico con gran riqueza territorial para la visualización de elementos urbanos, la agricultura, la ganadería y las vías de comunicación con el amplio mundo cultural que posee.

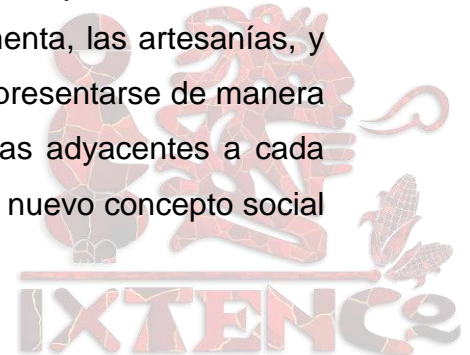
“Cuando un pueblo carece de memoria, de referentes históricos no puede ocupar el lugar que le pertenece, ni garantizar sus sobrevivencias en el tiempo, pues “Cancelar la historia, bloquear la memoria es una forma terrible de abandonar nuestros valores””. (Eduardo Galeano.)

La importancia de reconocer los elementos urbano-arquitectónicos y las áreas naturales (y elementos intangibles e intangibles) así como la lengua otomí son elementos que enaltecen y caracterizan el valor histórico de la población y su riqueza cultural.

IV. OBJETIVO GENERAL

Identificar y brindar la debida importancia de los espacios urbanos, monumentos y elementos arquitectónicos de la cultura Otomí en el municipio de Ixtenco, que resalten la imagen urbana para poder valorar las tradiciones autóctonas y utilizar mejor sus espacios y corredores urbanos con el fin de evitar la desaparición de esta cultura que se encuentra en proceso de postergación.

La preservación cultural en uno de los pueblos más antiguos y ricos (culturalmente) dentro del municipio de Tlaxcala, será de manera factible y asociada a las características otomíes, como lo son: el lenguaje, la vestimenta, las artesanías, y los diseños que hacían única a esta sociedad volverán a representarse de manera visible en los espacios urbanos y las calles más adecuadas adyacentes a cada barrio. Se embellecerá, se preservará y se implementará un nuevo concepto social de la actual San Juan Ixtenco.



1. OBJETIVOS PARTICULARES

- Identificar elementos patrimoniales tangibles e intangibles
- Valorar los componentes culturales más relevantes
- Integrar los hitos representativos de cada barrio
- Crear una imagen urbana con referencia a la tradición de lengua Otomí

V. HIPÓTESIS

La imagen urbana de San Juan Ixtenco permitirá una buena integración entre la relación de los elementos urbano-arquitectónicos, tangibles e intangibles del lugar. La integración será de manera factible con los elementos necesarios para recobrar la perdida cultural Otomí, por consecuente se crearán espacios donde la convivencia social pueda compartir en armonía las tradiciones y costumbres religiosas que el pueblo ha conservado a través de las últimas décadas, brindar satisfacción orgullo y respeto donde se puede vivir una experiencia única por parte de una identidad Yu´mu.

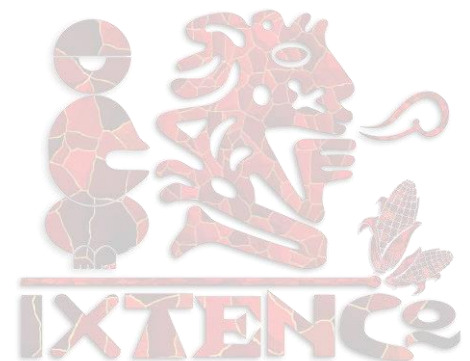
VI. METODOLOGÍA

Esta investigación surge por el interés de preservar los valores culturales con los que cuenta el municipio de San Juan Ixtenco. Con esto se pretende ampliar la atención de la sociedad hacia estos elementos (tangibles e intangibles del lugar) y poder darle un nuevo realce a la cultura prehispánica que vio nacer no solo a un asentamiento, sino a una gran fundación ancestral que el día de hoy gran parte de ella se sigue conservando en la presencia tlaxcalteca.

A continuación, se presentarán las acciones que marcarán de manera específica a lo general los procedimientos laborales que se desarrollarán durante todo el proceso de investigación.



- La delimitación del área de estudio. Se seleccionará un área donde se encuentren la mayor parte de elementos intangibles como edificados. Una vez seleccionada el área de estudio se definirá un área de influencia a trabajar
- Análisis del sitio de la poligonal envolvente del área de estudio
- Síntesis del diagnóstico. Una vez recabada la informaron se analizará y comprenderá para su utilización como base de un diseño adecuado para la población
- Diseño. Con base a encuestas realizadas a los distintos sectores sociales e información teórica municipal, se creará un diseño sustentable donde todos los habitantes de la localidad puedan hacer sus actividades propias sin ser afectadas, el diseño se realizará mediante una adaptación de las ideas sociales fundamentando con bases teóricas y acatándolas a la normativa
- Diseño final. Mediante las encuestas realizadas anteriormente se planificará el diseño para obtener resultados visibles en la obra ejecutiva, complaciendo así las necesidades del pueblo Otomí



1. CAPITULO I. MARCO TEÓRICO

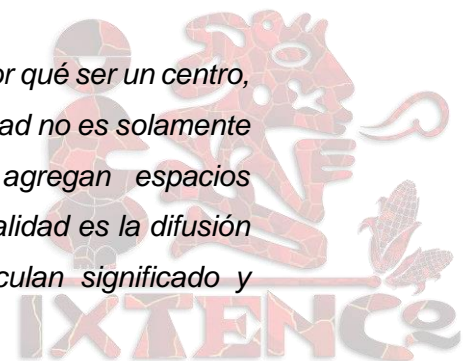
Un tema muy importante que no podemos dejar pasar es la relación entre lo local con lo global por tal motivo la preservación del municipio de san juan Ixtenco se basara en la centralidad como hace mención Castells (1998).

- Teoría de la centralidad de Castells, M.

“...hay un problema: si nos limitamos a ... la importancia de lo local, a la importancia del lugar, a la identidad de los lugares y además reforzamos, como ha de ser, la expresión de estas identidades mediante operaciones urbanísticas que subrayan la significación de los espacios residenciales... se puede producir y de hecho se está produciendo el peligro de la disociación creciente entre el espacio de la instrumentalidad y el espacio de identidad... no solamente se pierde la conexión con lo instrumental, sino que pierde comunicación entre cada identidad.

Porque si cada identidad se hace específica y los puntos de conexión pasan por una instrumentalidad que es global y que está cortada de lo expresivo, tenemos entonces a la vez un mundo de instrumentos globales con una cultura cosmopolita a histórica y un fraccionamiento en tribus locales. De aquí se deduce la importancia de dos viejos temas de urbanismo y arquitectura: la monumentalidad y la centralidad. Porque la monumentalidad como capacidad de emisión simbólica entre diferentes localidades y entre las localidades y los instrumentos de poder con los que ha de coexistir, negociar, interactuar, luchar. La lucha es una relación. El peligro de hoy no es el conflicto, sino la separación entre lo local y lo global, y debido a ello, construir instrumentos globales desconectados de las sociedades locales.

La centralidad desde el punto de vista urbanístico no tiene por qué ser un centro, puede ser multinuclear. Se plantea así la idea de que la ciudad no es solamente unos elementos simbólicos centrales a los que se agregan espacios residenciales que se hacen significativos, sino que la centralidad es la difusión de esta monumentalidad en diferentes centros que articulan significado y función en el conjunto del territorio”. (Castells, 1998).



El municipio de San Juan Ixtenco tiene diferentes puntos de encuentro donde la población llega a realizar sus diferentes actividades, por tal motivo se hace referencia a la teoría de Manuel Castells “la centralidad” dado que la intervención a realizar en la población ya antes mencionada quiere integrar los multicentros para tener un mayor aprovechamiento de los espacios públicos con los que cuenta esta localidad.

- Teoría de la restauración de Cesare Brandi

Para el entendimiento de una población como lo es el asentamiento de San Juan Ixtenco, Tlaxcala se hace hincapié en la teoría de la restauración de Cesare Brandi (1906-1998)

Cesare Brandi desarrolló un intenso trabajo de investigación y aplicación práctica de ésta, publicando en 1963 *Teoría de la Restauración*. Su contribución fue fundamental, ya que defendió que la investigación e intervención deben basarse en una evaluación rigurosa y equilibrada, tanto del valor estético como del valor histórico, por lo cual hace también referencia

“la restauración constituye el momento metodológico del reconocimiento de la obra de arte, en su consistencia física y en su doble polaridad estética e histórica, en orden a su transmisión al futuro.”³

Al hablar del centro histórico de una localidad rural, se debe hacer una investigación exhaustiva para comprender su historia y entender su presente, y que esta a su vez pueda transmitir a las generaciones futuras elementos patrimoniales edificados, naturales e intangibles que cuenten con diferentes elementos y características físicas, estéticas e históricas. por tal motivo la investigación a realizar en esta localidad, se ara siguiendo como referencia a la teoría de la “restauración” de Cesare Brandi.

³ *Teoría de la Restauración, Cesare Brandi, 1963*



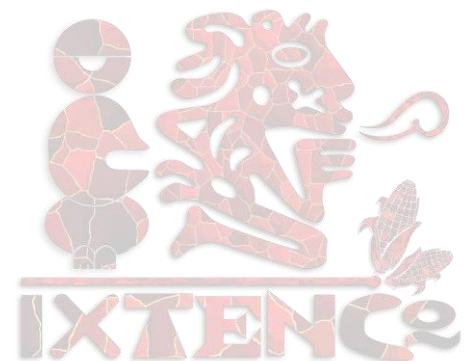
Al igual que la teoría de Cesare Brandi se tiene como referencia a *Ja Feilden* que abordara temas técnicos en su teoría de *Intervención ética*

- Teoría de intervención estética

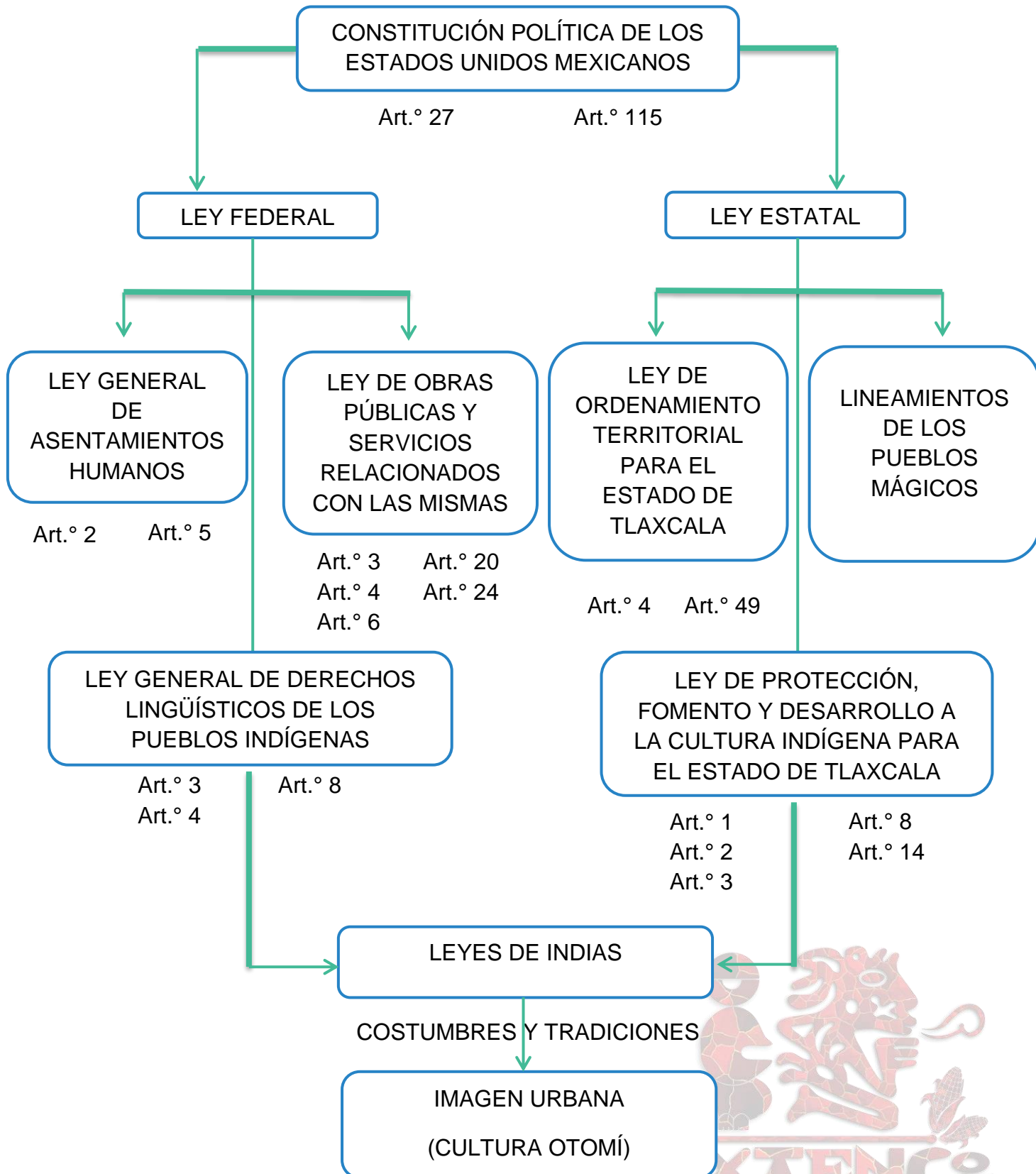
Já Feilden (2004,) declara la importancia de la correcta intervención ética en la conservación. En el patrimonio en tierra es importante considerar también, particularmente:

- *El estado del edificio, que deberá ser documentado, antes del inicio de cualquier intervención.*
- *Los materiales y métodos de intervención utilizados para la conservación de las estructuras deben ser documentados, siempre que sea posible.*
- *Los vestigios históricos no deben ser removidos, destruidos ni falsificados.*
- *Sin importar cuál sea la intervención en la estructura, ésta deberá ser mínima, reversible o, por lo menos, no perjudicar posibles futuras intervenciones. Cualquier intervención deberá ser orientada por el máximo respeto hacia la integridad estética, histórica y física del bien cultural.*

En la intervención de la localidad de San Juan Ixtenco se abordarán los puntos antes mencionados por el autor Ja Feilden, dado que el municipio no cuenta con un listado del patrimonio edificado, natural o intangible que este consolidado. por tal motivo se realizará un catálogo para futuras generaciones y así estas puedan tener una idea de cómo están catalogadas las áreas y espacios históricos.



2. CAPITULO II. MARCO JURIDICO NORMATIVO



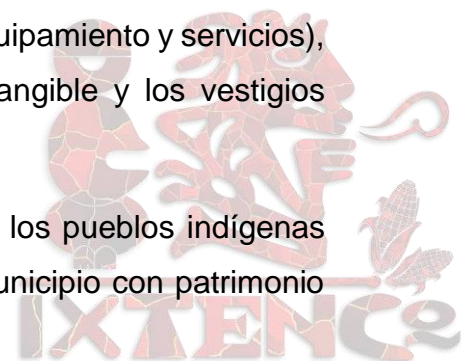
De acuerdo con los lineamientos de planeación y diseño urbano, cada obra pública debe estar constituida por normas y leyes que avalen y protejan el proyecto arquitectónico, urbano o civil. Para la investigación de esta tesis y el resguardo de todo lo estipulado en ella, se tomarán en consideración como sustento legal las normas y leyes necesarias aplicadas al caso concreto relativas a los de los estados de México, Tlaxcala y Puebla; que estén relacionadas con el tema de interés “la preservación de la morfología urbana (cultura Otomí) municipio de San Juan Ixtenco”.

Como primer punto y para el desarrollo de una correcta aplicación del marco legal fue analizada la Constitución política de los estados unidos mexicanos; en sus numerales 27 y 115 que señalan los acuerdos, protestas y criterios de los derechos que tienen los ciudadanos en las tierras y hacer uso adecuado de sus elementos naturales al igual que sus componentes urbanos en dichas tierras.

Por ser un área con vestigios arquitectónicos, antiguos y únicos en el estado de Tlaxcala, consideramos todas aquellas leyes federales y estatales que avalen el buen uso de esta investigación.

La ley general de asentamientos humanos promueve las acciones de los usuarios con los bienes inmuebles y los servicios que deben tener los seres habitantes de un municipio, en este caso tomamos el artículo 2.-de la ley antes mencionada que a la letra dice artículo 2 “para hacer conciencia de las acciones sobre el equilibrio ecológico y preservar la infraestructura, el equipamiento, las viviendas y los servicios urbanos que cuentan los centros de población, sin dejar a tras los valores históricos y culturales con antecedentes Otomí...”. Así mismo fue analizada en su artículo 5.- “toda vez que hace respetar la ejecución de una manera más segura, viable y sustentable en medidas urbanas (infraestructura, equipamiento y servicios), al igual que para la protección del patrimonio cultural intangible y los vestigios Otomí.

El artículo 4º de La ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas señala la importancia de las lenguas indígenas de cada municipio con patrimonio



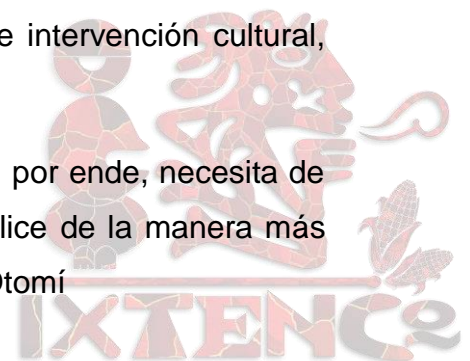
cultural, encontrarán un realce el mismo debido que la discriminación, el rechazo y falta de conocimiento cultural está contribuyendo para que la lengua otomí vaya en decadencia, mismo que a la letra establece *“ninguna persona podrá ser sujeto a cualquier tipo de discriminación a causa o en virtud de la lengua que hable”*

Para dar realce a la investigación y sustento ante la sociedad, se está retomando la ley de protección, fomento y desarrollo a la cultura indígena para el estado de Tlaxcala, con el único fin de que proteja los derechos, las comunicaciones, las costumbres, los valores, las creencias, las tradiciones, la cultura y la conservación para un desarrollo integral dentro del municipio de San Juan Ixtenco. “la igualdad sin distinción de género, religión, lengua, opinión política, posición económica o nivel educativo, no son un impedimento para un buen desarrollo de la sociedad de los pueblos indígenas” capítulo I, artículo 3,8 y 12 de la ley de protección, fomento y desarrollo a la cultura indígena para el estado de Tlaxcala.

La ley de Indias fue considerada debido a que señalan las formas y desarrollos de los pueblos indígenas en tierras y sitios sustentables. Lugares donde se encontraba agua, tierras de labranza y cultivo, y pastoreo. Ixtenco es un asentamiento que se encuentra a un lado de la montaña la Malinche, conservando lo estipulado por la ley, calles anchas en lugares fríos, catedrales, parroquias y monasterios, lugares de siembra y ganado, construcciones de casas rústicas y habitables. Y una cultura caracterizada por su linaje, creencias, tradiciones y acontecimientos ante la sociedad.

Todas las leyes, normas y sanciones que se describen en esta investigación, están vinculadas para hacer uso de este proyecto para una buena funcionalidad a la comunidad de Ixtenco, la imagen urbana que se plantea desarrollar, se encuentra sostenida por todos los criterios señalados en las leyes de intervención cultural, pueblos indígenas, leyes federales, estatales y municipales.

Esta investigación es de carácter urbano, público y cultural, por ende, necesita de un buen funcionamiento legal y normativo para que se realice de la manera más viable y pueda ser de gran importancia para la comunidad Otomí



Para que la Preservación de la imagen urbana en el municipio de San Juan Ixtenco con características Otomí, se realice de manera segura y eficaz, es necesario señalar los fundamentos jurídicos que avalen y permitan las acciones planteadas de manera legal, a su vez poder brindar los elementos verídicos y la aprobación legislativa que deriven de este documento.

Los fundamentos jurídicos que sustenten la imagen urbana de la localidad de San Juan Ixtenco son los siguientes:

2.1. NIVEL FEDERAL

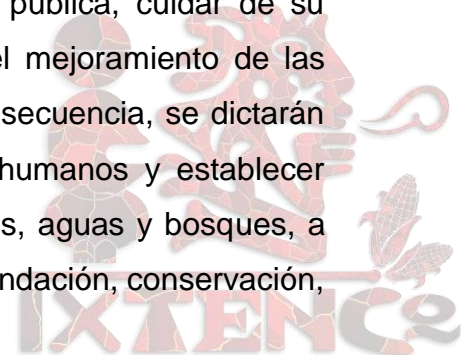
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917

Se retomarán los artículos 27 y 115 para protestar y abogar los derechos de las tierras y la utilidad adecuada de sus elementos naturales y componentes urbanos.

Artículo 27. La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.

La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación,



mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico; para el fraccionamiento de los latifundios; para disponer, en los términos de la ley reglamentaria, la organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades; para el desarrollo de la pequeña propiedad rural; para el fomento de la agricultura, de la ganadería, de la silvicultura y de las demás actividades económicas en el medio rural, y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad.

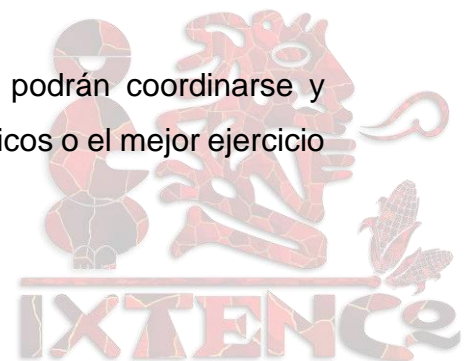
Artículo 115. Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:

III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- b) Alumbrado público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- h) Seguridad pública, en tránsito;

Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Los Municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan.



V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

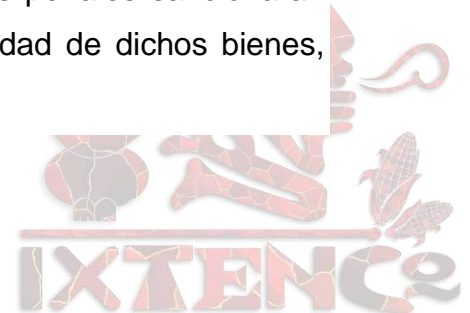
- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales.

SANCIONES

Artículo 109. Los servidores públicos y particulares que incurran en responsabilidad frente al estado, serán sancionados conforme a lo siguiente:

- i. Se impondrán, mediante juicio político, las sanciones indicadas en el artículo 110 a los servidores públicos señalados en el mismo precepto, cuando en el ejercicio de sus funciones incurran en actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho.
- ii. La comisión de delitos por parte de cualquier servidor público o particulares que incurran en hechos de corrupción, será sancionada en los términos de la legislación penal aplicable.

Las leyes determinaran los casos y las circunstancias en los que se deba sancionar penalmente por causa de enriquecimiento ilícito a los servidores públicos que, durante el tiempo de su encargo, o por motivos del mismo, por si o por interpósita persona, aumenten su patrimonio, adquieran bienes o se conduzcan como dueños sobre ellos, cuya procedencia lícita no pudiesen justificar. las leyes penales sancionaran con el decomiso y con la privación de la propiedad de dichos bienes, además de las otras penas que correspondan.



LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000

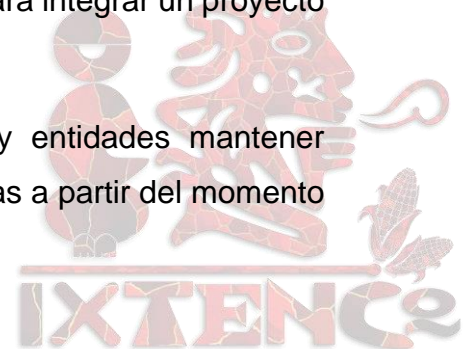
Artículo 3. Para los efectos de esta Ley, se consideran obras públicas los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles. Asimismo, quedan comprendidos dentro de las obras públicas los siguientes conceptos:

Artículo 4. Para los efectos de esta Ley, se consideran como servicios relacionados con las obras públicas, los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula esta Ley; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones. Asimismo, quedan comprendidos dentro de los servicios relacionados con las obras públicas los siguientes conceptos:

- I. El mantenimiento y la restauración de bienes muebles incorporados o adheridos a un inmueble, cuando implique modificación al propio inmueble;
- II. Las asociadas a proyectos de infraestructura que impliquen inversión a largo plazo y amortización programada en los términos de esta Ley, en las cuales el contratista se obligue desde la ejecución de la obra, su puesta en marcha, mantenimiento y operación de la misma

Artículo 4. La planeación y el diseño, incluyendo los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar, proyectar y calcular los elementos que integran un proyecto urbano, arquitectónico, de diseño gráfico o artístico y de cualquier otra especialidad del diseño, la arquitectura y el urbanismo, que se requiera para integrar un proyecto ejecutivo de obra pública;

Artículo 6. Será responsabilidad de las dependencias y entidades mantener adecuada y satisfactoriamente aseguradas las obras públicas a partir del momento de su recepción.



Artículo 20. Las dependencias y entidades estarán obligadas a considerar los efectos sobre el medio ambiente que pueda causar la ejecución de las obras públicas con sustento en la evaluación de impacto ambiental prevista por la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Los proyectos deberán incluir las obras necesarias para que se preserven o restituyan en forma equivalente las condiciones ambientales cuando éstas pudieren deteriorarse y se dará la intervención que corresponda a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, y a las dependencias y entidades que tengan atribuciones en la materia.

Artículo 24. La planeación, programación, presupuestación y el gasto de las obras y servicios relacionados con las mismas, se sujetará a las disposiciones específicas del Presupuesto de Egresos de la Federación, así como a lo previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demás disposiciones aplicables y los recursos destinados a ese fin se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez e imparcialidad para satisfacer los objetivos a los que fueren destinados.

LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

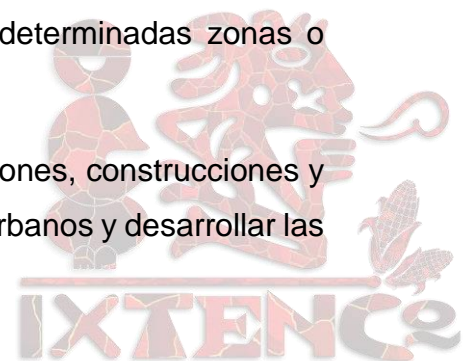
Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de julio de 1993

Artículo 2. Para los efectos de esta Ley, se entenderá por:

V. Conservación: la acción tendente a mantener el equilibrio ecológico y preservar el buen estado de la infraestructura, equipamiento, vivienda y servicios urbanos de los centros de población, incluyendo sus valores históricos y culturales;

IX. Destinos: los fines públicos a que se prevea dedicar determinadas zonas o predios de un centro de población;

X. Equipamiento urbano: el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizado para prestar a la población los servicios urbanos y desarrollar las actividades económicas;



XII. Infraestructura urbana: los sistemas y redes de organización y distribución de bienes y servicios en los centros de población;

XIX. Usos: los fines particulares a que podrán dedicarse determinadas zonas o predios de un centro de población;

Artículo 5. Se considera de utilidad pública:

VI. La ejecución de obras de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos;

VII. La protección del patrimonio cultural de los centros de población, y

VII. La preservación del equilibrio ecológico y la protección al ambiente de los centros de población.

2.2. NIVEL ESTATAL

LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA

Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 30 de diciembre del 2004

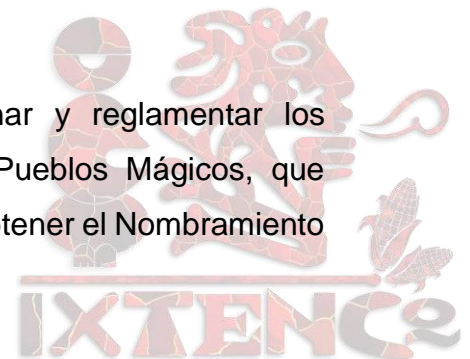
Artículo 4. fracción IX Desarrollo urbano. Al proceso de planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población;

Artículo 49. El Ejecutivo del Estado y los municipios en el ámbito de sus respectivas competencias, promoverán acciones concertadas entre los sectores público, social y privado, que propicien la participación social en la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.

LINEAMIENTOS DE PUEBLOS MAGICOS

Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 26 de septiembre del 2014

Los presentes Lineamientos tienen por objeto determinar y reglamentar los procesos de incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos, que deberán observar las localidades que cuentan o aspiran a obtener el Nombramiento Pueblo Mágico.



Atractivo Simbólico: Elemento natural o cultural único, auténtico y emblemático de la localidad aspirante que la diferencia de otras localidades en el estado, región y país.

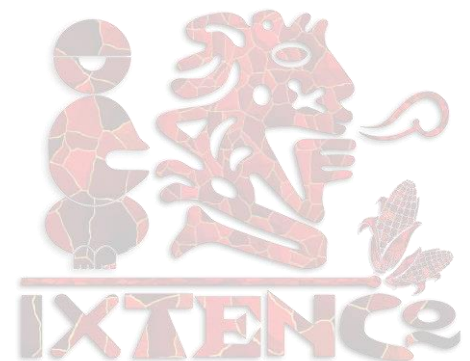
Centros urbanos de distribución: Aquellos que, desde el conglomerado urbano, le sirve de base y distribución a los turistas que visitan las localidades y atractivos del país, en su radio de influencia.

Inventario de Recursos: Documento que muestra en forma ordenada, cualitativa y cuantitativa los elementos naturales y culturales susceptibles de aprovechamiento turístico de una localidad y municipio.

Localidad aspirante: Localidad que aspira a ingresar al Programa Pueblos Mágicos y obtener, en consecuencia, el Nombramiento Pueblo Mágico, al ser susceptible de aprovechamiento turístico por sus atributos únicos, simbólicos, leyendas, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad que la identifica de manera particular y la hacen especial entre otras, y que está representada por la autoridad municipal.

Localidad Pueblo Mágico (en adelante Pueblo Mágico): Localidad que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado su valor y herencia histórica cultural y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible irremplazable y que cumple con los requisitos de permanencia.

Nombramiento: Acción que realiza la Secretaría de Turismo Federal, con el respaldo de documentos técnicos, para designar a una localidad Pueblo Mágico, la cual acredita el cumplimiento de los requisitos de incorporación o permanencia al Programa Pueblos Mágicos.



NIVEL MUNICIPAL

LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2003

Capítulo I

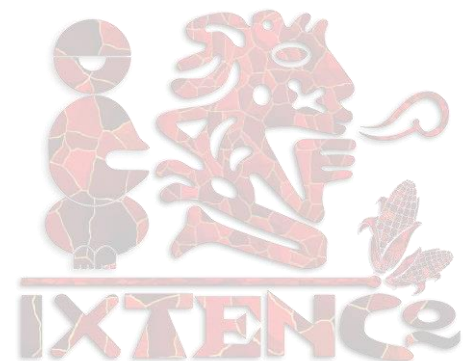
Artículo 3. Las lenguas indígenas son parte integrante del patrimonio cultural y lingüístico nacional. La pluralidad de lenguas indígenas es una de las principales expresiones de la composición pluricultural de la Nación Mexicana.

Artículo 4. Las lenguas indígenas que se reconozcan en los términos de la presente Ley y el español son lenguas nacionales por su origen histórico, y tienen la misma validez en su territorio, localización y contexto en que se hablen.

Artículo 8. Ninguna persona podrá ser sujeto a cualquier tipo de discriminación a causa o en virtud de la lengua que hable.

SANCIONES

Artículo 24. El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y sus correlativos estatales en su caso, promoverán que las autoridades correspondientes expidan las leyes que sancionen y penalicen la comisión de cualquier tipo de discriminación, exclusión y explotación de las personas hablantes de lenguas indígenas nacionales, o que transgredan las disposiciones que establecen derechos a favor de los hablantes de lenguas indígenas nacionales, consagrados en esta ley.



LEY DE PROTECCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO A LA CULTURA INDÍGENA PARA EL ESTADO DE TLAXCALA

Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 7 de Abril del 2006.

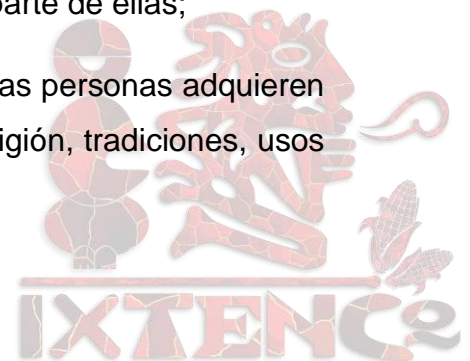
Capítulo 1

Artículo 1. Esta ley tiene por objeto la protección de los derechos de los hombres y mujeres de las comunidades y pueblos indígenas en el Estado de Tlaxcala.

Artículo 2. Esta ley garantiza el derecho a la libre determinación de las comunidades y pueblos indígenas en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad en lo cultural, económico, político y social, correspondiéndole al Gobierno del Estado y a los ayuntamientos, el rescate, conservación y desarrollo de su cultura, así como el impulso de su desarrollo integral.

Artículo 3. Para los efectos de esta ley, se entiende por:

- I. Titular del Ejecutivo. Al Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala;
- II. Dirección de Pueblos Indígenas. A la Dirección de Pueblos Indígenas, perteneciente al Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario del Poder Ejecutivo;
- III. Comunidades Indígenas. Aquellas que forman una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres;
- IV. Pueblos Indígenas. Aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas;
- V. Cultura. Al conjunto de manifestaciones y aptitudes que las personas adquieren al vivir en sociedad y que abarca lenguaje, arte, historia, religión, tradiciones, usos y costumbres;



VI. Usos y Costumbres. Conductas reiteradas que forman parte de las normas y reglas de convivencia comunitaria indígena;

VII. Indígena. Persona que mantiene una identidad determinada por aspectos culturales, lingüísticos, religiosos y sociales que lo diferencian y que se reconoce como miembro de un pueblo indígena;

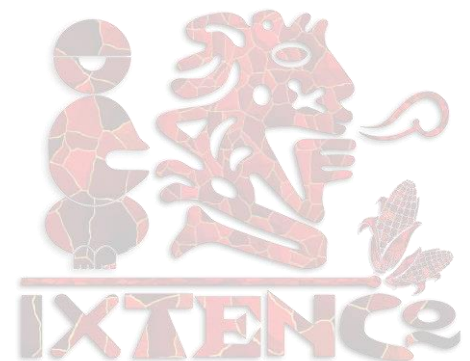
VIII. Consejos Indígenas. A los consejos de ancianos y jóvenes indígenas que la Dirección de Pueblos Indígenas constituya en los municipios, conforme a lo previsto en esta ley.

Artículo 8. Son principios rectores para la protección a los derechos de las personas de las comunidades y pueblos indígenas los siguientes:

II. La igualdad sin distinción de género, religión, lengua, opinión política o de cualquier otra índole, origen étnico, social, posición económica, capacidades diferentes, circunstancias de nacimiento o cualquiera otra condición suya o de sus ascendientes y descendientes, tutores o representantes legales;

IV. La solidaridad, para las comunidades y pueblos indígenas, a fin de fomentar su desarrollo integral y sustentable;

Artículo 12. La Dirección de Pueblos Indígenas identificará y analizará la problemática, necesidades y propuestas de las comunidades indígenas, a fin de proponer al Ejecutivo las políticas públicas, planear, programar y ejecutar acciones que busquen el desarrollo integral de las comunidades indígenas; manteniendo trato directo con sus representantes o autoridades.



Capítulo II

Del Desarrollo Comunitario

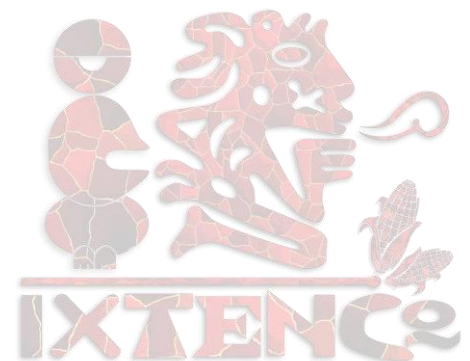
Artículo 21. Las comunidades y pueblos indígenas, en materia de desarrollo comunitario, tienen los derechos siguientes:

I. Ser considerados en los planes Estatal y Municipal de Desarrollo, tomando en cuenta su opinión para mejorar la infraestructura de su comunidad;

III. Ser considerados con partidas presupuestales específicas tendientes a la ejecución de obras para el desarrollo de la infraestructura básica de cada comunidad indígena;

V. Contar con los servicios públicos y sanitarios en condiciones que permitan mejorar su calidad de vida.

Artículo 23. Las comunidades y pueblos indígenas participarán, a través de sus representantes y autoridades, en el seguimiento, supervisión y evaluación de los programas, proyectos, acciones y obras que se realicen en las comunidades indígenas a efecto de asegurar un manejo óptimo y escrupuloso de los recursos financieros, materiales y humanos.



LEYES DE INDIAS

Nuevas poblaciones

38. Elegida la región, provincia, comarca y tierra por los descubridores expertos elijan los sitios para fundar pueblos principales...que los indios consientan de su voluntad.

39. Los sitios y plantas de los pueblos sean elegidos en parte adonde tengan agua cerca y que se pueda acarrear para aprovecharse de ella en el pueblo y en las heredades cercanas a él y que tengan cerca los materiales necesarios para edificar, así como tierras de labranza y cultivo y las que sean de pastoreo.

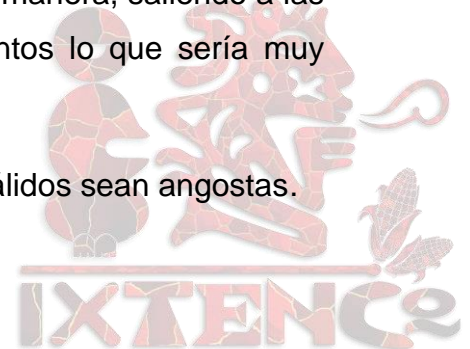
42. Que no se impida la libertad de caminar cada uno por donde quisiere. Que las tierras sembradas, alzado el pan, sirvan de pasto común. Que en las tierras que los indios labraren no se metan ganados. Que los indios puedan cortar maderas de los montes para su aprovechamiento. Que los encomenderos hagan sembrar árboles.

Poblaciones, Colonias, Peonías y Caballerías.

104. Habiendo hecho el gobernador asiento de nueva población, tomare asimismo asiento cada uno de los particulares que se hubieren registrado...para la nueva población. La persona a cuyo cargo estuviere la población se obligue a dar a las personas que quieren poblar el pueblo, designando solares para edificar casas y tierras de pastoreo y labor, en tanta cantidad, así como peonías en cantidad de cinco y tres caballerías.

114. De la plaza salgan cuatro calles principales, una por medio de cada costado de la plaza y dos calles por cada esquina de la plaza. Las cuatro esquinas de la plaza miren a los cuatro vientos principales, porque de esta manera, saliendo a las calles de la plaza no estarán expuestas a los cuatro vientos lo que sería muy inconveniente.

116. Las calles en lugares fríos sean anchas y en lugares cálidos sean angostas.

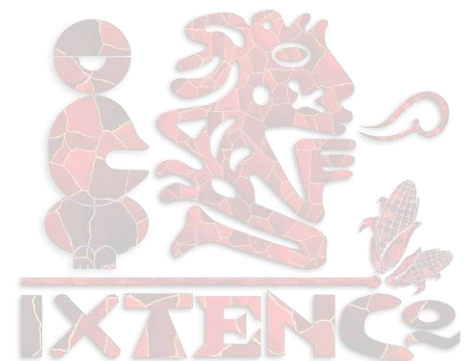


-Fundación. Se refiere a encontrar el lugar de asentamiento verificando lo siguiente: que el lugar estuviera vacante y que se pueda tomar sin perjuicio para los naturales o con su libre consentimiento, que el lugar estuviera en alto, que exista sanidad, fortaleza, fertilidad y tierra de labor, pasto, leña y madera junto con otros materiales.

-Catedrales, Parroquias y Monasterios. A trechos de las poblaciones, se deberán construir centros de culto y oración para que tengan también una buena proporción entre la población.

-Lugares de siembra y de Ganado. Se deben señalar lugares especiales para la siembra y para el ganado, de manera que, por más que crezca la población siempre quede espacio en donde la gente se pueda recrear.

-Construcción de casas. Se deben disponer de solares y edificios de manera que en las habitaciones se pueda gozar de los aires del mediodía y del norte por ser los mejores. Se deben disponer las casas a manera de defensa, se debe labrar y tener caballos y bestias de servicio con patios y corrales y con la más anchura para la salud y la limpieza, Se debe procurar la construcción de los edificios de una forma para mantener el ornato de la población.



CAPITULO III. CARACTERIZACION DE LA ZONA DE ESTUDIO

3.1. GENERALIDADES

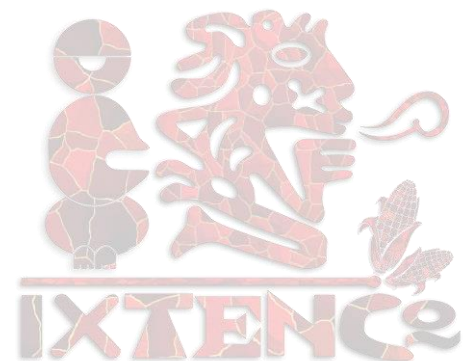
La zona de intervención del presente estudio pertenece al municipio de San Juan Ixtenco, Tlaxcala. En la actualidad solo una parte de la población muestra indicios de la cultura Otomí. Su forma e historia de este asentamiento muestra una peculiaridad que se encuentra en esta localidad. Tiene entre sus cimientos de historia una identidad única en el municipio, esta área territorialmente es el último bastión de la lengua otomí en el estado Tlaxcala.

3.2. LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO

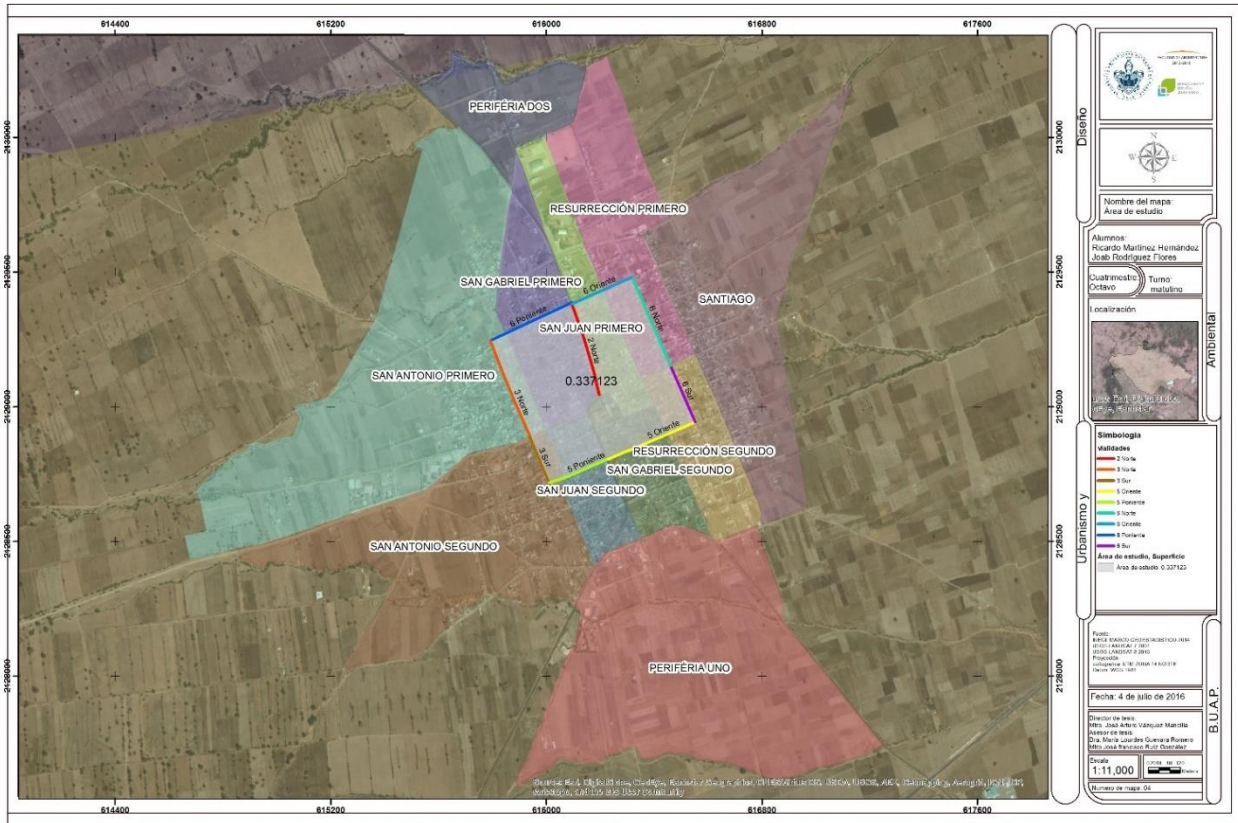
El municipio de San Juan Ixtenco se encuentra ubicado en el Altiplano central mexicano a 2500 metros sobre el nivel del mar, el municipio de Ixtenco se sitúa en un eje de coordenadas geográficas entre los 19 grados 15 minutos latitud norte y 97 grados 53 minutos longitud oeste. Localizado en el oriente del estado, el municipio de Ixtenco colinda al norte con el municipio de Huamantla, al sur colinda con el municipio de Trinidad Sánchez Santos, al oriente con el estado de Puebla y, por último, al poniente con Huamantla e igualmente con Trinidad Sánchez Santos.

3.3. UBICACIÓN DEL SITIO DE ESTUDIO

La ubicación de la zona de estudio se encuentra conformada por 9 calles, estas son la: 6 poniente, 7 norte, 7 sur, 5 poniente, 5 oriente, 6 sur, 6 norte, 8 oriente y 2 norte. Estas vialidades son las que limitan el polígono de estudio, las cuales actualmente son las calles más utilizadas para las distintas actividades y festividades, haciéndolas más concurridas por la población. El polígono de la zona tiene un uso de suelo conformado por 0.337123 km². (Ver mapa 3).



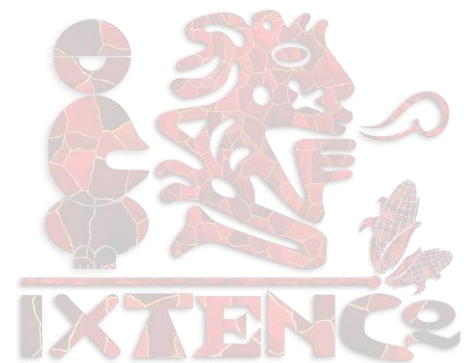
Mapa núm. 3 área de estudio



Fuente: INEGI, Marco geoestadístico, 2014

3.4. TERRITORIO DEL MUNICIPIO

De acuerdo con la información geo estadística recabada en el Instituto Nacional de Estadística Y Geografía (INEGI), el municipio de San Juan Ixtenco tiene una superficie de 46. 610 kilómetros cuadrados, lo que representa el 1.15 por ciento del territorio estatal tlaxcalteca, el cual asciende a 4,060.923 kilómetros cuadrados.



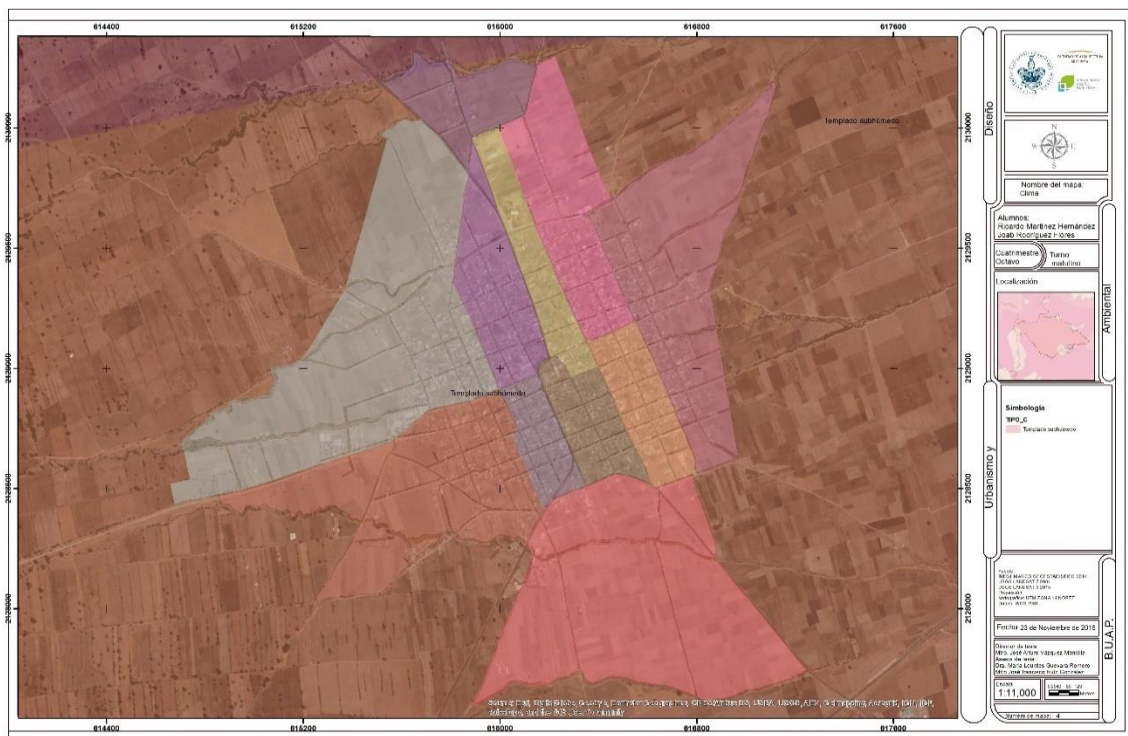
3.5. CLIMA

Existen 27 estaciones climatológicas en el estado de Tlaxcala. En cada una de ellas se lleva a cabo un registro, tanto de las variaciones como del régimen pluviométrico, durante todos los días del año. La información de referencia es de gran utilidad para apoyar las actividades de intervención del área de estudio de la comunidad de San Juan Ixtenco.

Prevalece un clima sub-húmedo con lluvias en verano. Igualmente, la temperatura máxima promedio anual registrada es de 23.2 grados centígrados. Durante todo el año se observan variaciones en la temperatura que van desde los 1.2 grados centígrados como mínima, hasta los 25.7 grados centígrados como máxima.

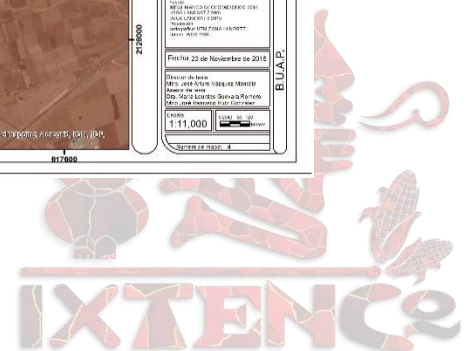
La precipitación media anual durante el periodo 1961-1996 en la comunidad, es de 640.7 milímetros, la precipitación mínima en el municipio es de 8.1 milímetros y la máxima de 119.2 milímetros⁴. (Ver mapa 4).

Mapa núm. 4 Clima



Fuente: INEGI, Marco geoestadístico, 2014

⁴ INEGI, Marco geoestadístico, 2014



3.6. OROGRAFÍA

En el municipio prevalecen dos formas características de relieve:

Zonas accidentadas, que abarcan aproximadamente el 30.0 por ciento de la superficie total y se localizan en la parte poniente y central del municipio.

Zonas semi-planas, las cuales ocupan el 70.0 por ciento de la superficie y se ubican al noroeste y sureste del municipio.

3.7. HIDROGRAFÍA

Los recursos hidrográficos del municipio son: arroyos de caudal sólo durante la época de lluvias, un manantial que nace en la montaña Malintzi que provee de agua potable, al igual de tener una de las corrientes intermitentes más importantes de la montaña, esta se le denomina “Cañada Grande” arrastra grandes cantidades de sedimentos en la temporada de lluvias torrenciales que se suscitan en la población, además de poseer también pozos de agua potable.

3.8. EDAFOLOGÍA.

Los recursos edafológicos de la región son de vital importancia para la economía local. Por ellos se generan las actividades como lo son agricultura, ganadería, forestal y la vegetación son un factor determinante para la conservación de suelos. (ver mapa 5).

De acuerdo con la investigación del Dr. Gerd Werner, publicada en su libro titulado Los Suelos en el Estado de Tlaxcala, editado por la Universidad Autónoma de Tlaxcala y el gobierno de Tlaxcala, existen en el territorio del estado los suelos tipo cambisoles, litosoles, andosoles, regosoles, gleysoles, fluvisoles, vertisoles, solonchaks, ranker, rendzinas, serosoles e histosoles⁵.

En cuanto al territorio del municipio de San Juan Ixtenco prevalecen dos grandes tipos de suelos:

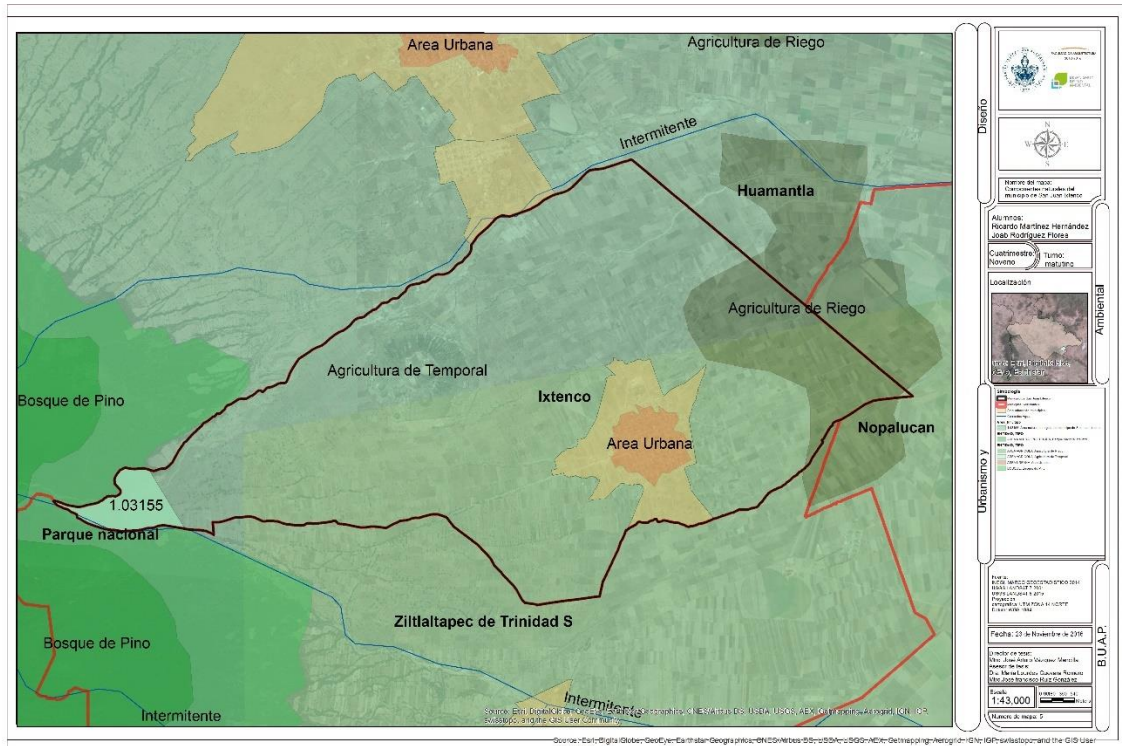
⁵ Estudio de pre factibilidad en agroforestería en San Juan Ixtenco, Tlaxcala, enero 2005, secretaria del medio ambiente y recursos naturales.



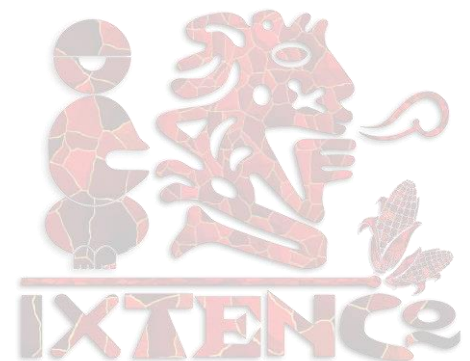
Los suelos regosoles: son aquellos suelos de sedimentos sueltos, muy poco desarrollados, profundos, con horizonte A ócrico.

los suelos fluvisoles: éstos comprenden sedimentos aluviales poco desarrollados y profundos.

Mapa núm. 5 Componentes naturales del municipio de San Juan Ixtenco



Fuente: INEGI, Marco geoestadístico, 2014



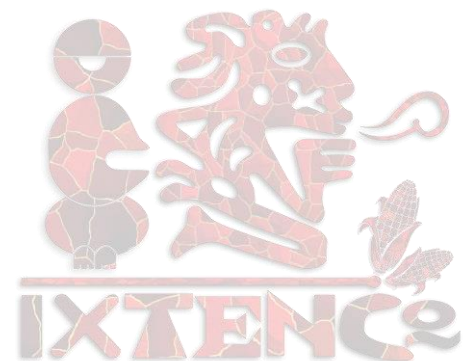
MEDIO BIÓTICO

VEGETACIÓN

Prácticamente la totalidad del territorio de Ixtenco está asentado en la falda del volcán La Malinche. Por ello, se encuentran vestigios de bosque de encino (*Quercus laeta*, *Q. obtusata*, *Q. crassipes*), que a menudo se encuentran asociados con el ocote chino (*Pinus leiophylla*) y pino blanco (*Pinus pseudostrobus*). Gran parte del territorio de este municipio está ocupado por áreas de cultivo y asentamientos humanos, donde la vegetación secundaria está representada por las siguientes especies: sauce (*Salix bonplandiana*), sauce llorón (*Salix babilonica*), fresno (*Fraxinus uhdei*), álamo blanco (*Populus alba*), tepozán (*Buddleia cordata*), capulín (*Prunus serotina*), tejocote (*Crataegus pubescens*), zapote blanco (*Casimiroa edulis*), cedro blanco (*Cupressus benthamii*) y el pirul (*Schinus molle*)⁶

En la flora urbana y suburbana abundan especies introducidas como el trueno, la casuarina, el álamo y el eucalipto.

⁶ INEGI, Marco geoestadístico, 2014

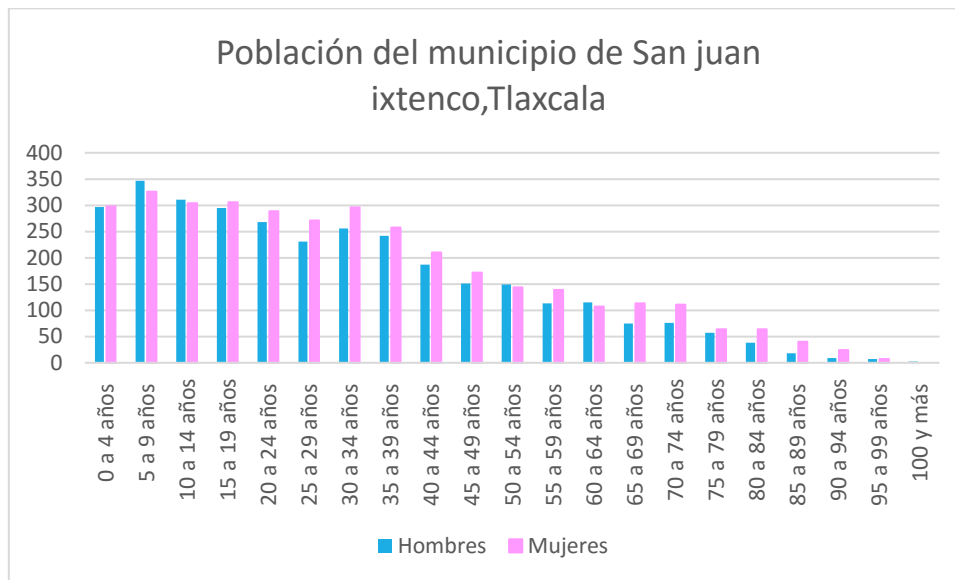


ASPECTOS SOCIALES

DEMOGRAFÍA

Los procesos de poblamiento son el resultado de la dinámica demográfica que experimentan las comunidades. Por ello se hará un pequeño análisis de las principales variables demográficas, como las tasas de natalidad y mortalidad que determinan el crecimiento natural de la población y los movimientos migratorios que inciden en el crecimiento social de la propia población (INEGI,2010) (ver tabla núm. 1).

Tabla:1 demografía de población

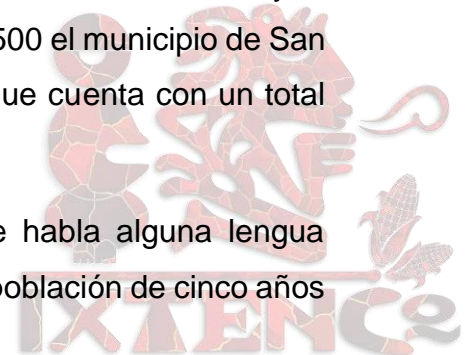


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

POBLACIÓN Y LENGUA INDÍGENA

De acuerdo con la definición del instituto nacional de estadística y geografía (INEGI) la población urbana es la que vive en localidades de más de 2500 habitantes y la población rural la que habitan en localidades de menos de 2500 el municipio de San Juan Ixtenco es una población eminentemente urbana ya que cuenta con un total de 6,791 habitantes.

En San Juan Ixtenco, la población mayor de 5 años que habla alguna lengua indígena es significativa. En efecto en 1980, el 21.9 % de la población de cinco años



y más hablaba una lengua indígena, siendo la mayoría bilingüe, las principales lenguas indígenas que se hablaban eran el náhuatl y otomí. Para 1995 la población de 5 años y más del municipio ascendió a 5200 personas, de ellas solo el 13.3 % hablaba alguna lengua indígena siendo el principal el otomí.

Finalmente, para el 2010 la población de 5 años y más que hablan alguna lengua es de 0.065 % de la población actual que es de 6,791 habitantes con lo cual los datos nos dicen que se va perdiendo la lengua otomí que muy pocos pobladores la hablan.

MIGRACIÓN

Para comprender la dinámica de la población es importante analizar, no solo el crecimiento natural, sino también el crecimiento social para poder conocer las tendencias migratorias y movimientos de la población.

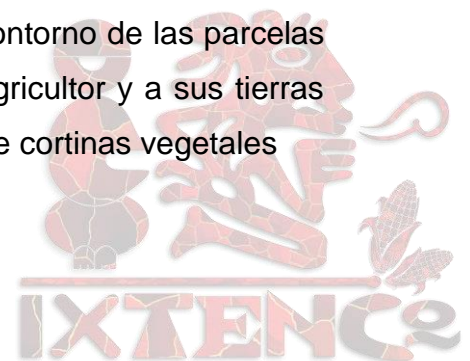
Los procesos de inmigración del municipio de San Juan Ixtenco, se constata que, en el año de 1990, la comunidad recibió un total de 302 personas, que procedían de los estados de Puebla, México, Veracruz, Oaxaca y Distrito Federal.

Por otra parte, la emigración del municipio fue menor a la inmigración, en 1990 salieron del municipio un total de 188 personas a radicar principalmente a los estados de México, Puebla, Veracruz, Hidalgo y D.F.⁷

ASPECTOS AMBIENTALES

Se refiere a las actividades de reforestación y por estar ubicado en las faldas del volcán la Malintzi, cada año el municipio participa con la plantación de árboles, con especies como lo son pinos por tratarse de restauración forestal. se han desarrollado modelos agroforestales que consiste en la plantación de árboles frutales donde existen huertos de durazno y forestales en los bordos de contorno de las parcelas agrícolas, con estas condiciones económicas mejoran al agricultor y a sus tierras dado que frena la erosión del suelo por el establecimiento de cortinas vegetales

⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2010



ANÁLISIS DE SITIO

DENOMINACIÓN DE OTOMÍ

Para poder comprender la cultura de los otomíes, se tiene que tener en consideración el origen y las raíces que dieron vida a esta tan importante cultura antigua.

Los otomís se autodenominan hña hñu, que significa hablantes de otomí o gente otomí, y de las combinaciones de vocablos, otho: no poseer nada, y mi: establecerse, podría interpretarse como pueblo errante. A las vez, considerado los vocablos náhuatl del códice Xolot, otocac “el que camina, mitl “fecha”, y totomil “fechador de pájaros o aves”, puede definirse a los otomíes como “cazadores que caminan cargando flechas”⁸

La palabra otomí hace referencia a las diferentes actividades que los antiguos pobladores realizaban en la tierra, dichos grupos se asentaron en tierras tlaxcaltecas debido a las oportunidades que esta prometedora tierra les ofrecía. De acuerdo con los escritos antiguos, los otomíes eran “cazadores que caminaban cargando flechas”. Esta frase da entender que eran un grupo de colonizadores en busca de lugares apropiados para su desarrollo. Haciendo de Ixtenco un lugar viable para sus actividades.

DENOMINACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO

Este municipio ubicado dentro del estado de Tlaxcala sigue conservando el lenguaje nativo, el habla y su escritura en lengua otomí.

Esta comunidad ha adoptado dos denominaciones las cuales dicen:

⁸ Otomí información etnográfica, testimonio gráfico digital, autor Rosa Aurora pág. 1.



Xtengu pho 'yoho 'uy hiäki.
Nu mat'ó bu-'é nu khume náhuatl,
nge gu-kuānawi lx, na-r'yū ixko, ne da-má habu kha maya, 'ur hmi.
Tengo, nengi. Co ne du-má nu habu-mí.
Nge go'titho ne du-má "Hnini kha nengit'uhu.
Nu'a dr'yoho d-ur hiäki
dent'ó manu 'uy mehiniwa,
pho 'ur thühü nge 'yuhmu'
nge ne du-ma lx, 'asedo:
t'ey ne du-má t'ey
Ngo ne du-má ngo
Nge go'titho ne du má "lx-t'ey-ngo"

Traducción al castellano

Ixtenco tiene 2 significados.

La primera tiene su origen en la lengua náhuatl
y se compone de lx, raíz de lxco que significa 'en, sobre, enfrente',
Tenco, orilla y Co que indica 'lugar'.

En conjunto Ixtenco significa "lugar que está en la orilla".

El segundo significado,
de acuerdo a los habitantes de esta comunidad,
tiene su origen en la lengua otomí,

lx que significa "agrio",
T'ey que quiere decir "atole"
y Ngo "fiesta o lugar".

En conjunto significa "lugar del atole agrio".⁹

⁹ Ma Hiäkiwí, nuestra palabra, primera edición: diciembre de 2010, Eloína Herrera Rodríguez, pág. 2,3.



HISTORIA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN IXTENCO

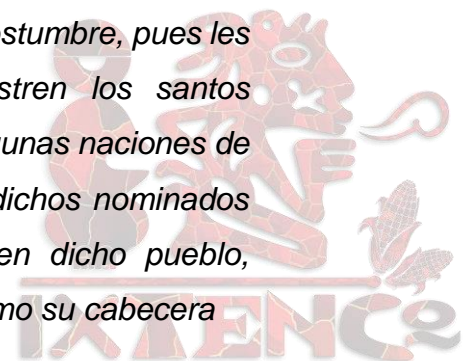
FUNDACIÓN

El municipio de San Juan Ixtenco, de acuerdo con la documentación existente dentro del H. ayuntamiento municipal relata que se fundó en el año de 1532, pero la historia de este asentamiento no comienza en esa fecha según “Mateo Cajero en su libro Historia de los otomíes en Tlaxcala de 2009”.

El estado de Tlaxcala siendo un lugar importante por sus 4 señoríos que tenían en su poder las decisiones a tomar dentro del estado. Todos los pueblos debían de pertenecer a ellos, Tizantla manda a Don Juan Ponce de León, a falta de una escritura en dialecto otomí llega al pueblo de San Juan Ixtenco en 1528, porque ellos si practicaban su escrito lenguaje, se une con los de la aldea para organizar una solicitud a las gestiones para su edificación.

No es sino hasta después de la conquista, que todos los pueblos son alineados y unos reubicados para una mejor comunicación, San Juan Ixtenco lo acercan más a las faldas de la Malintzi, a 3 kilómetros de distancia de su asentamiento prehispánico.

Para el 8 de enero de 1532, se decreta fundado el pueblo, con las condiciones de que hagan un templo donde coloquen al Santo Patrón Señor San Juan Bautista; así mismo al divino Señor Sacramentado, cuiden y se les respeten y atiendan a sus reverendos padres conquistadores pagándoles lo que aquello que fuere costumbre, pues les enseñan la doctrina cristiana ya que les administren los santos sacramentos, así mismo que si acaso se arrimasen algunas naciones de infieles les den en que vivir, lo cual se les amplía a dichos nominados señores esta licencia para que ellos mismos funden dicho pueblo, pasando a la muy insigne y leal ciudad de Tlaxcala como su cabecera



A pesar del relato que cuenta don Mateo Cajero (uno de los 2 cronistas del municipio de San Juan Ixtenco), se encuentra una Copia de un testamento de Don Diego Miguel casado con doña Petrona Gómez en favor de sus hijos don Diego Gabriel y doña Teresa María de 1508 (documento que se escribió en lengua nativa y está también transcrito en lengua castellano. Se tradujo en el año de 1866) en el archivo histórico de población, con cual hace referencia a que el asentamiento de San Juan Ixtenco ha estado presente desde antes de la conquista española.

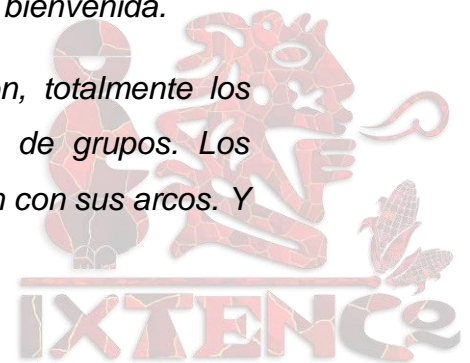
No se sabe con claridad desde que tiempo los otomíes llegaron al lugar donde actualmente está ubicado el municipio de San Juan Ixtenco, por ende, la historia narra desde la conquista de México la participación de los otomíes de Tlaxcala cuando Hernán Cortes hace su alianza con los tlaxcaltecas, en el libro *Visión de los Vencidos; relación indígena de la conquista, capítulo V, los españoles se ponen en marcha: llegada a Tlaxcala y Cholula de León-Portilla*. Esta información hace alusión a la participación que tuvieron los otomíes en el estado de Tlaxcala.

Y pues al fin vienen, los españoles ya se pusieron en marcha hacia acá.

Un hombre de Cempoalla, llamado el Tlacocheácatl, también primero lo habían hallado cuando vinieron a ver tierras y ciudades, también venía hablando náhuatl. Este les viene preparando el camino, éste les viene haciendo cortar caminos, éste les viene dando el verdadero camino. Los guiaba, los traía, viniendo por delante.

Y cuando a Teccoat llegaron, fue en tierra de tlaxcaltecas, en donde estaban poblando sus otomíes. Pues esos otomíes le salieron al encuentro en son de guerra; con escudos les dieron la bienvenida.

Pero los otomíes de Teccoat muy bien los arruinaron, totalmente los vencieron. Los dividieron en bandas, hubo división de grupos. Los cañonearon, los asediaron con la espada, los flecharon con sus arcos. Y no unos pocos solo, sino todos perecieron.



Y cuando Teccoat fue derrotado, los tlaxcaltecas lo oyeron, lo supieron: se les dijo. Mucho se amedrentaron, sintieron ansias de muerte. Les sobrevino gran miedo, y de temor se llenaron.

Entonces se congregaron en asamblea se reunieron. Se reunieron los caudillos, los capitanes se juntaron. Unos a otros se decía el hecho, y dijeron:

- “¿Cómo seremos? ¿Iremos a su encuentro? ¡Muy macho y guerrero es el otomí: ¡en nada lo tuvieron, como nada lo miraron! ...”

¡Todo con una mirada, todo con un volver de ojos acabaron con el infeliz Macehual!...

Pues ahora, entremos a su lado: hagámonos sus amigos, seamos amigos suyos ¡Los de abajo están arruinados!...

La historia que narra León Portilla hace referencia que la cultura otomí en Tlaxcala ya estaba asentada desde mucho antes que llegaran los españoles a territorios tlaxcaltecas. Por ende, no se sabe con exactitud las fechas en que los otomíes se asentaron en la ubicación del actual municipio de San Juan Ixtenco, dado que documentos más antiguos han sido quemados, perdidos y otros se han llevado al estado de México¹⁰

¹⁰ Según Agustín Ranchero se han perdido documentos dado que algunos los han prestado a investigadores, institutos educativos.

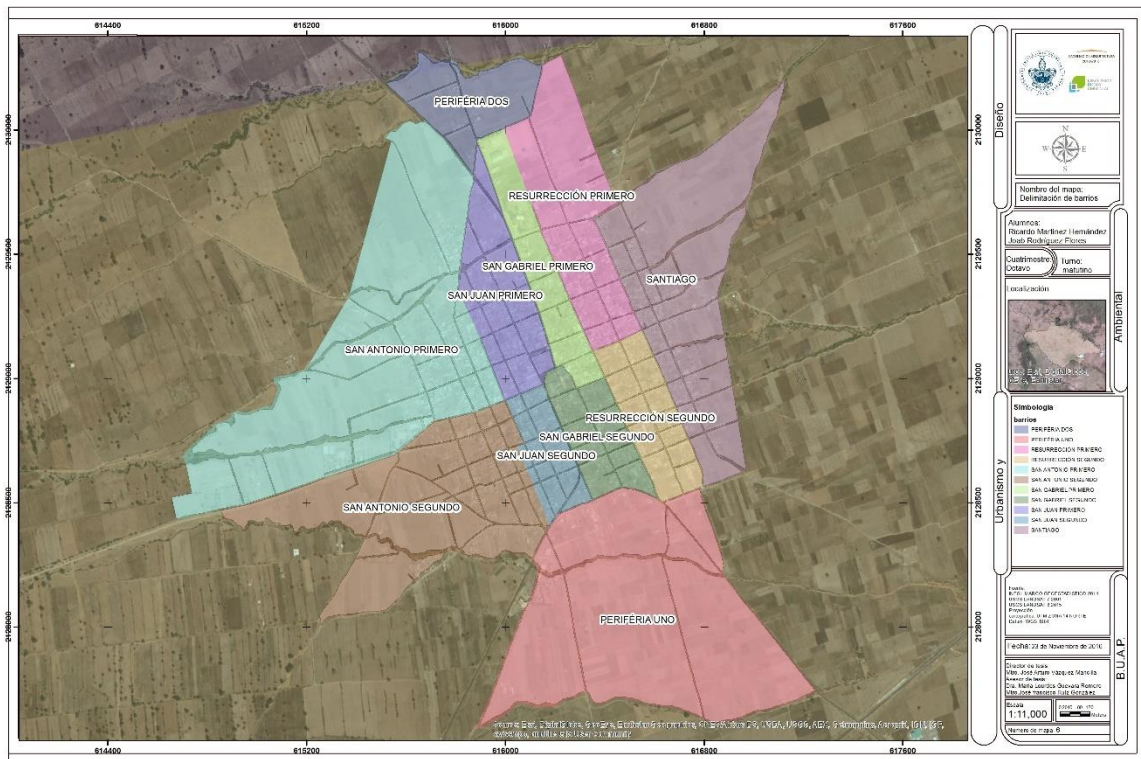


BARRIOS

El municipio de San Juan Ixtenco actualmente está dividido por 9 barrios que lo conforman, (Ver mapa 6) estos barrios son:

San Antonio primero,
San Antonio segundo,
San Juan primero,
San Juan segundo,
San Gabriel primero,
San Gabriel segundo,
Resurrección primero,
Resurrección segundo y,
Santiago.

Mapa núm. 6 delimitación de barrios



Fuente: INEGI, Marco geoestadístico, 2014



Los barrios en esta localidad reflejan su historia por medio de la ubicación y costumbres que cada uno posee, los datos relacionados con los barrios de San Juan Ixtenco actualmente son los libros que encuentran dentro de la parroquia y el estudio del cronista Mateo Cajero.

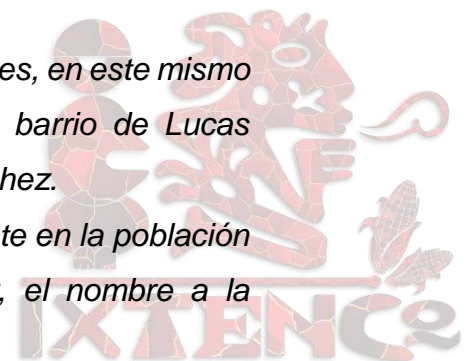
Lo que eran dos barrios divididos por su lenguaje: náhuatl y otomí, en 1532, en su fundación oficial se dividen en cinco con sus respectivos caciques. el barrio de San Antonio (hoy segundo) su amo Don Diego Miguel, en 1553. Don Gaspar de Lima y Mendoza se apodera de parte de estas tierras quedando como vecino, además él le nombra San Miguel Texmola. En 1782 Doña Isabel de Lima y Mendoza en su conformidad funda una capellanía en la jurisdicción ordinaria, es posible que de esta manera parte de estos terrenos y lo demás en renta, pasan en poder del cura Don Juan Antonio Alucín, le da el apelativo de San Miguel Cuautla, en el año de 1836.

En el archivo parroquial, los padres formaron los libros para las partidas de como los indios decidían del barrio al que pertenecían; el primer libro es de 1665-1737, poco después de su prerrogativa a su autoridad eclesiástica de 1664, el primero en su registro es el siguiente:

En el pueblo de San Juan Bautista Ixtenco en 7 días del mes de enero de 1665, yo, el fraile teniente de cura, bauticé solemnemente a Francisco, nacido a primero del mismo mes, hijo legítimo de Diego Mateo y de Lucia María; fueron los padrinos Francisco Martinez y Úrsula María, fue mujer de dos en este pueblo.

En el año de 1683 comienza el bautismo de los españoles, en este mismo año se localizan los arrabales con los nombres de: barrio de Lucas Velázquez, arrabal el Paraje, barrio de Francisco Sánchez.

A su llegada en 1529, por haber sido el primer sacerdote en la población al padre Antonio Ortega, le asignaran en su honor, el nombre a la



población de Juan Bautista Ixtenco San Antonio. Pasaron los años, el 3 de enero de 1691, le dan este último nombre a uno de los barrios, así surge el San Antonio, y el 6 de enero de 1697 anotan el barrio de San Juan.

En 1703 aparecen otros nombres, arrabal de los Báez, los sacristanes y cantores, el 25 de enero de 1704, se manifiesta el barrio de San Gabriel, el 20 de septiembre de 1719, anotan el nombre de Santiago hasta formar los 5 barrios con los nombres que hoy conocemos.

En 1720 se divide el barrio de San Antonio y se origina el segundo, sosteniéndose así por muchos años; es posible que los barrios sacristanes, cantores y otros, ocuparan el lugar de los segundos que actualmente existen; por las se empezó a nombrar los barrios de poniente a oriente.

El 31 de agosto de 1760, es nombrada la parroquia, cabecera de las haciendas San Antonio Cuautla, San Cristóbal Velázquez; decisión del padre Bernardino Cristóbal en su primera estancia en este lugar, quien empezó el registro de los hijos de los trabajadores de estas fincas. El casco San Juan, su cabecera fue Zitlaltepec, Concepción Jalapasco perteneció a Huamantla.

Todavía en 1768 anotan otro nombre, barrio Santo Niño, en unos cuantos registros. Cabe mencionar que los trabajadores permanentes en las propiedades eran de dialecto náhuatl, se sabe por los litigios al mencionar su procedencia, cuando el juez de la comunidad intervenía, y los peones de entrada por salida eran otomíes, dialecto que prevaleció en San Juan Ixtenco.

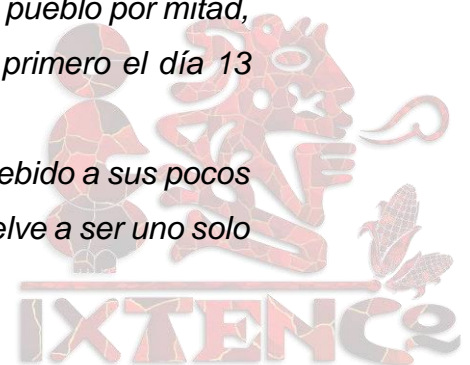


En la parroquia de San Juan Bautista Ixtenco a 22 de abril de 1795 años, yo, el cura propio bauticé solemnemente, puse óleo y Crisma a Juana María, de un día de nacida hija legitima de Francisco y Juana María, del barrio de San Antonio, fue su madrina María Juana y de Santiago a quien advertí parentesco espiritual que contrajo y obligación que tiene.

A pesar de los privilegios concedidos para el pueblo en su fundación, estaba prohibido a los españoles vivir en el pueblo, sin embargo, hubo mestizaje, aunque no en su totalidad, pero algunos lograron su cometido, mayormente con hijas de caciques, por lo que su partida de nacimiento era redactada con mayor atención.

En esta parroquia de San Juan Bautista Ixtenco, en 9 días del mes de febrero de 1806, yo el teniente cura bauticé solemnemente, puse óleo y Crisma a José María de un día de nacido, hijo de Don Pedro Burgos español y María Pascuala india, fueron sus padrinos José Román y su mujer María Antonia, a quien advertí obligación que tiene que enseñar a su hijo la doctrina cristiana, y el parentesco espiritual que con él y sus padres contrajo.

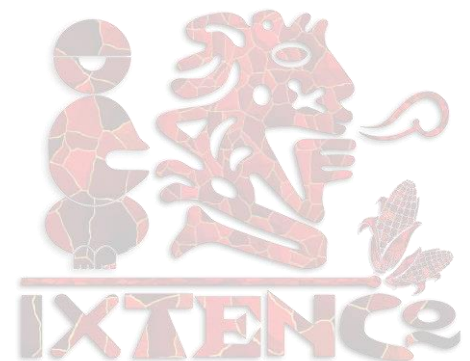
El día 5 de octubre de 1908, se dividen los barrios, aunque ya estaban separados, pero con los nombres Sacristanos, Santo Niño, etc., quitaron estos para seguir con el orden que hoy existe, agregándole el segundo, sin olvidar que los San Antonios ya estaban divididos desde 1720. Estando las capillas, de poniente a oriente, partiendo el pueblo por mitad, venerando los barrios la misma imagen, San Antonio primero el día 13 de junio y San Antonio segundo al siguiente domingo. El barrio de Santiago se pensó en formar dos grupos, debido a sus pocos habitantes no fue posible, luego al principio de 1909 vuelve a ser uno solo



Así pasan los años, debido a que unos arrabales eran más organizados, surge otra división de tener cada quien su capilla, el primero en hacer su nicho en 1915 fue San Juan segundo, en 1950 San Antonio segundo, en 1958 San Gabriel segundo, en 1995 el último la Resurrección; perdiendo la línea recta que dividía el pueblo y formando otra línea de los tres barrios céntricos al sur, por decir en el centro de sus manzanas, pero se continuo que los primeros, el día de su celebración, y los segundos el domingo siguiente.

En las votaciones electorales de 1880 mencionan en los papeles de rescate del juzgado civil.: en la calle de Cirilo Bartolo y en la calle de Pedro Pablo estarán las mesas, los nombres de las vías aparecen en 1936 hasta en 1941 con la denominación de Avenida Niños Héroe, Xicotécatl, José María Corteño, Independencia, etc. La nomenclatura que hoy se conoce fue cambiada en el año de 1960

Así como platica Mateo Cajero en su libro Historia de los otomíes en Tlaxcala, el municipio a través de los años ha ido cambiando de nombre los barrios, como un dato exacto no se tiene como estaban los barrios ubicados con sus antiguos nombres.



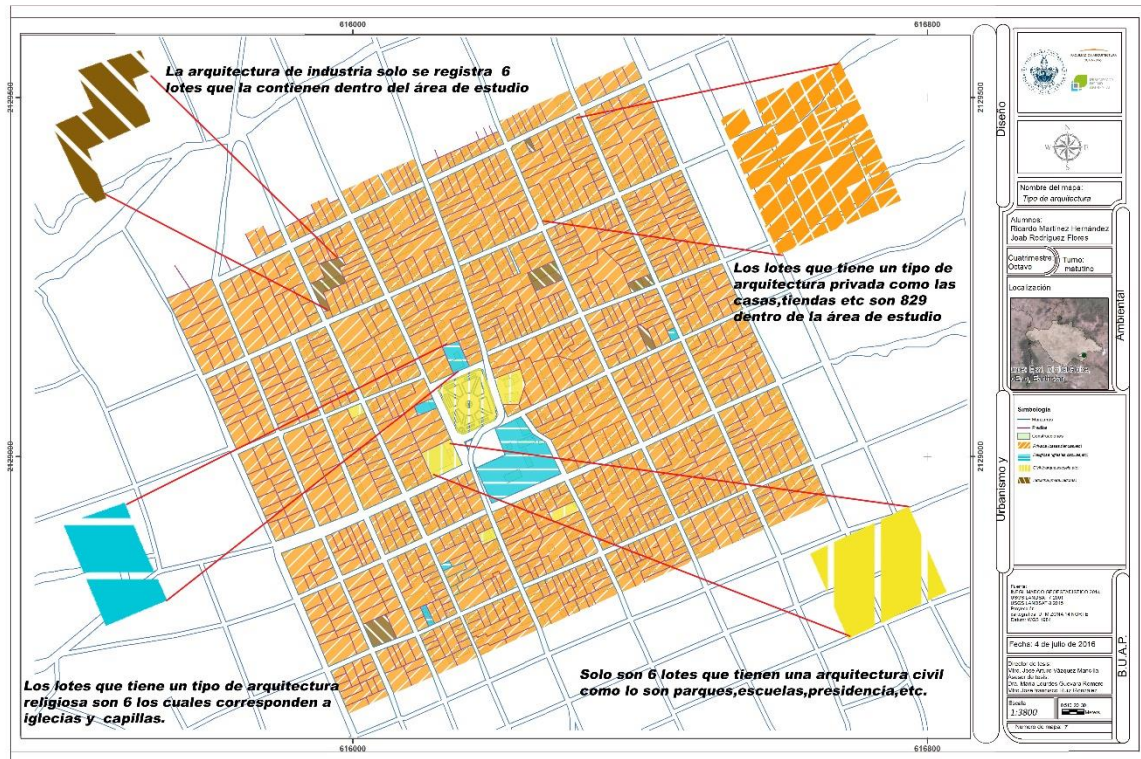
TIPOLOGÍA

El municipio de San Juan Ixtenco tiene una característica no muy común a la tipología que maneja, principalmente los tipos de construcción son muy variados debido a que en esta población existen casas que están construidas de piedra y tierra al igual que construcciones más actuales donde sus materiales consisten en la utilización de block y ladrillo.

Las construcciones que se tienen en este asentamiento datan de diferentes años, algunas casas son de los años 40' y otras construidas en los años de 1700, un ejemplo de estas edificaciones son las haciendas

Se muestran alguna de las tipologías que se tienen dentro del área de estudio.
(Ver mapas 7,8).

Mapa núm. 7 tipo de arquitectura



Fuente: INEGI, Marco geoestadístico, 2014

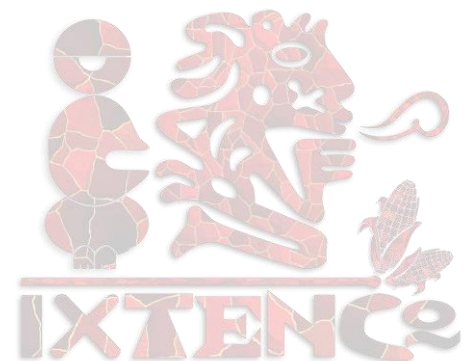


Mapa núm. 8 tipo de arquitectura detalles



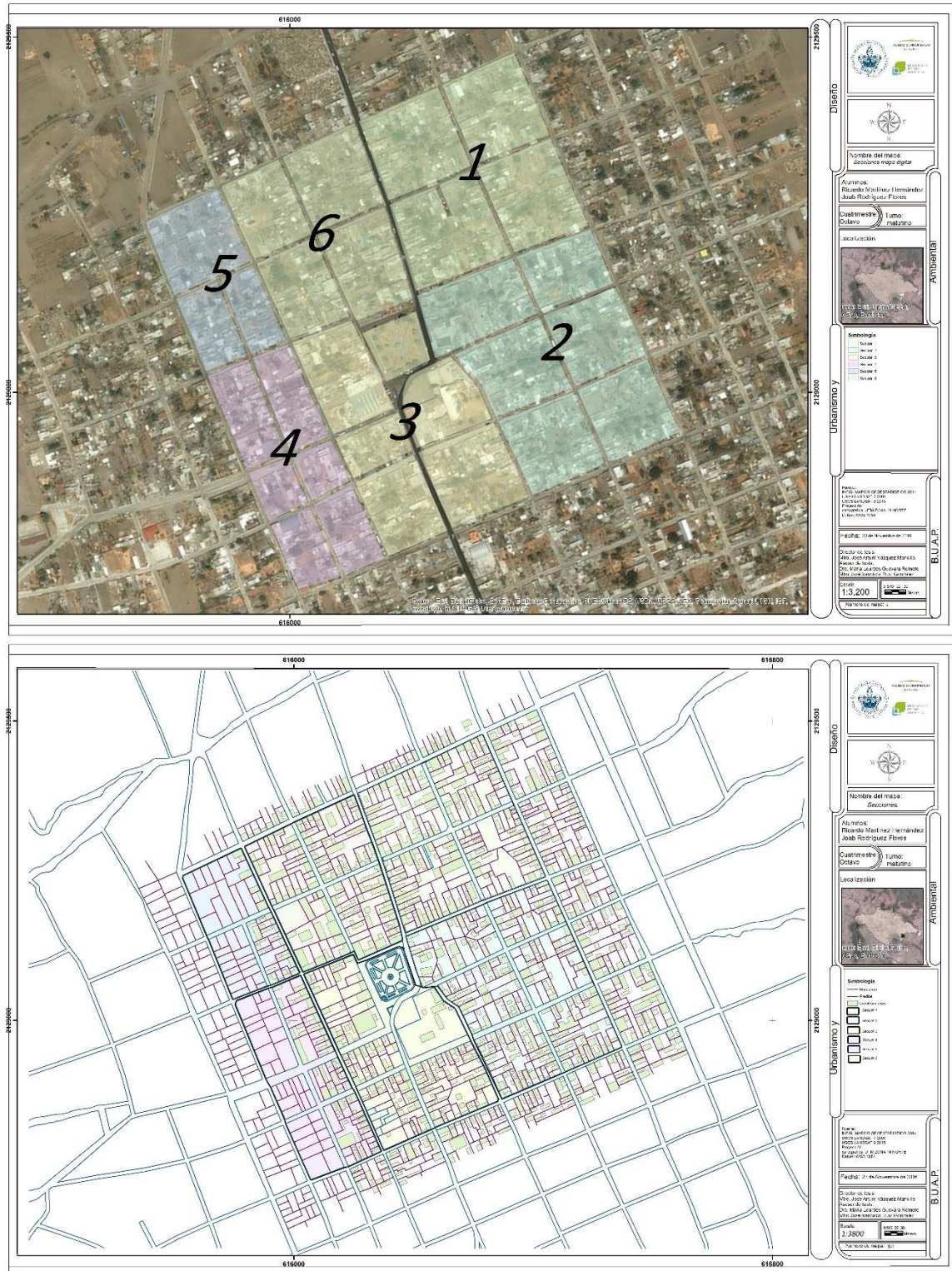
Fuente: INEGI, Marco geostatístico, 2014 fotografías tomadas por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez

Dentro del área de estudio se ha dividido en 6 secciones para tener un mayor panorama de la arquitectura más representativa del lugar, la ubicación de las mismas edificaciones y su condición actual. (Ver mapa num.9,9-1, 10, 11, 12, 13, 14, 15).

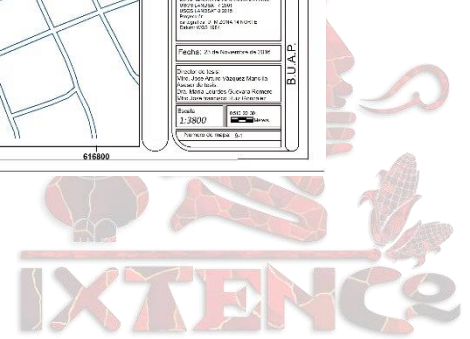


PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ) MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

Mapa núm. 9 y 9-1 secciones consecutivamente



Fuente: INEGI, Marco geostatístico, 2014



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

Mapa núm.10 y 11 sección 1, sección 2 correspondientemente



Fuente: INEGI, Marco geoestadístico, 2014, fotografías tomadas por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez

**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

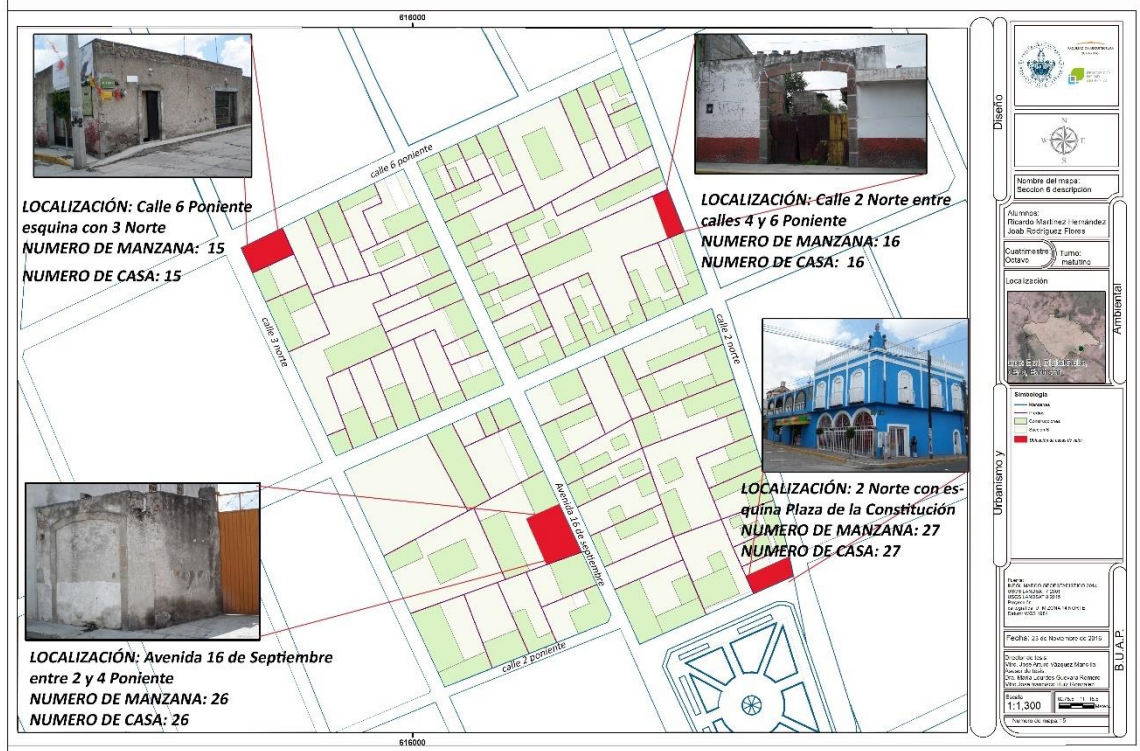
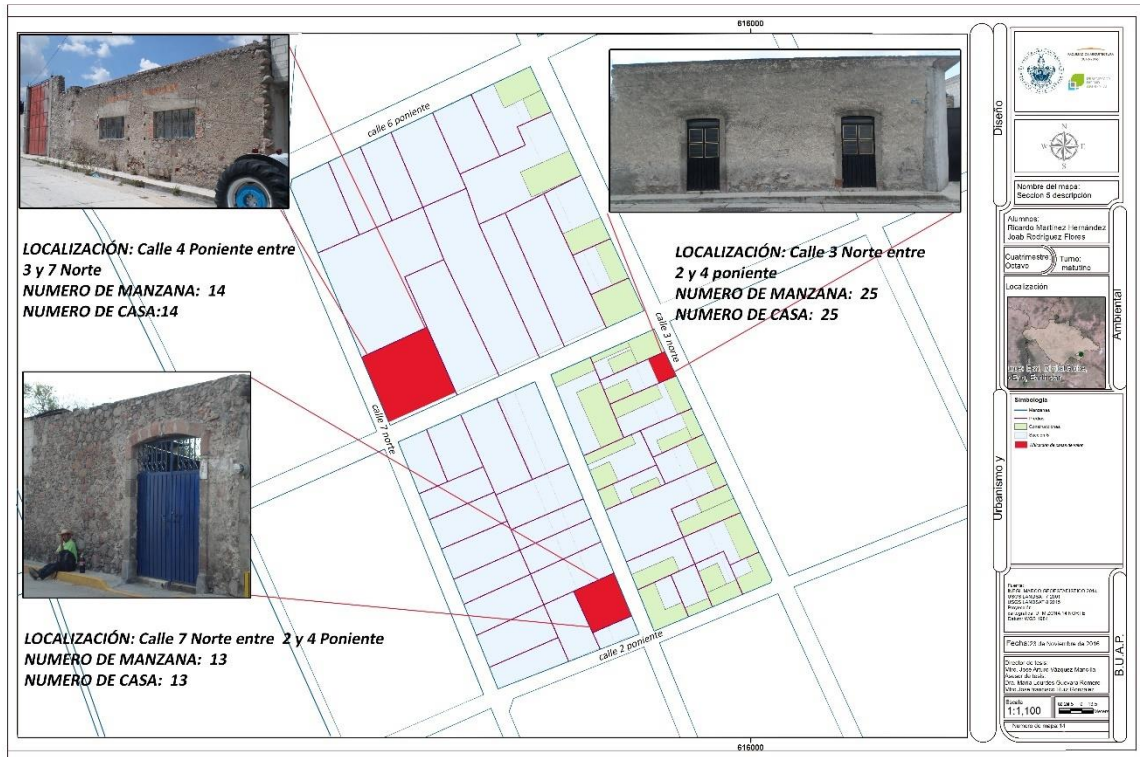
Mapa núm. 12 y 13 sección 3, sección 4 correspondientemente



Fuente: INEGI, Marco geostadístico, 2014, fotografías tomadas por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez

PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

Mapa núm. 14 y 15 sección 5, sección 6 correspondientemente



Fuente: INEGI, Marco geostatístico, 2014, fotografías tomadas por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez

**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**


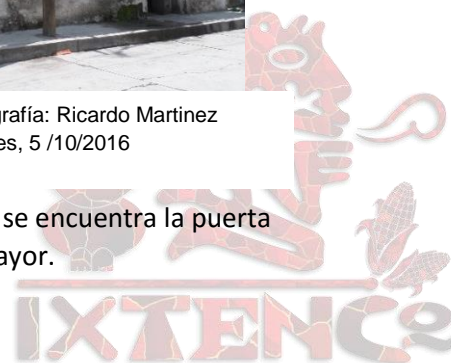
LOCALIZACIÓN: Calle 4 norte, entre calle4 y 6 oriente		NUMERO DE MANZANA: 1	NUMERO DE CASA: 1
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	X
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	X
PERIODO	S. XVI, XX	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL	X	ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X
VALOR		OCUPADO PARCIAL	
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			

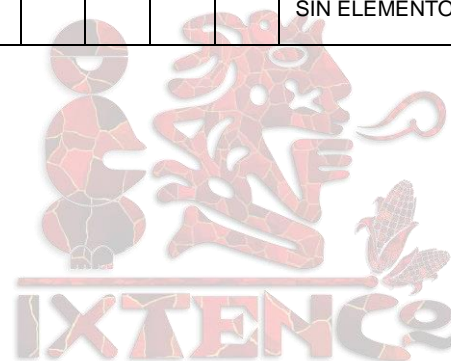
Foto Núm. 1 Casa de piedra, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016

Casa con muros con estilo mestizo (mampostería), tiene un vano donde se encuentra la puerta para su acceso a la construcción, muestra el muro tapiado en el vano mayor.




**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA																SIN ELEMENTO
ACCESOS		X														5
AREA COMUN																5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

LOCALIZACIÓN: Calle 2 oriente, entre calle 4 y 6 norte		NUMERO DE MANZANA: 2	NUMERO DE CASA: 2
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	X
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	X
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL		ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X
VALOR		OCUPADO PARCIAL	X
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			

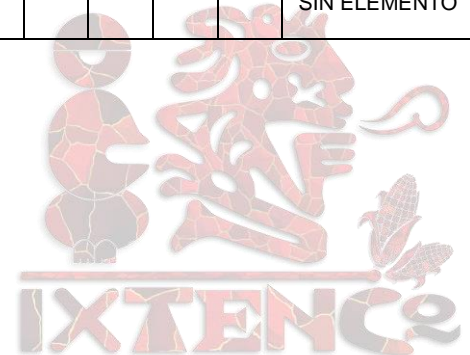
Fachada con muro de estilo mestizo, cuenta con tres vanos, uno de mayor tamaño que es el acceso al edificio, los dos siguientes fueron tapiados con mampostería, los 3 vanos tienen jambas en el marco de la puerta.

Foto Núm. 2 Casa de piedra, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016




**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA																SIN ELEMENTO
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

LOCALIZACIÓN: calle 4 sur con esquina 2 oriente		NUMERO DE MANZANA: 3	NUMERO DE CASA: 3
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	X
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL		ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X
VALOR		OCUPADO PARCIAL	
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			

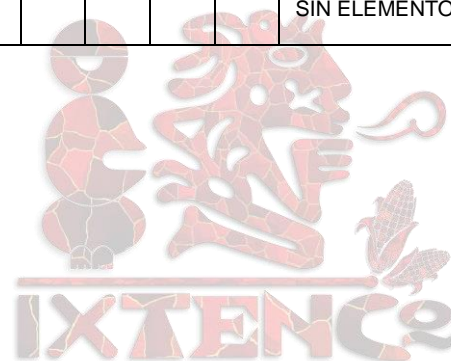
Muro macizo de mampostería con tres vanos que son los accesos al edificio, con jambas de piedra en el marco de la puerta, muestra un volado de tabique.

Foto Núm. 3 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016




**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA																SIN ELEMENTO
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

LOCALIZACIÓN: calle 6 sur con esquina avenida Emiliano Zapata		NUMERO DE MANZANA: 4	NUMERO DE CASA: 4
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL		ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X
VALOR		OCUPADO PARCIAL	
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			

Edificio macizo de mampostería y revoque, en la parte inferior se aprecia parte del muro con el estilo mestizo de construcción, cuenta con 5 vanos con jambas de

Foto Núm. 4 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016




**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

pedra en el marco, y 2 vanos sin jamba, además se aprecia un nicho en la parte superior del edificio.

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
ELEMENTOS PRINCIPALES															ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)	
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA	X							X								5
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO								X								10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE									X	X						10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X						X								5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO

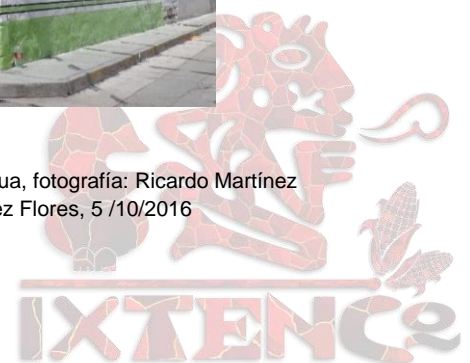


PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

LOCALIZACIÓN: Calle 6 sur con esquina 5 oriente		NUMERO DE MANZANA: 5	NUMERO DE CASA: 5
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL		ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X
VALOR		OCUPADO PARCIAL	
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			

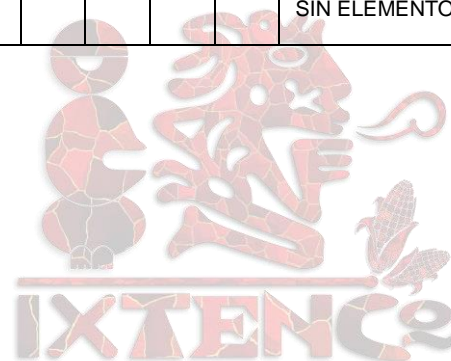
Muro macizo con 2 vanos los cuales tienen jambas de piedra en su marco, cuenta con un nicho en la parte superior del edificio.

Foto Núm. 5 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5/10/2016



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA					X											5
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



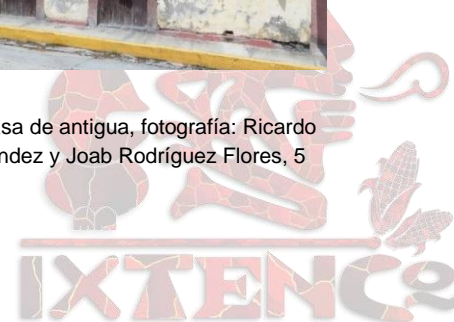
PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

LOCALIZACIÓN: calle 5 oriente, entre calle 4 y 2 sur		NUMERO DE MANZANA: 6	NUMERO DE CASA: 6
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL		ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X
VALOR		OCUPADO PARCIAL	
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			



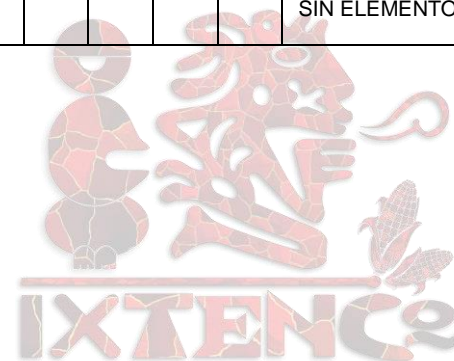
Foto Núm. 6 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016

Edificio con muro macizo el cual tiene 2 vanos con jamba de piedra en su marco, tiene un volado con detalles arquitectónicos, en su segundo piso muestra estilo colonial con balaustres de tabique en el pretil del edificio, cuenta con cornisa de loza catalana




**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA																SIN ELEMENTO
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

LOCALIZACIÓN: calle 2 sur con esquina 5 oriente		NUMERO DE MANZANA: 7	NUMERO DE CASA: 7
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL		ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X
VALOR		OCUPADO PARCIAL	
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			

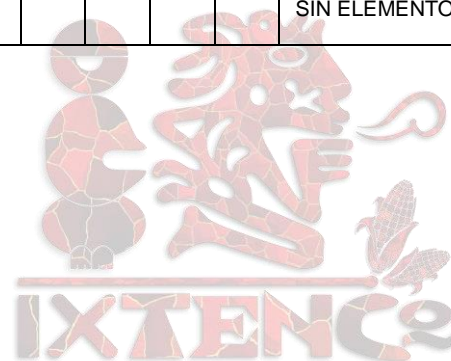
Edificio con muros macizos, tiene 3 vanos 2 son para acceso y un tercero una ventana.

Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016




**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA	X													X		5
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

LOCALIZACIÓN: Calle 5 oriente con esquina calle 5 de mayo		NUMERO DE MANZANA: 8	NUMERO DE CASA: 8
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	X
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL	X	ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	
VALOR		OCUPADO PARCIAL	X
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			

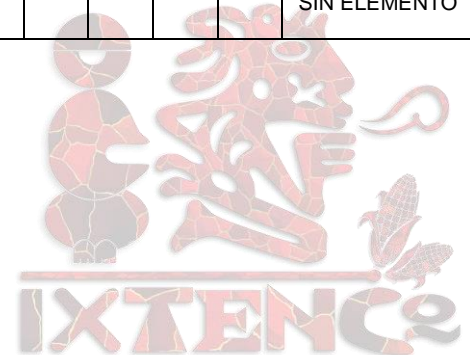
Casa con muros macizos, tiene 2 vanos los cuales son accesos, muestra un volado y una cornisa de tabique, en parte del edificio se observa un estilo mestizo de construcción como lo es la mampostería.

Foto Núm. 8 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016




**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA	X													X		5
ACCESOS		X														10
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO

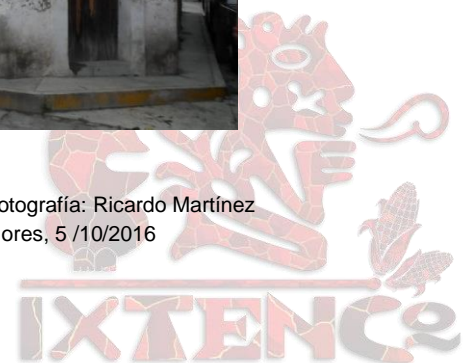


PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

LOCALIZACIÓN: calle 3 poniente con esquina calle 3 sur		NUMERO DE MANZANA: 9	NUMERO DE CASA: 9
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL		ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X
VALOR		OCUPADO PARCIAL	
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			

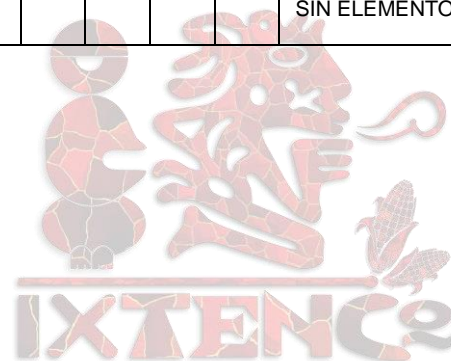
Edificio de muro macizo con dos vanos que son accesos y en cada una tiene jamba de piedra en su marco, tiene volado.

Foto Núm. 9 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016




**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA	X													X		5
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

LOCALIZACIÓN: calle 7 sur entre calles 3 y 5 poniente		NUMERO DE MANZANA: 10		NUMERO DE CASA: 10
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION		
GÉNERO	Casa	COMPLETO	X	
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO		
GRUPO	Privado	RESTOS		
TIPO		RUINO PARCIAL		
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE		
SERVICIO		RUINO TOTAL		
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL		
COMERCIAL		ABANDONADO		
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO		
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X	
VALOR		OCUPADO PARCIAL		
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO		
ARQUITECTÓNICO	X			
ARTÍSTICO				
TURÍSTICO				
INVESTIGACIÓN				

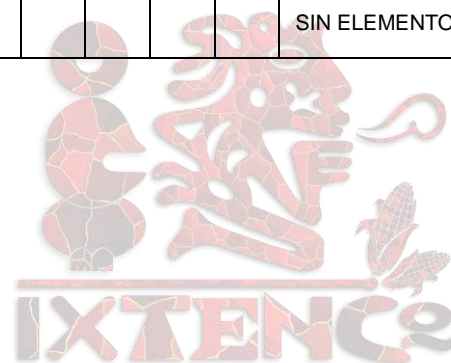
Construcción de estilo mestizo tiene un vano la cual es el acceso el cual tiene jamba de piedra y otro vano con jamba de tabique el cual esta tapiado con mampostería, muestra un volado

Foto Núm. 10 Casa de Antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO (PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA																SIN ELEMENTO
ACCESOS		X				X										5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE									X	X						10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES		X														5
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



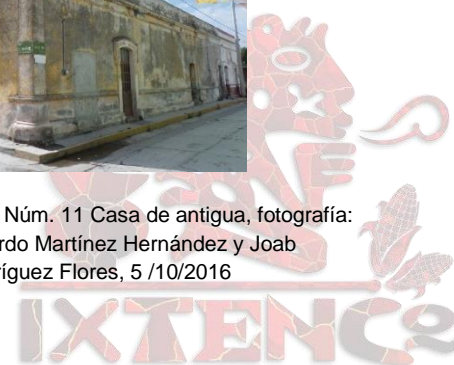
**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

LOCALIZACIÓN: calle 3 poniente con esquina 7 sur		NUMERO DE MANZANA: 11	NUMERO DE CASA: 11
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL	X	ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X
VALOR		OCUPADO PARCIAL	
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			



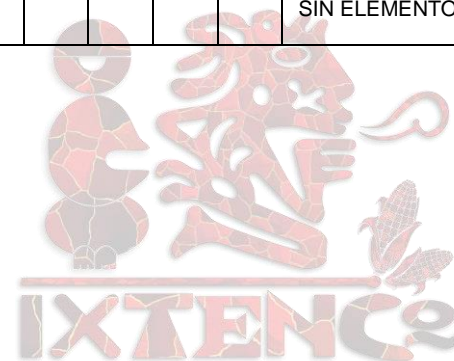
Estilo colonial con mestizo de vano y macizo con columna adosada al muro con basamento y terminado en un pináculo, muro macizo con 4 vanos que son accesos y en cada una tiene jamba de piedra en su marco.

Foto Núm. 11 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA	X													X		5
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



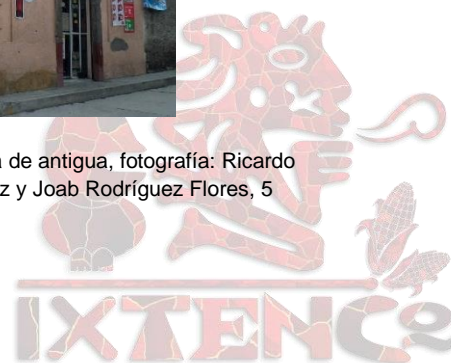
PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

LOCALIZACIÓN: calle 7 norte con esquina 2 poniente		NUMERO DE MANZANA: 12		NUMERO DE CASA: 12
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION		
GÉNERO	Casa	COMPLETO		X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO		
GRUPO	Privado	RESTOS		
TIPO		RUINO PARCIAL		
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE		
SERVICIO		RUINO TOTAL		
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL		
COMERCIAL	X	ABANDONADO		
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO		
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL		X
VALOR		OCUPADO PARCIAL		
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO		
ARQUITECTÓNICO	X			
ARTÍSTICO				
TURÍSTICO				
INVESTIGACIÓN				



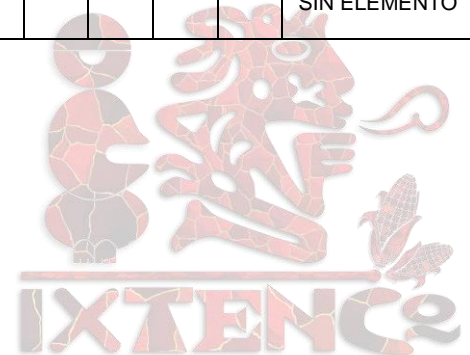
Estilo colonial con terminaciones de art-deco con muros y macizos enmarcados en los vanos con jamba de piedra.

Foto Núm. 12 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA	X													X		5
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES														X		5
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



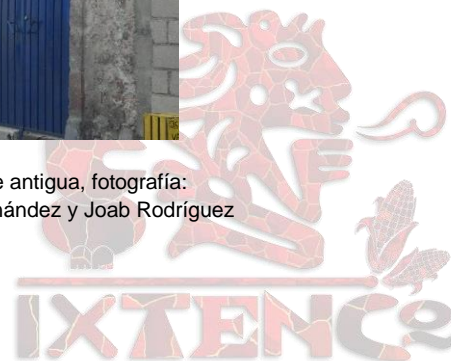
**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

LOCALIZACIÓN: calle 7 norte entre calle 2 y 4 poniente		NUMERO DE MANZANA: 13	NUMERO DE CASA: 13
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	X
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL		ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X
VALOR		OCUPADO PARCIAL	
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			



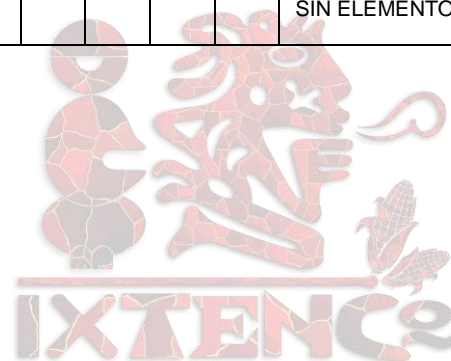
Construcción con muro de macizo estilo mestizo con un vano la cual tiene una jamba de piedra en su marco de este acceso

Foto Núm. 13 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA																SIN ELEMENTO
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

LOCALIZACIÓN: calle 4 poniente entre calles 3 y 7 norte		NUMERO DE MANZANA: 14	NUMERO DE CASA: 14
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL		ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X
VALOR		OCUPADO PARCIAL	
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			



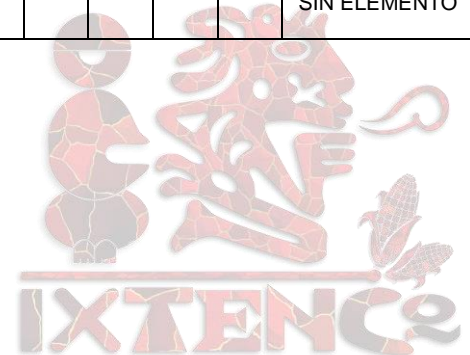
Muro de mampostería con dos vanos los cuales tiene marco de tabique y concreto.

Foto Núm. 14 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA																SIN ELEMENTO
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

LOCALIZACIÓN: calle 6 poniente esquina con 3 norte		NUMERO DE MANZANA: 15		NUMERO DE CASA: 15
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION		
GÉNERO	Casa	COMPLETO		X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO		
GRUPO	Privado	RESTOS		
TIPO		RUINO PARCIAL		
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE		
SERVICIO		RUINO TOTAL		
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL		
COMERCIAL	X	ABANDONADO		
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO		
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL		X
VALOR		OCUPADO PARCIAL		
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO		
ARQUITECTÓNICO	X			
ARTÍSTICO				
TURÍSTICO				
INVESTIGACIÓN				



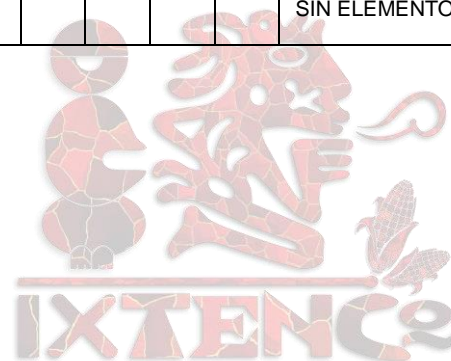
Edificación con muros macizos, en una de las esquinas de estos muros se muestra un estilo de mano de gato de piedra, tiene 3 vamos 1 original con jamba de piedra en su marco y 2 más creados por los nuevos residentes

Foto Núm. 15 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016




**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA	X													X		5
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

LOCALIZACIÓN: calle 2 norte entre calles 4 y 6 poniente		NUMERO DE MANZANA: 16	NUMERO DE CASA: 16
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	X
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL		ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	
VALOR		OCUPADO PARCIAL	
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	X
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			

Muro macizo con un vano con jamba de piedra en su marco una cornisa de tabique

Foto Núm. 16 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
ELEMENTOS PRINCIPALES																
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA																SIN ELEMENTO
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

LOCALIZACIÓN: calle 6 oriente entre calles 2 y 4 norte		NUMERO DE MANZANA: 17	NUMERO DE CASA: 17
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL		ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X
VALOR		OCUPADO PARCIAL	
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			



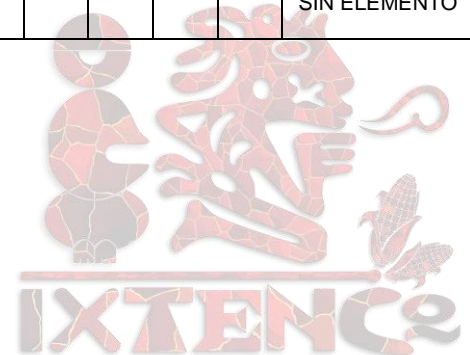
Muro de estilo mestizo con un vano y jamba de piedra en su marco.

Foto Núm. 17 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016




**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA																SIN ELEMENTO
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

LOCALIZACIÓN: calle 4 norte con esquina 2 oriente		NUMERO DE MANZANA: 18	NUMERO DE CASA: 18
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL		ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL	X	ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	
VALOR		OCUPADO PARCIAL	X
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	X
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			

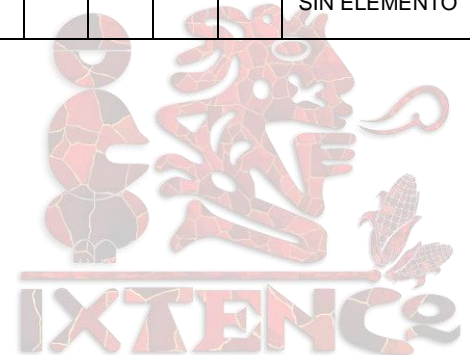
Estilo colonial con detalles en art-deco utilizando los vanos y macizos enmarcando vanos, tiene una alteración del pretil con un estilo de decoración colonial

Foto Núm. 18 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
ELEMENTOS PRINCIPALES																
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA																SIN ELEMENTO
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



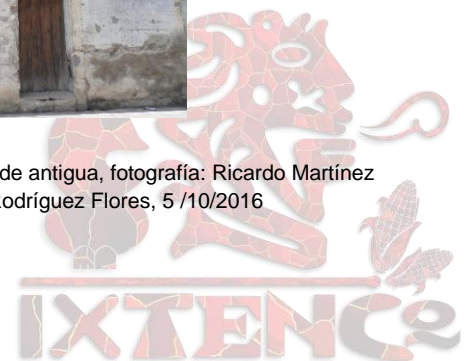
**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

LOCALIZACIÓN: calle 4 norte entre avenida Emiliano Zapata y 2 oriente		NUMERO DE MANZANA: 19	NUMERO DE CASA: 19
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	X
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL		ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X
VALOR		OCUPADO PARCIAL	
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			



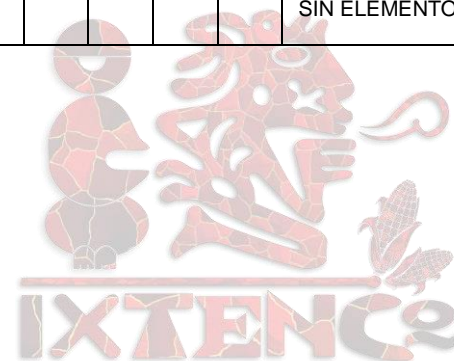
Dos vanos sobre macizo con unos pináculos en el pretil y un remate central

Foto Núm. 19 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016




**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA																SIN ELEMENTO
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

LOCALIZACIÓN: Calle 4 sur entre avenida Emiliano zapata y 3 oriente		NUMERO DE MANZANA: 20		NUMERO DE CASA: 20
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION		
GÉNERO	Casa	COMPLETO		X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO		
GRUPO	Privado	RESTOS		
TIPO		RUINO PARCIAL		x
PERIODO	S. XVI, XVIII, XX Y XXI	RUINO INMINENTE		
SERVICIO		RUINO TOTAL		
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL		
COMERCIAL		ABANDONADO		
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO		
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL		X
VALOR		OCUPADO PARCIAL		
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO		
ARQUITECTÓNICO	X			
ARTÍSTICO				
TURÍSTICO				
INVESTIGACIÓN				

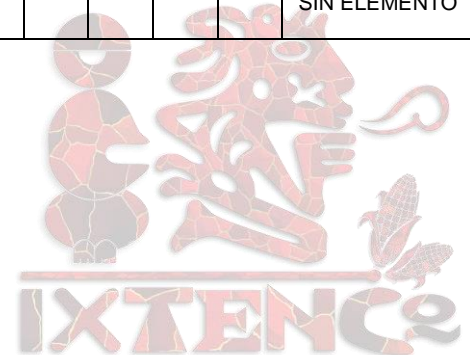
Muro macizo, vano con jamba de piedra en su marco

Foto Núm. 20 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA																SIN ELEMENTO
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

LOCALIZACIÓN: Avenida Juan Ponce de León, entre avenida 16 de septiembre y 3 sur.		NUMERO DE MANZANA: 22	NUMERO DE CASA: 22
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL		ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL	X	ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X
VALOR		OCUPADO PARCIAL	
HISTÓRICO		OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			



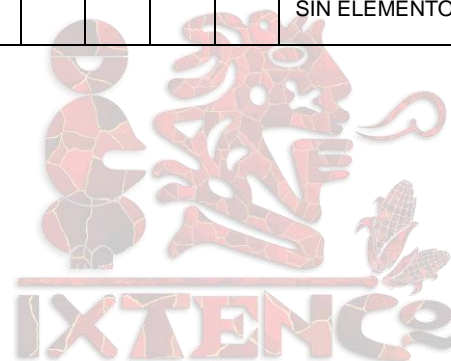
Estilo colonial con art-deco, muros macizos con 6 vanos los cuales son accesos a la edificación

Foto Núm.21 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016




**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA																SIN ELEMENTO
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

LOCALIZACIÓN: calle 3 norte y 2 poniente		NUMERO DE MANZANA: 24	NUMERO DE CASA: 24
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL		ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X
VALOR		OCUPADO PARCIAL	
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			

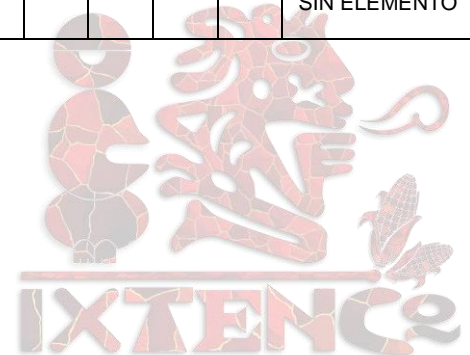
muro macizo con 6 vamos que son accesos
tiene un volado y una cornisa de tabique

Foto Núm. 22 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez
Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5/10/2016




**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
ELEMENTOS PRINCIPALES																
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA	X													X		5
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO

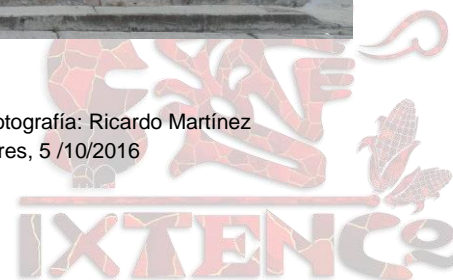


PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

LOCALIZACIÓN: calle 3 norte entre calles 2 y 4 poniente		NUMERO DE MANZANA: 25	NUMERO DE CASA: 25
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL		ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X
VALOR		OCUPADO PARCIAL	
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			

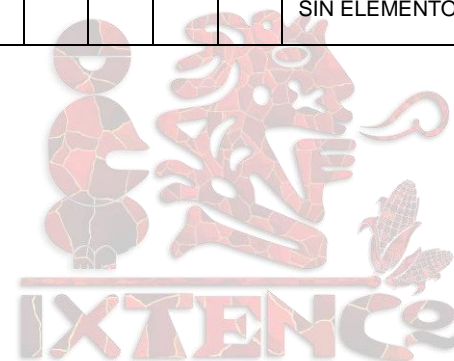
Muro macizo con dos vanos con jamba de piedra en su marco y cornisa de tabique

Foto Núm. 23 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016




**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA																SIN ELEMENTO
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

LOCALIZACIÓN: avenida 16 de septiembre entre 2 y 4 poniente		NUMERO DE MANZANA: 26		NUMERO DE CASA: 26
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION		
GÉNERO	Casa	COMPLETO		
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO		X
GRUPO	Privado	RESTOS		
TIPO		RUINO PARCIAL		X
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE		
SERVICIO		RUINO TOTAL		
HABITACIONAL		ESTADO SOCIAL ACTUAL		
COMERCIAL		ABANDONADO		
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO		
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL		X
VALOR		OCUPADO PARCIAL		
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO		
ARQUITECTÓNICO	X			
ARTÍSTICO				
TURÍSTICO				
INVESTIGACIÓN				

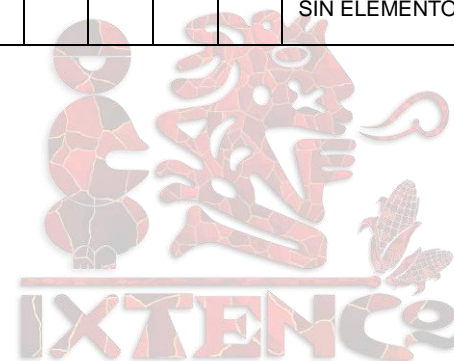
Muro macizo con un vano con jamba de piedra en su marco, el cual esta tapiado.

Foto Núm. 24 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016




**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA																SIN ELEMENTO
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO



PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

LOCALIZACIÓN: 2 norte con esquina plaza de la constitución		NUMERO DE MANZANA: 27	NUMERO DE CASA: 27
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL	X	ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X
VALOR		OCUPADO PARCIAL	
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			

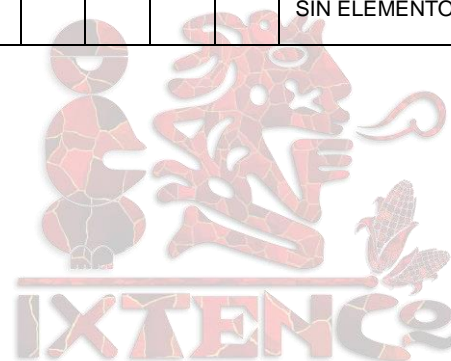
Muros macizos con 6 vanos con arco en parte superior de la edificación, también cuenta con 5 vanos en la parte inferior, 4 con arcos y uno en forma cuadrada. En parte superior tiene estilo colonial con art-deco.

Foto Núm. 25 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5/10/2016




**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA		X												X		5
ACCESOS			X													10
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES														X		5
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BOTES DE BASURA																SIN ELEMENTO

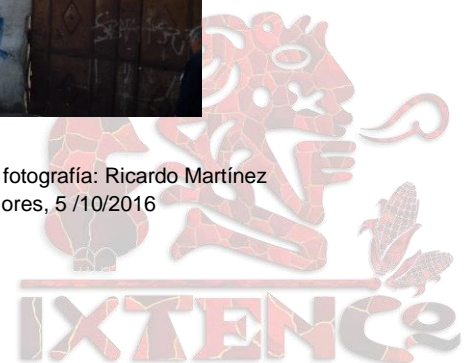


**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

LOCALIZACIÓN: 2 poniente entre 16 de septiembre y 3 norte		NUMERO DE MANZANA: 29	NUMERO DE CASA: 29
CLASIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION	
GÉNERO	Casa	COMPLETO	X
CLASE	Obra civil	INCOMPLETO	
GRUPO	Privado	RESTOS	
TIPO		RUINO PARCIAL	
PERIODO	S. XVI, XX Y XXI	RUINO INMINENTE	
SERVICIO		RUINO TOTAL	
HABITACIONAL	X	ESTADO SOCIAL ACTUAL	
COMERCIAL		ABANDONADO	
INDUSTRIAL		PROTEGIDO SIN USO	
RELIGIOSO		OCUPADO TOTAL	X
VALOR		OCUPADO PARCIAL	
HISTÓRICO	X	OCUPADO PERIÓDICO	
ARQUITECTÓNICO	X		
ARTÍSTICO			
TURÍSTICO			
INVESTIGACIÓN			

Muro macizo con vano el cual tiene una jamba de piedra en su marco, volado y cornisa de tabique.

Foto Núm. 26 Casa de antigua, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 5 /10/2016



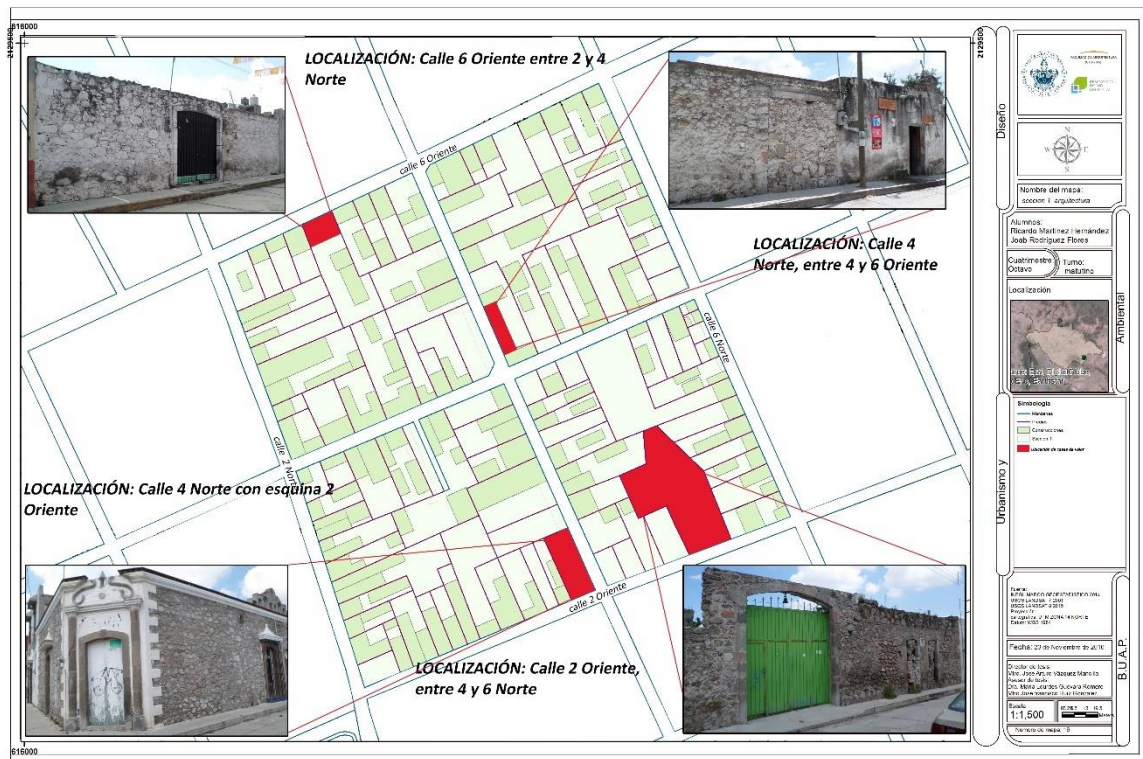
**PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.**

MATERIALES DE CONSTRUCCION	CEMENTO	CONCRETO	LADRILLO DE BARRO	ADOQUIN	PIEDRA LAJA	PIEDRA BOLA	MADERA	METAL	PLASTICO(PEAD)	PLASTICO (PVC)	VIDRIO	YESO	AZULEJO	PINTURA	TIERRA Y VEGETACION	ESTADO DE CONSERVACION (0-5-10)
																ELEMENTOS PRINCIPALES
VIALIDADES		X														5
GUARNICIONES Y BANQUETAS		X														5
SEÑALETICA																SIN ELEMENTO
ACCESOS		X														5
AREA COMUN		X														5
POSTES DE ELECTRIFICADO		X														10
CABLES DE ELECTRIFICADO							X									10
SUBESTACIONES ELECTRICAS																SIN ELEMENTO
TUBERIA AGUA POTABLE								X	X							10
TUBERIA DRENAJE		X														10
ALCANTARILLADO		X														10
POZOS DE VISITA		X														10
POZOS DE REGISTRO		X														10
CUNETAS																SIN ELEMENTO
AREAS VERDES																SIN ELEMENTO
SEMAFOROS																SIN ELEMENTO
TELEFONOS PUB.																SIN ELEMENTO
LUMINARIAS		X					X									5
BASUREROS																SIN ELEMENTO

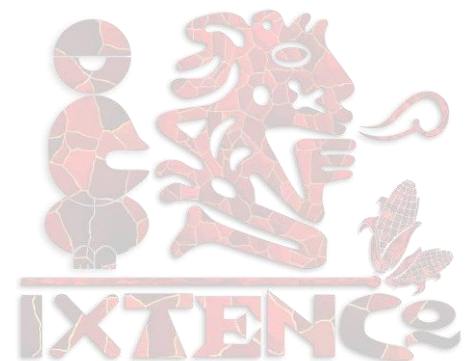


Dentro de la tipología del municipio de San Juan Ixtenco se hace un apartado de una arquitectura típica del lugar construcciones con piedra, estas construcciones tiene un estilo meztizo o arquitectura vernacula que consta de colocacion de piedras hasta formar un muro de piedra, dentro del municipio quedan pocas cosntrucciones con este estilo, por tal motvio se hace un recuento de las construcciones más importantes de cada manzana dentro del área de estudio .(ver mapa 16,17,18,19 ,20 y 21).

Mapa núm. 16 sección 1 arquitectura

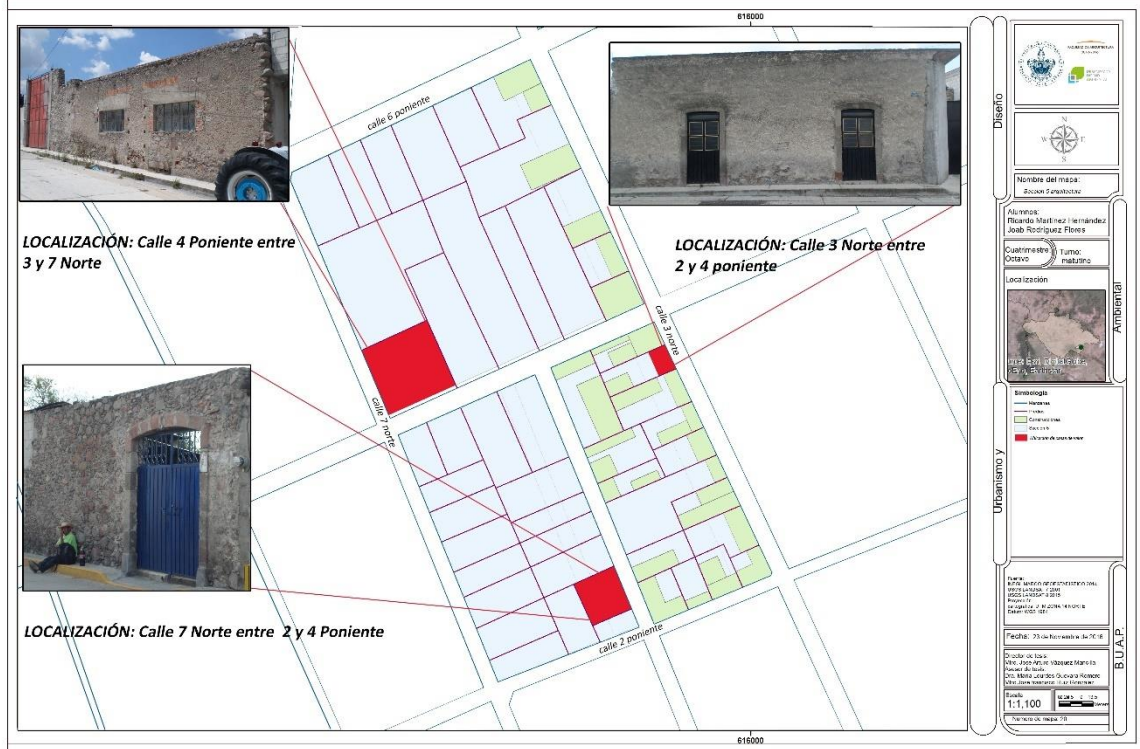


Fuente: INEGI, Marco geostatístico, 2014, fotografías tomadas por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez



PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

Mapa núm. 19 y 20 sección 4 y 5 arquitectura correspondientemente

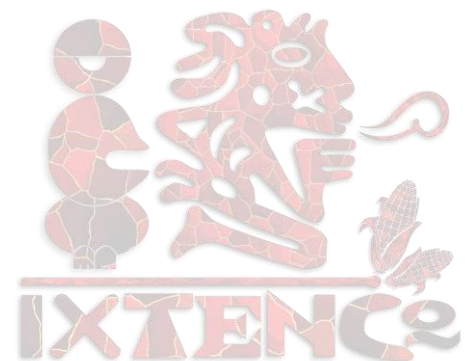


Fuente: INEGI, Marco geostatístico, 2014, fotografías tomadas por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez

Mapa núm. 19 y 21 sección 6 arquitectura



Fuente: INEGI, Marco geoestadístico, 2014, fotografías tomadas por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez



2.2.1 MORFOLOGÍA

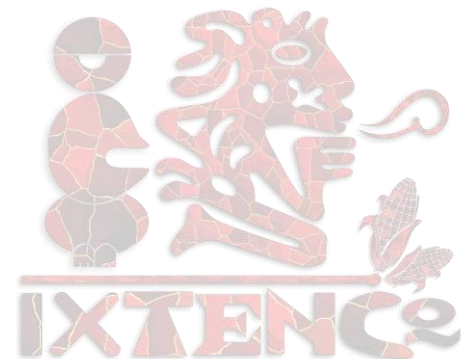
La traza urbana que presenta el municipio de Ixtenco data del año de 1532,¹¹ junto con la fundación del pueblo, esta morfología muestra una retícula ortogonal que sigue manteniendo los indicios de su construcción, como lo son los principales 8 barrios hasta llegar al área periférica cambiando el mecanismo reticular, convirtiéndola en una traza irregular. (ver mapa:22,23,24,25 y 26).

Mapa núm. 22 tipología de manzanas



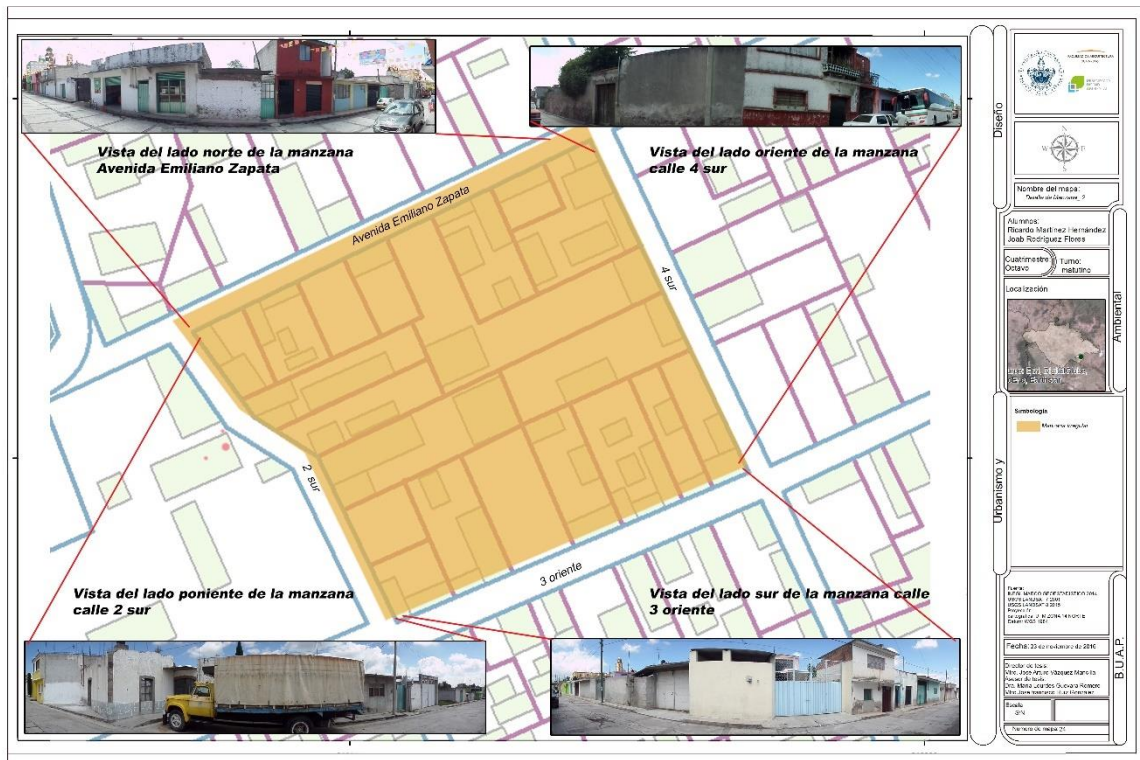
Fuente: INEGI, Marco geoestadístico, 2014.

¹¹ Cedula real del municipio de San Juan Ixtenco, Rey de España Carlos V, 1532



PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

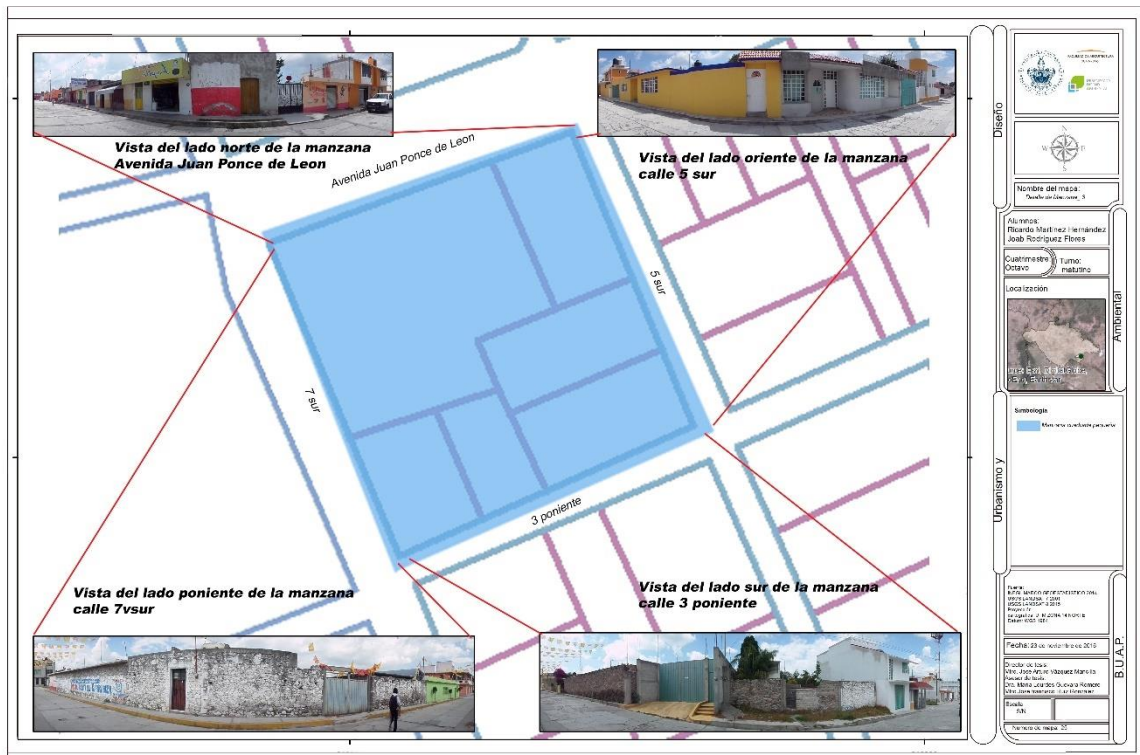
Mapa núm. 23 y 23 detalle de manzana_1, _2 correspondientemente



Fuente: INEGI, Marco geoestadístico, 2014, fotografías tomadas por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez

PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

Mapa núm.25 y 26 detalle de manzana _3, _4 correspondientemente



Fuente: INEGI, Marco geoestadístico, 2014, fotografías tomadas por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez

Las manzanas de esta población presentan un estilo de medidas variables, dado que las manzanas ubicadas desde el centro de población hacia el lado oriente tienen una reducción (ver tabla núm.2) que hace referencia a que no todas las manzanas tienen vialidades iguales.

Numero de manzana del centro de población al oriente	Largo (m)	Ancho (m)
1 er	155	84
2 da	110	77
3 era	92	72
4 art	65	69

Tabla 2, información de inventario nacional de vivienda 2015

Sin embargo, las manzanas que se encuentran ubicadas en el centro de población hacia el lado poniente, muestran las siguientes medidas. (ver tabla núm.3)

Numero de manzana del centro de población al poniente	Ancho (m)	Largo (m)
1 er	90	114
2 da	59	141
3 era	56	138
4 art	59	137
5 ta	154	133

Tabla 3, información de inventario nacional de vivienda 2015

Estas manzanas muestran variaciones en los extremos, debido a que las medidas no son las mismas, sin embargo, son semejantes a lo largo que la hacen similares a las manzanas presentadas anteriormente.



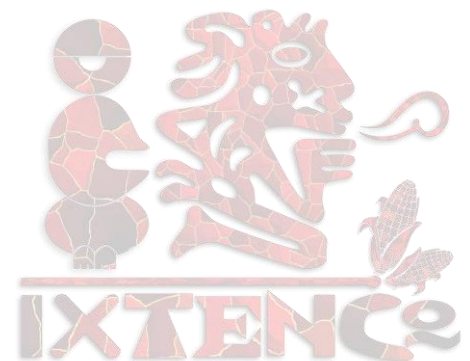
2.2.2 Predios

Los predios que se tienen en municipio de san juan Ixtenco varían, algunos de estos predios son irregulares, rectangulares, cuadrados y esquinados dentro del área de estudio podemos encontrar solo estas 4 clases de predios los cuales predominan más el tipo rectangular. (Ver mapa: 27)

Mapa núm.27 tipología de predios



Fuente: INEGI, Marco geostatístico, 2014



2.2.3 Bordes y escurrimientos

El municipio de San Juan Ixtenco presenta diferentes bordes dentro y fuera de la mancha urbana, los cuales son sus límites municipales con otros municipios, dentro de la mancha urbana y en el área de estudio presenta bordes de diferente manera como la carretera, las avenidas principales como Juan Ponce de León y Emiliano Zapata que dividen a los barrios en primeros y segundos.

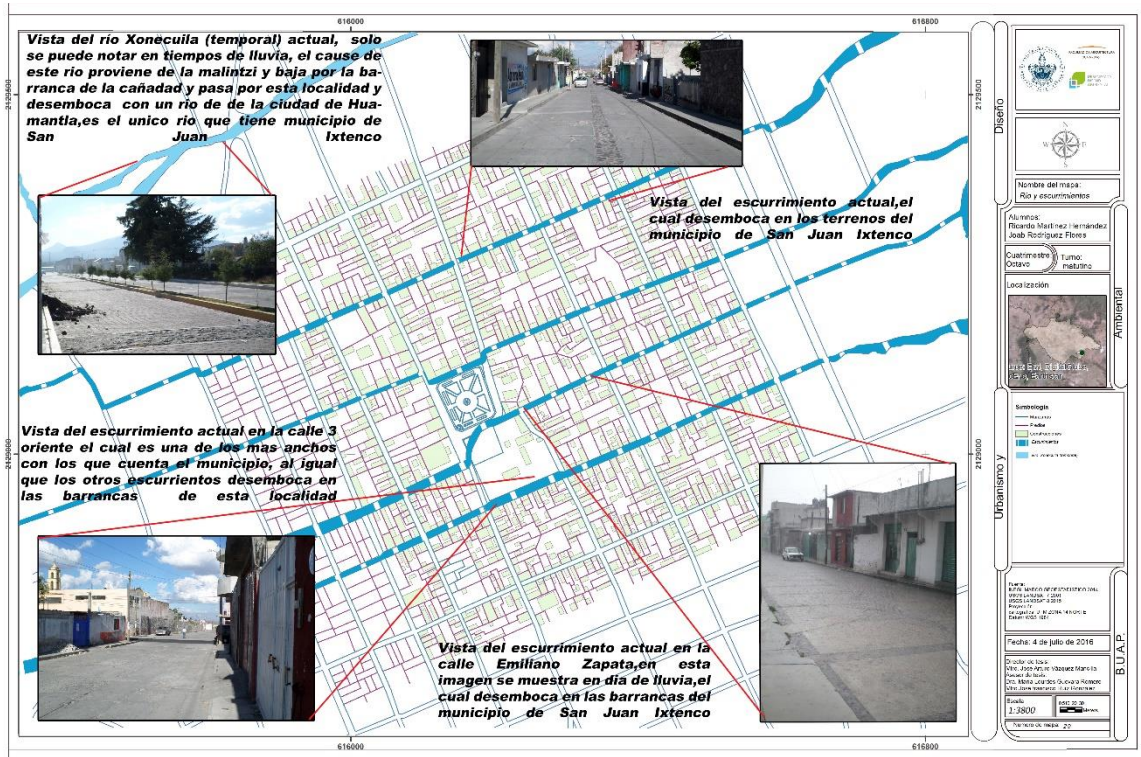
Los escurrimientos que tiene este asentamiento son naturales, aunque con el paso de los años los han ido modificando colocándole materiales como concreto y adoquín, estos escurrimientos que se tienen sirven para evitar inundaciones en tiempos de lluvia, se tiene mención de un río temporal que solo aparece cuando es tiempo de lluvias el cual proviene de la montaña la malintzi, pasa por la barranca la Cañada Grande y desemboca en un río del municipio de Huamantla. (ver mapa 28 y 29)

Mapa núm.28 bordes

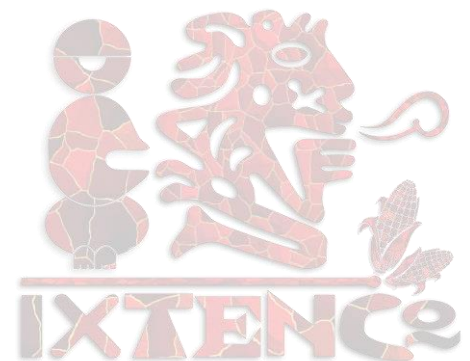


Fuente: INEGI, Marco geostatístico, 2014, fotografías tomadas por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez

Mapa núm.29 escurrimientos



Fuente: INEGI, Marco geoestadístico, 2014, fotografías tomadas por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez



4.1 MONUMENTOS HISTÓRICOS

A continuación, se mostrarán los monumentos históricos del pueblo y su historia que tienen según Mateo Cajero en su libro Historia de los otomíes en Tlaxcala

TEMPLO DE LA PRECIOSA SANGRE DEL SEÑOR

- *El primer templo empezó su edificación en 1555, lo que hoy se conoce por la Preciosa Sangre del Señor" su justificación es por un testamento de Don Diego Hernández en 1560 quiso que su tumba fuera en el interior de iglesia*

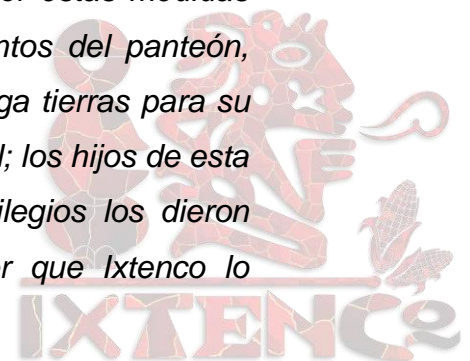


del Señor de San Juan frente al altar de San Diego

Interior de templo de la preciosa sangre del señor (izquierda) Foto Núm. 27, exterior del templo (arriba derecha) Foto Núm. 28, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 13/11/2016

PANTEÓN MUNICIPAL

- *La segunda construcción se inició en el año de 1580, la Cédula Real en 1595, le dan más tierras a Don Francisco de Barba por haber costado la mampara del Señor Sacramentado; por estas medidas mencionan la barranca que pasa junto los cimientos del panteón, aunque en mayo 24 de 1688, la Cédula Real otorga tierras para su cementerio a toda la Nueva España en forma oficial; los hijos de esta comunidad ya tenían asignado el lugar, los privilegios los dieron antes, los títulos después, lo que hace suponer que Ixtenco lo reubicaron mucho antes de 1532.*



IGLESIA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE



Foto Núm. 29 Exterior de la iglesia de la Virgen de Guadalupe, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 05/10/2016

- *La tercera iglesia es posible que sea a mediados de 1700 porque su corporación de la Virgen de Guadalupe se funda el 1 de enero de 1730 según la tradición oral, cada cofradía se organizaba para su capilla; no se puede dar fecha de su terminación porque fueron hechas por etapas, las influencias y temblores atrasaban las obras.*

LA NAVE MAYOR DE LA IGLESIA

- *El cuarto templo es la nave mayor que fue anexo a la primera, tapando su original fachado, como ya se dijo, poco después de la formación de su cofradía en 1731, se comenzó su edificación costeada por el pueblo para terminarla el 9 de enero de 1903, ya con su altar mayor, imágenes, monumentos y ornatos al estilo barroco.*

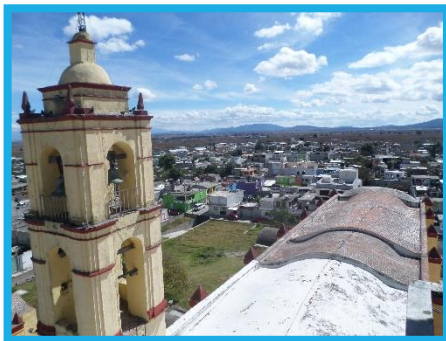
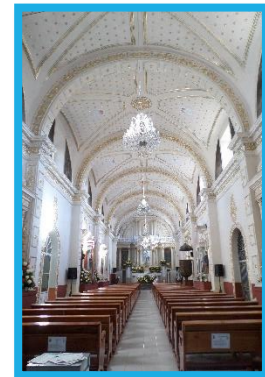


Foto Núm. 30 Interior de la nave mayor (arriba derecha), Foto Núm. 31 vista de la nave mayor desde afuera (derecha) fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 13/11/2016



CAPILLAS DE LOS BARRIOS

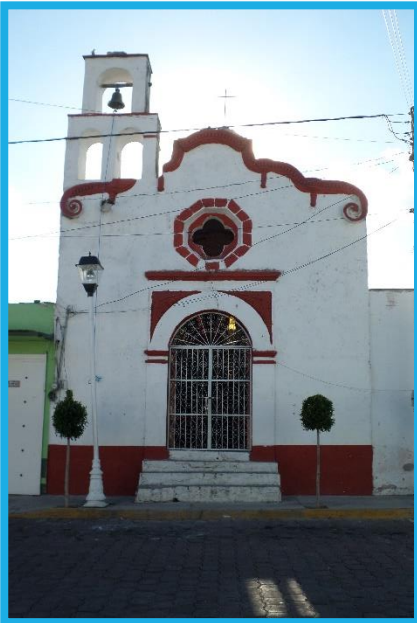


Foto Núm. 32 Exterior de la capilla a San Juan, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 05/10/2016

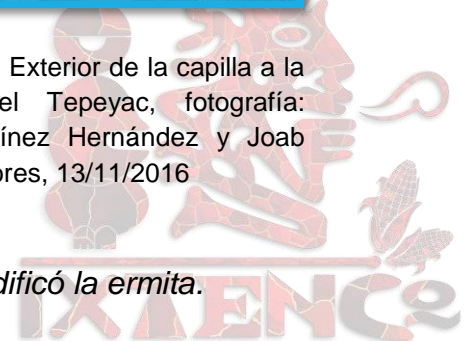
- Aunque ya se conocían los barrios, no fue sino hasta el 6 de enero de 1697, que anotan el barrio de San Juan en una partida del archivo Parroquial; lo que quiere decir que todas las capillas fueron construidas en el mismo siglo XVIII (1700), es la corporación fundadora de capillas, los barrios con más oportunidad de hacer su iglesia, fue por el creyente que donaba sus bienes para su edificación, también dependía al santo de su devoción del religioso; en el barrio de Santiago al lado sur construyeron una capilla dedicada a San Antonio Abad, estando en terrenos de Santiago, todos los compañeros eran del barrio.

CAPILLA A LA VIRGENCITA DEL TEPEYAC

- Último templo construido, su inicio en la década de los 40, s dedicado a la morenita del Tepeyac ubicada en el camino más antiguo que divide al municipio de San Juan Ixtenco con Huamantla, su bendición se la dio el Obispo Don Luis Munive Escobar el día 12 de diciembre de 1967, para su mejor recuerdo, ese día se cantó la primera misa toda en español. A iniciativa del inolvidable Don Calixto B. Bernal se edificó la ermita.



Foto Núm. 33 Exterior de la capilla a la Virgencita del Tepeyac, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 13/11/2016



CAMPANA GRANDE

- *Construcción de la campana grande tuvo su inicio cuando los mayordomos de San Juan Bautista, estando en el barrio de Santiago, entregan como donación dos campanas regulares para la iglesia de la Preciosa," estas campanas las bendijo el padre Juan C. Sánchez, a iniciativa del señor Méndez, se comentó de una campana grande, como en todas las buenas obras hay quienes estorban o echan tierra al asunto. el triunfo se logró en la tercera fundición el día 15 de julio de 1906, su grabado es con el nombre de María Juana del Carmen" en los documentos esta por "Carmen de Jesús" nombre que el sacerdote le nombro siendo su deseo.*

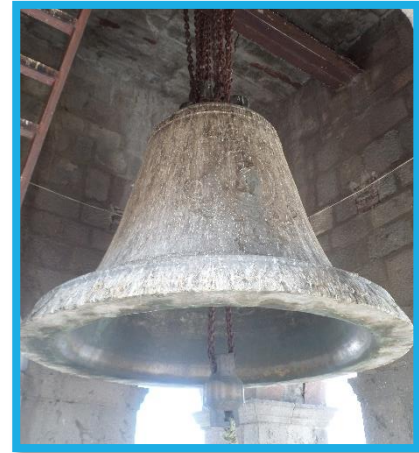


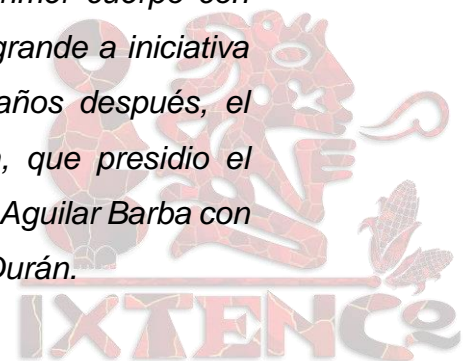
Foto Núm. 34 Campana mayor, la más grande del estado de Tlaxcala, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 13/11/2016

LA TORRE MAYOR



Foto Núm. 35 Torre mayor, la más alta del estado de Tlaxcala, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 13/11/2016

- *La torre se inició de acuerdo al tamaño de la campana, con el apoyo del padre Victoriano Martínez que entro el 1de junio de 1905; el solícito el permiso a sus superiores el 1 de enero de 1907, La torre se comenzó a edificar el 1de enero de 1907, se suspendió el 12 de abril de 1908, dejaron terminada el primer cuerpo con arcos donde se sostiene la campana grande a iniciativa del señor Francisco B. Méndez; 59 años después, el pueblo nombra una comisión, que presidió el siempre recordado señor Raúl Aguilar Barba con su tesorero el señor Macario Durán.*



EL KIOSKO

- *según la tradición oral fue construido en época del señor Juan Verdad cuando fue Presidente Municipal en 1937, un poco de piedra la despegaron de la hacienda de San Antonio Cuautla.*

Foto Núm. 36 Kiosco ubicado en el centro del municipio, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 13/11/2016

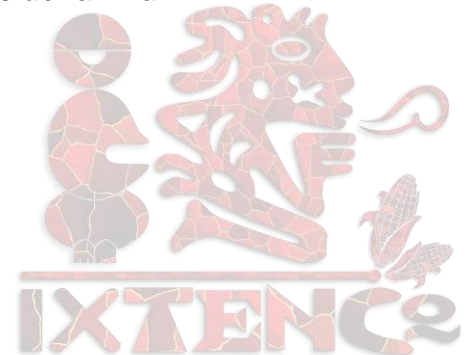


EL PORTAL CONOCIDO COMO LA CASA DE GOBIERNO



Foto Núm. 37 Jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz antiguamente el portal de la Casa de Gobierno, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 13/11/2016

- *data de 1750, en su interior un pozo tapado hace poco, se tiene noticias de que pertenecía a un árabe a expropiación, intervino Don Emiliano Torres, sirvió como refugio a las fundaciones de las escuelas Vicente Guerrero, Xicoténcatl o Lázaro Cárdenas actual, hasta convertirse Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz," su arco al sur fue restaurado por la sociedad de padres de familia.*



EL ARCO DOBLE DE LA ENTRADA DEL PANTEÓN

- *una joya verdaderamente hermosa por su arquitectura, una de las primeras obras, al frente una cruz de piedra montado en un pedestal al estilo barroco, según la tradición oral, antes de entrar al campo santo, hincado se rezaba una oración en memoria al ser querido que se visita en el arco interior*



en su cúspide tiene una calavera conocido como el cuidador del panteón.



Foto Núm. 38 Vista de la entrada del panteón desde afuera (arriba derecha), Foto Núm. 39 vista de la entrada desde adentro del panteón (izquierda), fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 13/11/2016

SAN PEDRO CUAUTLA

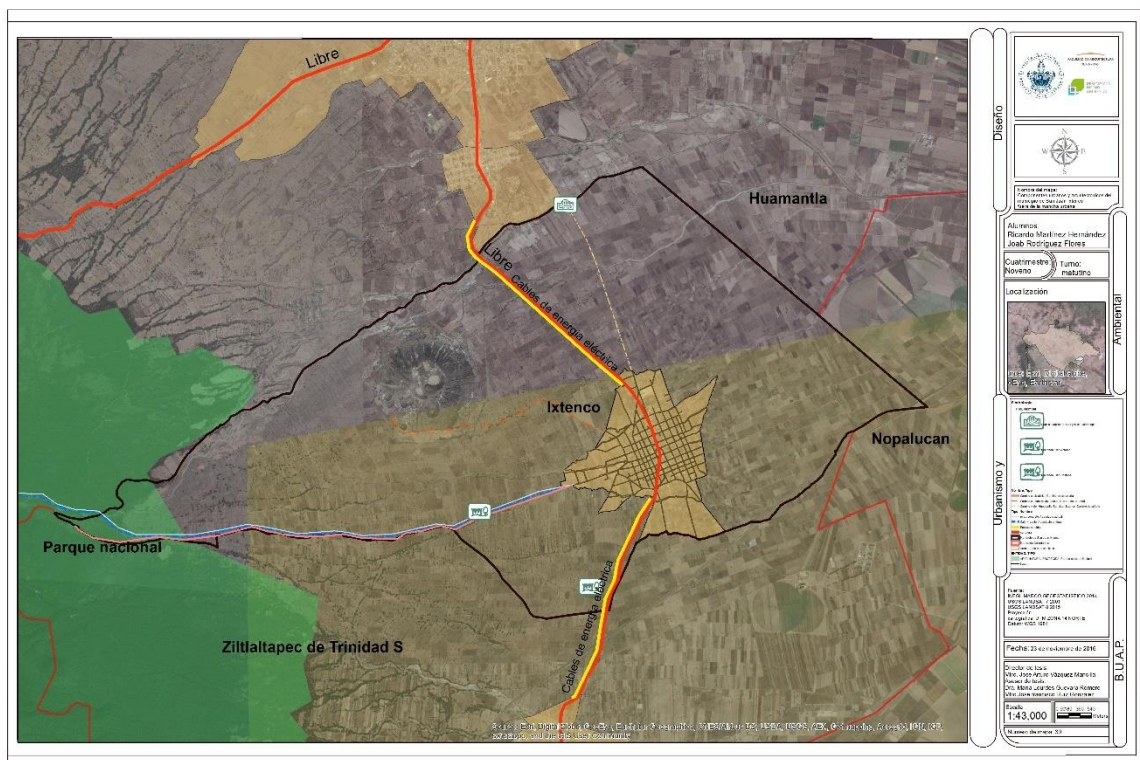
- *Su iglesia terminada pero destruida por su abandono, solo quedan ruinas de otro pueblo fundado por 10 familias del mismo grupo de Otomíes en 1681, su desamparo fue por motivos del agua al carecer el pueblo surgieron los problemas, en su decreto deba pertenecer al pueblo de Ixtenco.*



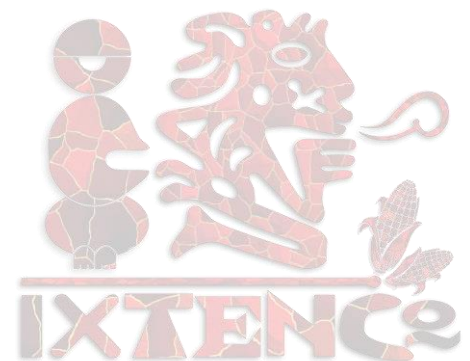
4.2 HACIENDAS

Ubicación de las haciendas dentro del municipio de san juan Ixtenco fuera de la mancha urbana (ver mapa30)

Mapa núm.30 Componentes urbanos y arquitectónicos del municipio de San juan Ixtenco fuera de la mancha urbana



Fuente: INEGI, Marco geoestadístico, 2014.



EL CASCO SAN CRISTÓBAL VELÁZQUEZ



- *nombrada porque su primer dueño llegó por 1625 fue el Lic. Bartolomé Velázquez, mis antepasados le nombraron estancia Ni Ba Ye, que significa*

Velázquez en Otomí, también con cabecera al pueblo. En 1764, su siguiente dueño fue Don José Antonio Velázquez de Velasco, en 1884 perteneció a Don José Augusto Petrusili.g



Foto Núm. 40 Vista interna del casco de San Cristóbal Velázquez (arriba izquierda), Foto Núm. 41 vista exterior de la hacienda (abajo derecha), fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 13/11/2016

SAN ANTONIO CUAUTLA



- *En el archivo parroquial en el año de 1760, es nombrada esta parroquia cabecera de la hacienda siendo sacerdote Don Bernardino Cristóbal Hernández. El dueño de este casco en 1814,*

se llamó Don Rafael Francisco Vázquez y Doña María de la Fuente.

Foto Núm. 42 Vista interna de los restos de la hacienda de San Antonio Cuautla (arriba izquierda), 43 vista de uno de las edificaciones de la hacienda (abajo derecha), fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 13/11/2016



4.3 ACUEDUCTOS 12

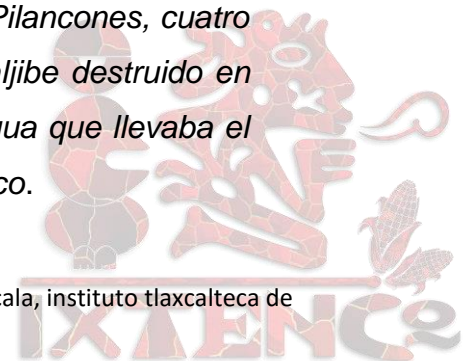
A la llegada de los españoles con la modificación del patrón de asentamiento disperso y la introducción de nuevas actividades productivas, se haya propiciado la estrategia de construir un acueducto de “cal y canto” para llevar agua al centro de San Juan Ixtenco.

Algunos datos obtenidos del catálogo de documentos históricos del municipio señalan la existencia en 1763 de un ojo de agua en tierras baldías en la sierra de Tlaxcala y Huamantla. Para 1828 se señala la conformación de una comisión para limpiar el acueducto de esta población la construcción del acueducto obedece a la necesidad de las haciendas por tener agua, sin embargo, en años posteriores ya a finales del siglo XIX el ayuntamiento de Ixtenco otorgó una merced de agua a las haciendas de San Cristóbal Xalapasco y San Antonio, lo que clarifica que la población ejerció un manejo directo sobre el agua probablemente desde la segunda mitad del siglo XVIII.

El primer mecanismo de abasto fue sin duda el acarreo, posterior a esto, el agua se condujo utilizando la fuerza de gravedad y troncos de árboles tallados en forma de canaletas a las que se les llamó canoas; el área pedregosa facilitó la construcción del acueducto de cal y canto del que aún quedan vestigios.

Originalmente, el agua del acueducto abastecía a cuatro Pilancones cuyos nombres eran Nedza, Colorado, Zárate y Rancho; así como a varias alcantarillas, dentro del poblado llegaba a dos Pilancones, cuatro fuentes (tres conchitas y una tacita) así como a un aljibe destruido en 1973. También existen restos de un distribuidor de agua que llevaba el vital líquido a las haciendas de San Antonio y Xalapasco.

¹² Información recabada del estudio agua y cultura en algunos pueblos de Tlaxcala, instituto tlaxcalteca de cultura, Conaculta, autor: carolina Netzahuatl Muñoz, año 2003, pág. 44,45.



4.4 ESTRUCTURA SOCIAL, CULTURAL

MAYORDOMÍAS

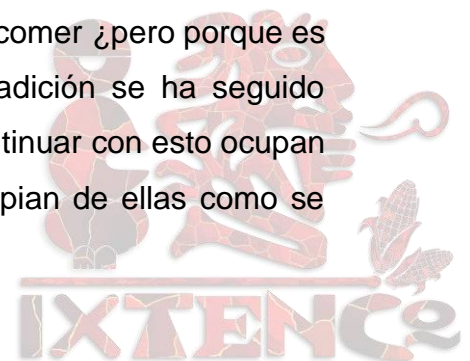
Las mayordomías de Ixtenco representan una tradición y cultura que ha ido pasando a través de los años como representación del catolicismo que se trajo a la nueva España. Pero para conocer un poco más de su historia se tomará como referencia a el tema de mayordomías de mateo cajero en su libro Historia de los otomíes en Tlaxcala

Después de fundado el pueblo, los sacerdotes continuaron la predicación, poco a poco los indios formaron sus cofradías, la primera en su registro oficialmente fue en 1665 pero antes ya se veneraba como costumbre a alguna imagen, los curas al ver la respuesta de los indios posteriormente se hicieron oficialmente.

En su principio sin tener casa apropiada para tener la imagen, los mayordomos cumplan su devoción lo que se refiere al interior de la iglesia, más o menos cien años después; poco a poco comienza lo profano ya con más comodidad se pensó en el "Santo Plato" copia del santo que se reverenciaba para cada mayor lo tuviere en su casa y así empezó la matuma = mayordomía.

Dos días antes de cada festividad o puede ser antes en caso de festejos patronales, se reunía la corporación a las preparaciones con el acuerdo que tuvieron en su corte de caja" de la pasada celebración.

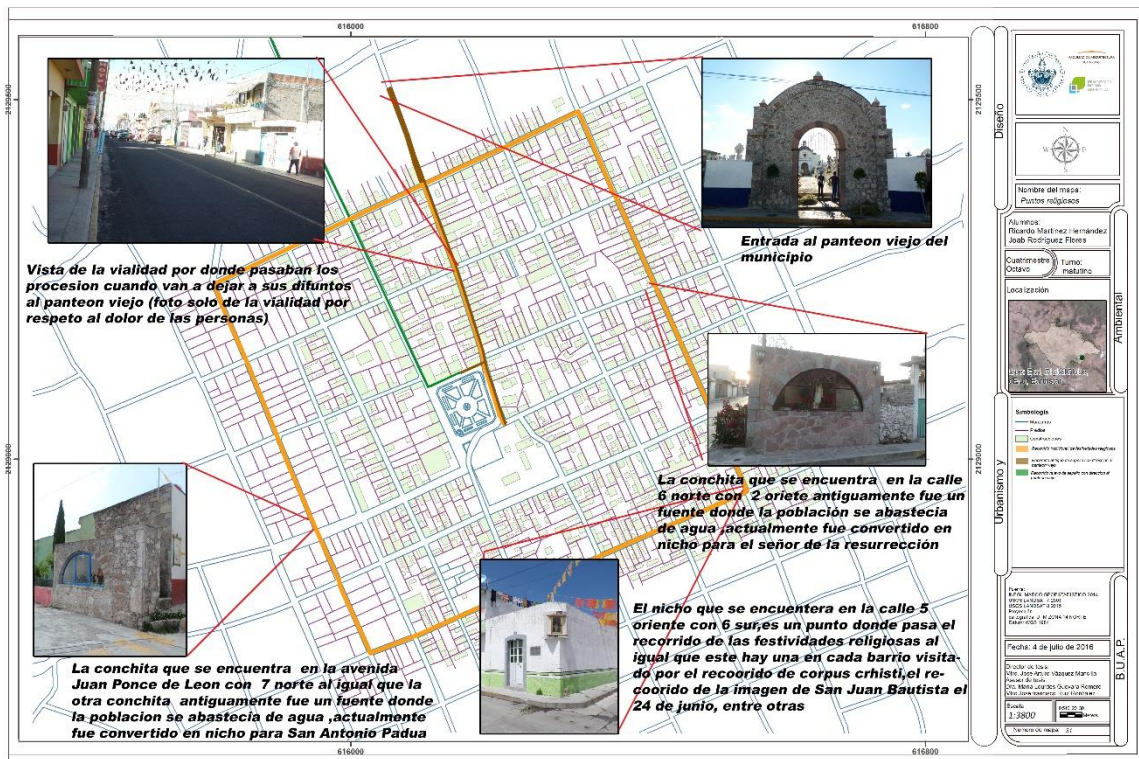
En la actualidad todavía se sigue conservando esta tradición de la mayordomía, dado que cada 24 de cada mes se realiza una misa en honor al santo patrono y después de su misa la gente va a la casa del mayordomo a comer ¿pero porque es impórtate esta tradición en el ámbito urbano? Ya está tradición se ha seguido conservando porque la población sigue festejándola y al continuar con esto ocupan el espacio público porque ocupan las vialidades y se apropian de ellas como se muestra en la siguiente imagen.



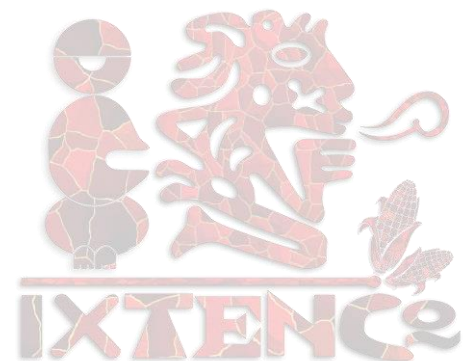
4.5 RELIGIOSO

Como se ha hecho mención en los capítulos anteriores San Juan Ixtenco desde la fundación sigue conservando sus tradiciones y costumbres religiosas, por tal motivo este municipio cuenta con una gran diversidad de festividades que están presentes en la mayoría del año, pero es en su fiesta anual donde estas conmemoraciones se representan más, esta celebración religiosa empieza desde el 14 de junio al 24 de junio.

Mapa núm.31 puntos religiosos



Fuente: INEGI, Marco geostatístico, 2014. fotografías tomadas por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez



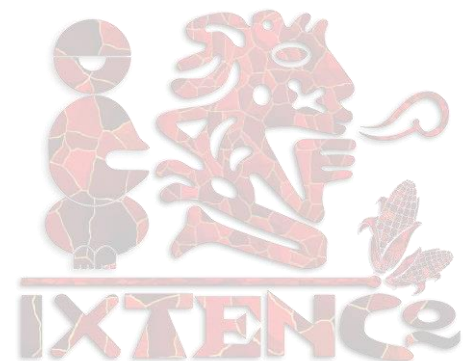
NOVENARIO

Este evento es realizado por los 9 barrios que se tienen en el municipio el cual inicia el 14 de junio al 22 de junio el día que se terminan los novenarios aproximadamente tiene unos 60 años que se empezó a realizar esta festividad. Un día antes se va atraer la imagen de san juan a la casa del mayordomo el cual este encargado de la festividad de la imagen de san juan bautista en la cual se les da una cena en agradecimiento de aceptar a la imagen. Al día siguiente esta celebración religiosa empieza con una misa a las 8 de la mañana y de ahí se va a dejar la imagen a la casa del mayordomo en una procesión que pasa por las vialidades principales dependiendo hacia donde viva el mayordomo después de dejar la imagen se regresa a la casa del grupo que se formó para hacer el novenario a hacer atole morado, tamales, para repartir en la noche a un lado de la iglesia, en este momento la población disfruta de atole morado, tamales y música en vivo.

Esta celebración se realiza en la plaza de los fundadores como se mostró en la fotografía, así que la población se apropia de un espacio público que les pertenece.



Foto Núm. 44 Realización del novenario, en esta actividad un grupo de personas dan atole y tamales como se puede observar en la imagen, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 19/06/2016



PROCESIÓN A SAN JUAN BAUTISTA

Esta procesión se realiza el 24 de junio a las 2 de la mañana, esta imagen va acompañada de música de viento, la cual tienen un circuito que pasa por 8 barrios de la población que anteriormente se ha mencionado esta procesión pasa por las vialidades que están marcadas como el recorrido tradicional que se tiene las cuales están adornadas con tapetes de aserrín y tierra de diferentes colores, los cuales las personas salen hacerlos en las noches y crean diferentes diseños para esperar que pase la imagen de san Juan Bautista.



Foto Núm. 45 Carroza del patrono San Juan Bautista antes de salir por las calles del municipio fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 23/06/2016

CORPUS CRISTI

El recorrido de Corpus Cristi el cual no tienen una fecha en específica dado que se realiza en los meses de mayo a junio, en la cual pasean al santísimo por las vialidades que conforman el recorrido tradicional que se tiene el municipio, dado que este circuito ya está delimitado y la población lo conoce.

SEMANA SANTA

Se recuerda la conmemoración de la muerte y resurrección de Jesucristo en esta conmemoración se realiza toda la semana y se abarca el centro de población, pero el viernes santo se realiza una procesión de la cruz a cuesta de Jesucristo. El cual el trayecto se tiene el mismo que se tienen en el desfile de la feria del asentamiento.



FERIA DE SAN JUAN IXTENCO

Esta festividad profana que tiene el municipio de San Juan Ixtenco empieza desde el 17 de junio al 1 de julio. En esta celebración cuenta con diferentes eventos en los cuales los habitantes hacen uso del espacio público.

DESFILE DE INICIO DE FERIA

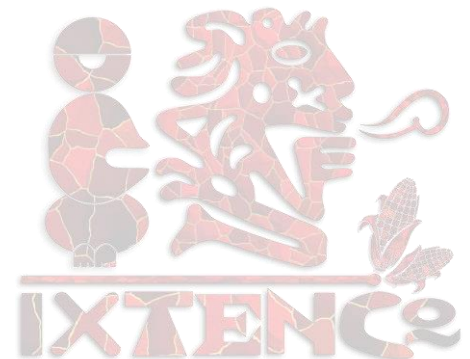
El desfile de inicio de feria participa la y/o las mayordomías que se encuentren a cargo de la imagen de San Juan Bautista, este evento se hace el tercer domingo del mes junio. La y/o las mayordomías que participan invitan a sus vecinos del barrio, bandas de música, camadas, contingentes (tiendas del pueblo y de pueblos vecinos, grupos de baile, bandas de guerras, escuelas, etc.) el recorrido que tiene este desfile pasa por 8 barrios de esta población los cuales son San Antonio 1°,2°, San Juan 1°,2°, San Gabriel 1°,2° y Resurrección 1°,2°.

BAILES

Los bailes que se tienen en el municipio de San Juan Ixtenco se hacen por las noches en los cuales son invitados por los mayordomos y grupos que se crearon el municipio quienes financian estos eventos, a estos bailes vienen grupos musicales de diferentes géneros, estos bailes se realizan en diferentes ubicaciones como la unidad deportiva y la explanada municipal.

EVENTO TAURINO

Este evento se hace en algunas vialidades de la población en la cual sueltan vaquillas para la diversión de la población, aproximadamente tarda unas 2 horas en las cuales la población torea a estas vaquillas, corren y se divierten, las vialidades en las que se sueltan estos animales son 2 norte y muy pocas ocasiones en la avenida Emiliano Zapata. el evento taurino tiene alrededor de 8 años que se empezó a realizar en esta población dado que no es un evento tradicional del municipio de San Juan Ixtenco.



4.6 IDENTIDAD

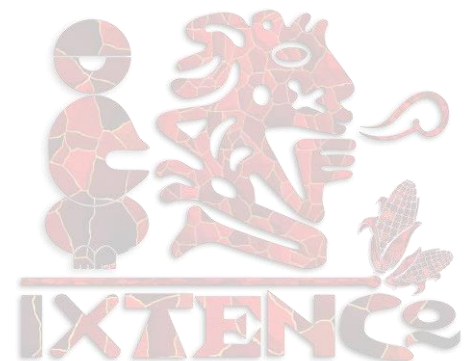
Conjunto de circunstancias que determinan quien, y que es una persona según los conceptos de la real academia de la lengua española, entonces podemos decir que el municipio de san juan Ixtenco tiene una cualidad que no se tiene en ningún otro municipio del dentro del estado Tlaxcala, por eso este municipio es el único que costumbres y tradiciones las cuales se han ido conservado atreves del tiempo.

TRAJE TÍPICO

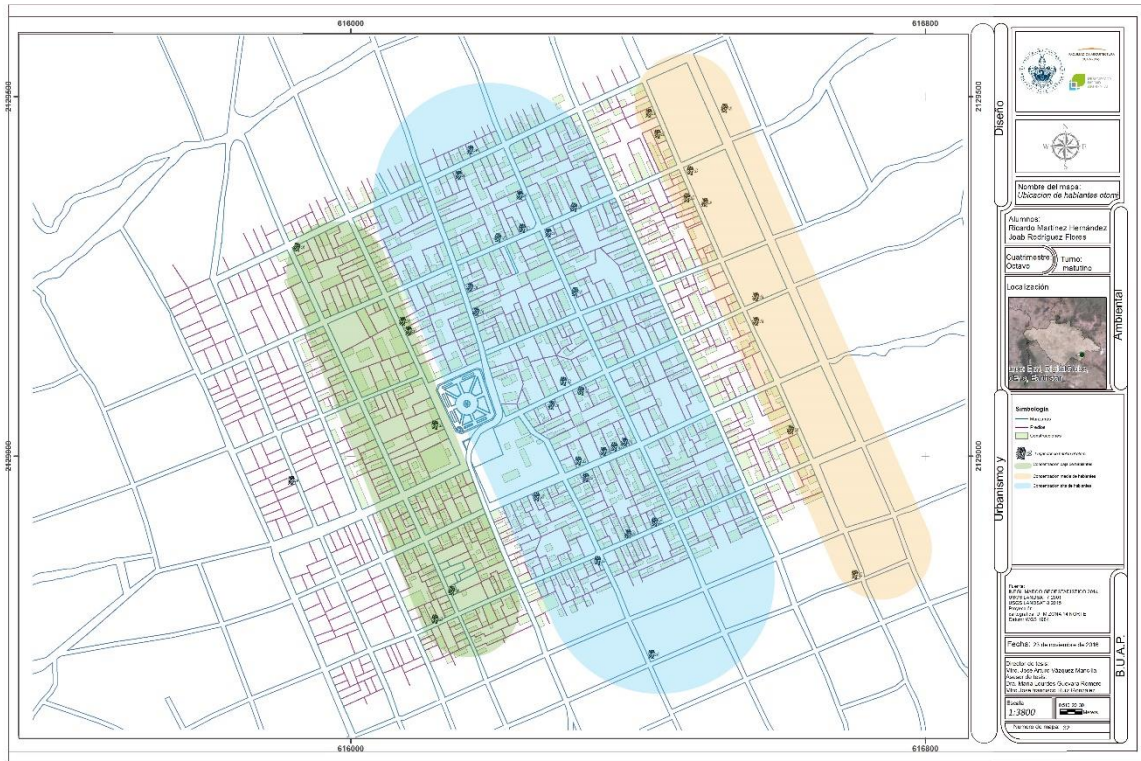
*El traje típico del municipio de San Juan Ixtenco es el traje de pepenado, para la mujer el traje típico consta de una blusa de pepenado. Ceñidor bordado hecho en telar de cintura; enredo o falda (titixtle) que consiste en un lienzo de lana hecho en telar de mano, rebozo de bolitas de colores moteados o palomas y hombres camisa de pepenado y ceñidor hecho de tela y pantalón de manta.

LENGUA INDÍGENA

El municipio de San juan Ixtenco desde su aparición en el territorio de la antigua república de Tlaxcala y su fundación en el año de 1532 como asentamiento del estado de Tlaxcala, ha conserva su lengua materna el otomí, en la actualidad solo son algunas las personas que hablan esta lengua, con el paso de los años esta se ha ido perdiendo por el bajo interés por continuar con esta tradición intangible que tiene el último bastión de la lengua otomí en Tlaxcala. Se muestra las áreas donde todavía practican el otomí en la actualidad dentro del área de estudio, las personas que todavía hablan esta lengua son personas de la tercera edad. (ver mapa núm., 32)



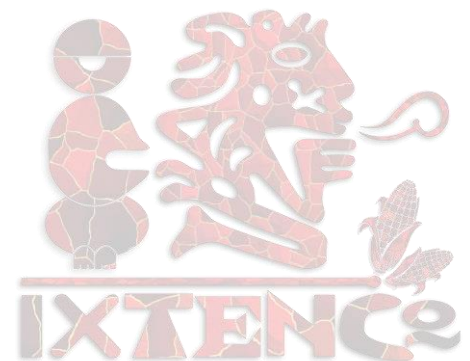
Mapa núm.32 ubicación de hablantes otomí



Fuente: INEGI, Marco geoestadístico,2014

GASTRONOMÍA

Los platillos tradicionales del municipio de san juan Ixtenco son el mole dulce, chile de matama o de ladrillo, tamales de haba, atole morado o atole agrio, al igual que estos alimentos también tienen diferentes tipos de dulces tradicionales que tiene el municipio con conservas de frutas, calabaza con piloncillo, y dulces naturales como de tejocote, capulín, durazno, maíz con piloncillo



4.7 EQUIPAMIENTO

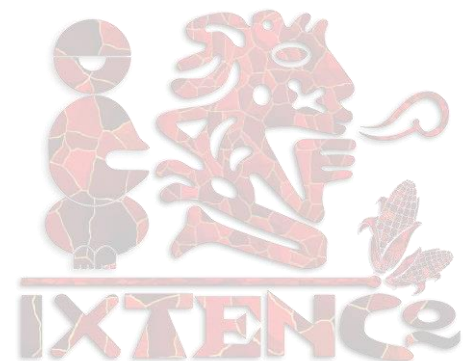
USO DE SUELO

El uso de suelo que tiene el municipio de San Juan Ixtenco territorialmente es agrícola, el cual es el sostén de muchas familias de esta comunidad.

Dentro del área de estudio hay diferentes tipos de usos de suelo como lo son

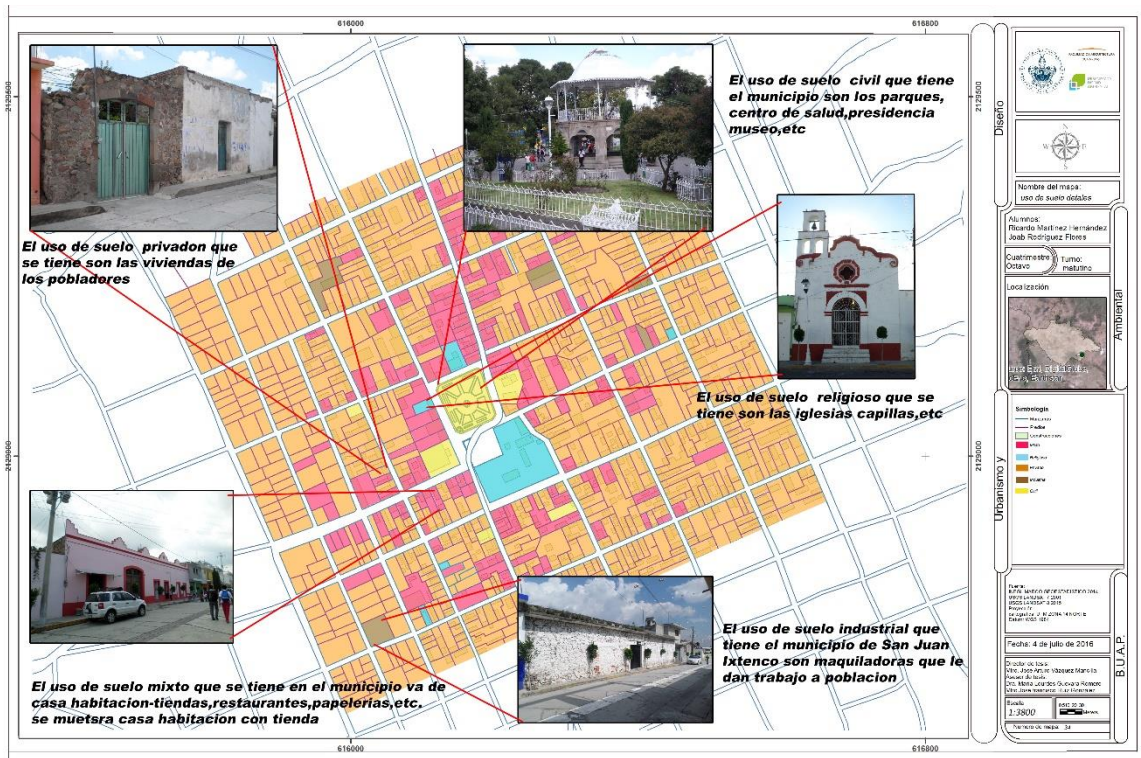
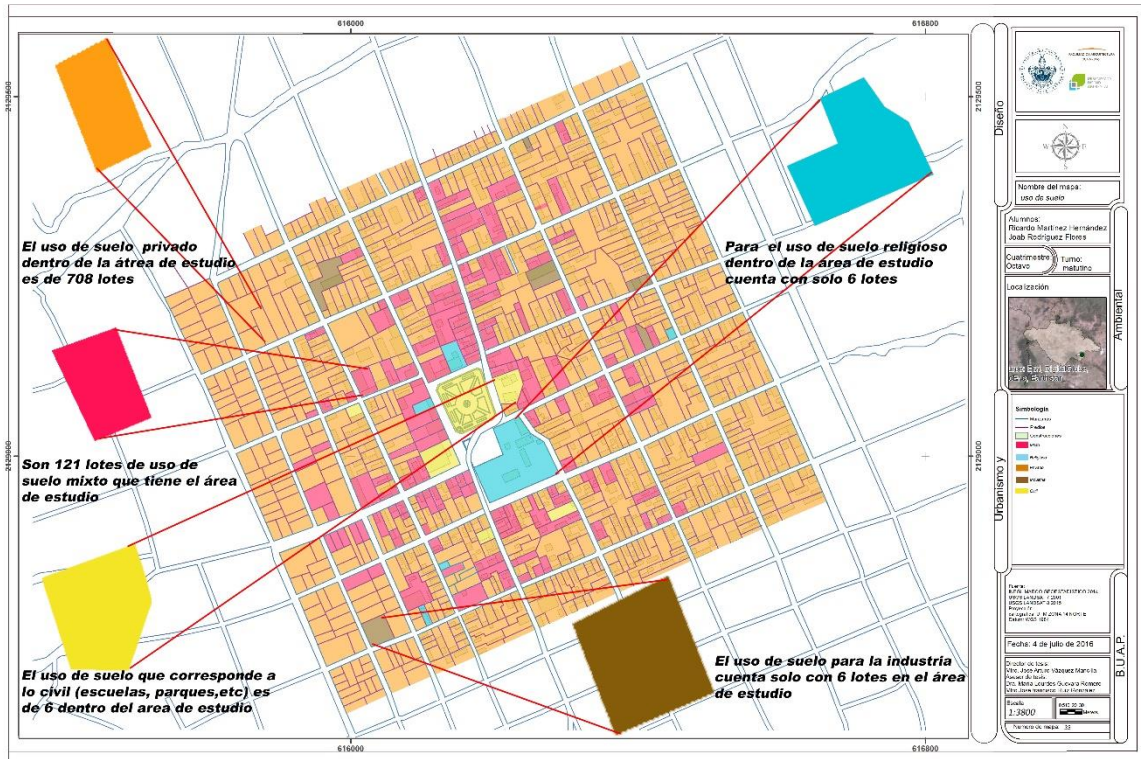
- Mixto (vivienda con algún tipo de comercio).
- Religioso (iglesias, capillas y panteones).
- Privado (vivienda).
- Civil (parques, presidencia, escuelas, museo, guarderías de gobierno).
- Industrial (manufactura y herrerías).

Estos tipos de uso de suelo que tienen esta comunidad en su mayoría corresponde en uso privado esto se puede notar, la predominante es la vivienda. (Ver mapa núm. 32 y 33)



PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

Mapa núm.32 y 33 uso de suelo, uso de suelo detalles



Fuente: INEGI, Marco geostatístico, 2014, fotografías tomadas por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez

SALUD

CENTRO DE SALUD

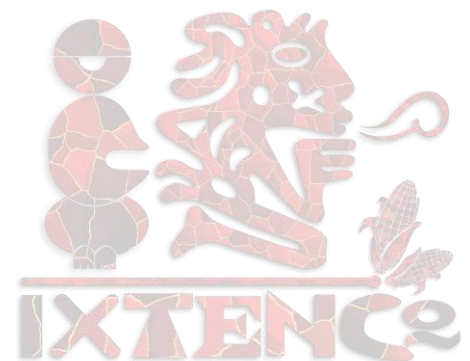
El municipio de San Juan Ixtenco cuenta con un centro de salud que atiende las necesidades de la población, con traslados en ambulancia, promoción de la salud y fomenta los estilos de vida saludables según datos de la página oficial del estado de Tlaxcala.

Actualmente, el Centro de Salud cuenta con 4 médicos y 3 enfermeras, además del personal de limpieza, archivo y chofer de ambulancia. Aproximadamente, al mes atiende a 200 pacientes.

Este centro de salud cumple con las normas establecidas por la sedesol lo que significa que esta unidad médica tiene los servicios básicos además del espacio y radio de influencia para atender a la población en general y colonias aledañas al municipio y población de los municipios vecinos. (ver tabla núm.4)



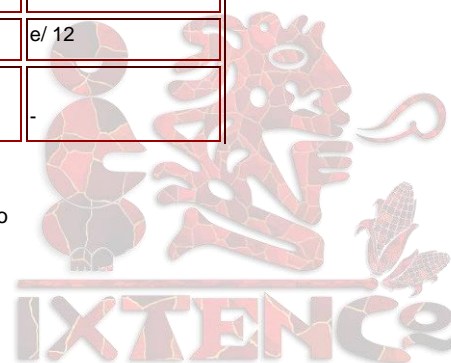
Foto Núm. 46 Centro de salud del municipio de San Juan Ixtenco, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 13/11/2016



PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

CONCEPTO	SEGURIDAD SOCIAL			ASISTENCIA SOCIAL		
	IMSS	ISSSTE	MÓDULO MÉDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO	OPD SALUD DE TLAXCALA	OPD SEDIF	CRI
UNIDADES MÉDICAS						
PRIMER NIVEL	-	-	-	1	-	-
RECURSOS HUMANOS						
MÉDICOS	-	-	-	8	-	-
PARAMÉDICOS	-	-	-	3	-	-
ENFERMERAS	-	-	-	3	-	-
PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	-	-	2	-	-
RECURSOS MATERIALES						
CONSULTORIOS	-	-	-	3	-	-
SALA DE EXPULSIÓN	-	-	-	1	-	-
UNIDAD DENTAL	-	-	-	1	-	-
COBERTURA DE SERVICIO						
POBLACIÓN DERECHOHABIENTE	a/ ND	b/ 790	c/ 74	NA	NA	NA
POBLACIÓN ASEGURADA	ND	269	14	NA	NA	NA
POBLACIÓN BENEFICIADA	ND	521	60	NA	NA	NA
POBLACIÓN USUARIA	-	-	ND	2 499	315	e/ 12
SERVICIOS OTORGADOS						
CONSULTAS EXTERNAS	-	-	-	12 613	d/ 315	-
PLÁTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	-	-	-	517	7	-
CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	-	-	-	538	ND	-
SESIONES DE TRATAMIENTO	-	-	-	-	-	e/ 180
ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO	-	-	-	-	-	e/ 12
DOSIS DE BIOLÓGICOS APLICADOS	-	-	-	4 389	-	-

Tabla núm. 4 seguro medico



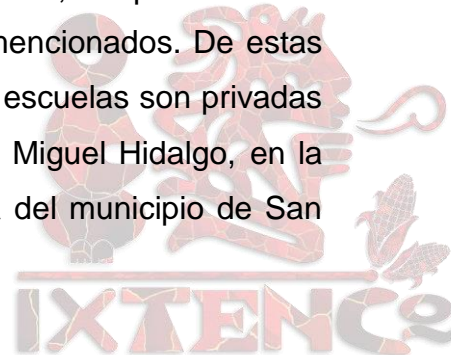
- a/ No se tiene disponible el dato debido a revisión de cifras. Sin embargo la población derechohabiente es registrada en la unidad de medicina familiar No. 20 de Huamantla, con residencia habitual en el municipio.
- b/ Se refiere a la población derechohabiente registrada en la unidad de medicina familiar de Huamantla, con residencia habitual en el municipio.
- c/ No se tiene disponible el dato debido a revisión de cifras. Sin embargo la población derechohabiente es registrada en la unidad de medicina familiar No. 8 de Tlaxcala, con residencia habitual en el municipio.
- d/ Se refiere a consultas externas otorgadas por médicos particulares, canalizadas por el OPD SEDIF y DIF municipal mediante convenio para la prestación del servicio
- e/ El dato se reporta por municipio de residencia habitual, pero la población usuaria, las sesiones y los estudios se practicaron en la sede del CRI en Apizaco.

FUENTE: COPLADET, Dirección de Informática y Estadística. Datos proporcionados por:
IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios de Finanzas. Oficinas de Estadística y Análisis de la Información.
ISSSTE, Delegación en el Estado.
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado. Módulo Médico.
OPD Salud de Tlaxcala. Dirección de Planeación.
OPD SEDIF. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Dirección General. Dirección de Programación, Organización y Gestoría.
Centro de Rehabilitación Integral.

Este centro de salud se encuentra ubicado en la avenida 5 de mayo, con dirección hacia el sur, a una cuadra del centro de población.

EDUCACIÓN

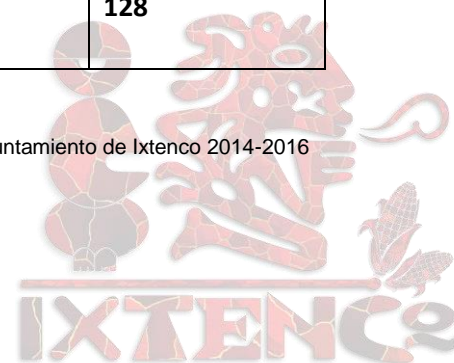
El municipio de San Juan Ixtenco actualmente cuenta con 11 escuelas que van desde el preescolar hasta una preparatoria. En las cuales los alumnos no solo son del municipio, sino que provienen de los municipios vecinos como lo son de San Pablo Zitlaltepec, Huamantla, Zaragoza, colonia el rincón puebla, etc. por tal motivo Ixtenco es un punto neutro entre los municipios ya antes mencionados. De estas instituciones educativas la mayoría son públicas solo son 2 escuelas son privadas las cuales son el preescolar Luis de la Torre, y la primaria Miguel Hidalgo, en la siguiente tabla se muestra datos de la cobertura educativa del municipio de San Juan Ixtenco. (ver tabla núm. 5)



PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

Cobertura educativa en el municipio de Ixtenco No.	Nivel educativo	Nombre de la escuela	No. de alumnos	No. de docentes
1	Preescolar	CONAFE	32	2
2	Preescolar	A Camaya Guu Nana	56	3
3	Preescolar	Luis de la Torre	30	5
4	Preescolar	Rungu Chiga Metzi Yumu	80	4
5	Preescolar	Sor Juana Inés de la Cruz	160	8
6	Primaria	Miguel Hidalgo	76	12
7	Primaria	Bilingüe	195	7
8	Primaria	Vicente Guerrero	370	15
9	Primaria	Justo Sierra	141	Sin datos
10	Secundaria	Lázaro Cárdenas	508	49
11	Preparatoria	COBAT Plantel 20	389	31
TOTAL			2,037	128

Tabla núm. 5 Fuente: Información proporcionada por la Comisión de Educación del H. Ayuntamiento de Ixtenco 2014-2016



PARQUES Y JARDINES

El municipio de San Juan Ixtenco es un municipio que no cuenta con comunidades, por tal motivo en el centro de población se encuentra su parque principal el que tiene un kiosco y alrededor del se encuentran diferentes tipos de equipamientos tanto gubernamentales, educativos y religiosos.



Foto Núm. 47 Parque central del municipio de San Juan Ixtenco, fotografía: Ricardo Martínez Hernández y Joab Rodríguez Flores, 12/02/2016

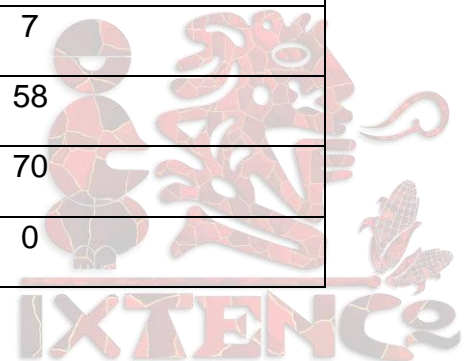
Además del parque principal que tienen este asentamiento, cuenta

con un parquecillo de bolsillo que se encuentra ubicado en la calle Juan Ponce de León y Juan Coatl, el cual tienen canchas de fútbol y basquetbol, los jardines que tiene este municipio son camellones que se encuentran sobre la avenida Juan Ponce de León que sirven como separación de vialidades dado que esta calle es una avenida principal.

COMERCIO

San Juan Ixtenco dado el crecimiento de población, urbanización ha ido incrementando las unidades de comercio y abasto, con datos recabados en INEGI y el Inventario Nacional de Viviendas 2015, el municipio cuenta con diferentes establecimientos de comercio (ver tabla núm. 6)

Comercio	Número de comercios
Panadería	7
Tortillería	58
Tienda de abarrotes	70
Minisúper	0



Carnicerías	8
Pollerías	8
Fruterías y verdulerías	16
Farmacias	9
Papelerías	10
Ferreterías y tlapalerías	7
Guarderías	2
Consultorios dentales	2

Tabla núm. 6, información de inventario nacional de vivienda 2015

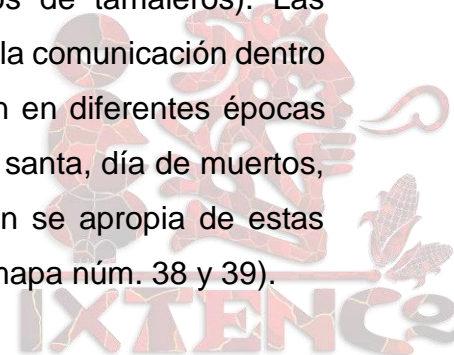
Con lo cual se puede decir que el municipio de san juan Ixtenco tiene en su mayoría cubierta la demanda de comercio que la población requiere.

VIALIDADES

El municipio de San Juan Ixtenco tiene diferentes tipos de vialidades como lo son

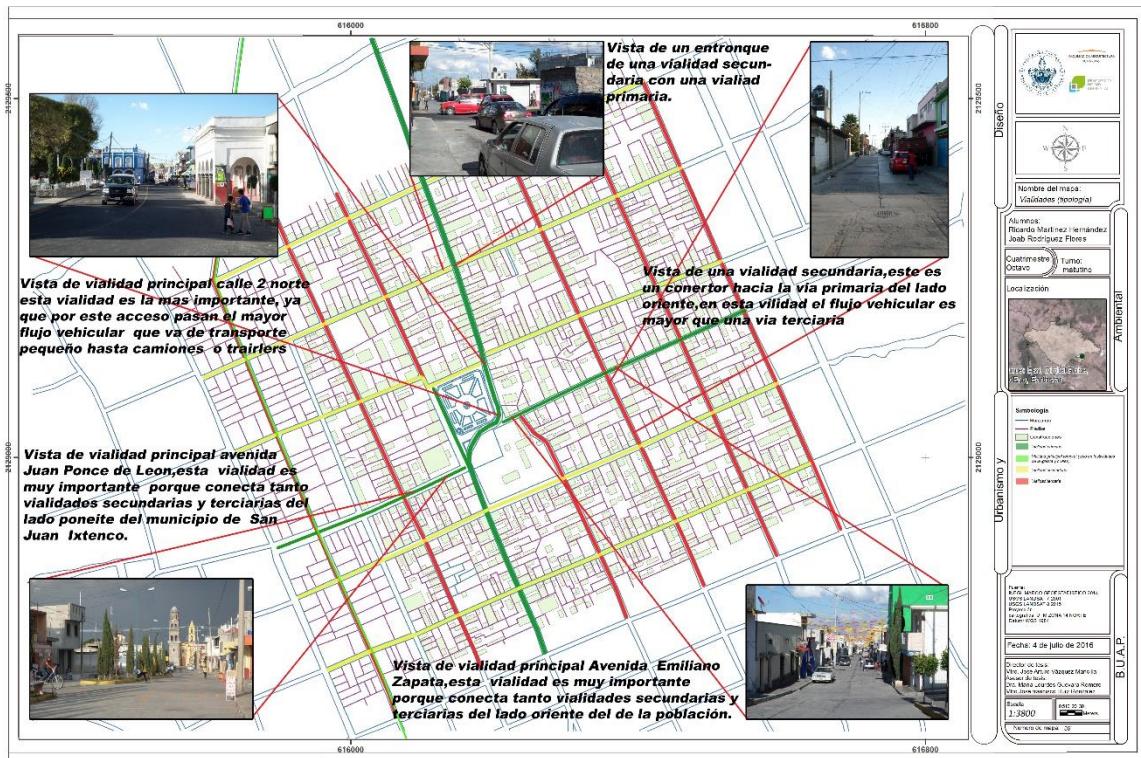
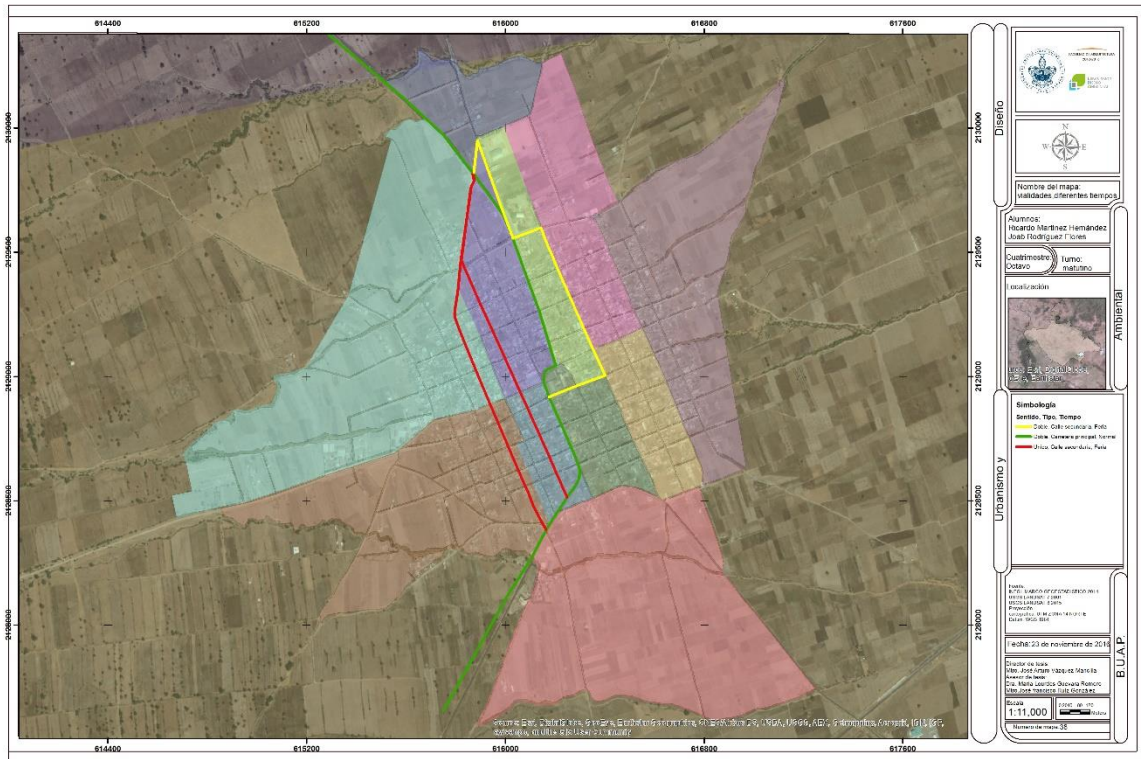
- Primarias,
- Secundarias y
- Terciarias.

Estas vialidades son las principales dentro de este asentamiento que se conecta entre sí, la vialidad principal dentro de esta localidad es la carretera que atraviesa el municipio de norte a sur y viceversa, sobre esta vialidad pasan diferentes tipos de transporte como lo son privados (automóviles, motos, tráileres), públicos (combis, autobuses) y no motorizados (bicicletas, triciclos de tamaleros). Las vialidades secundarias y terciarias se conectan entre sí para la comunicación dentro del municipio, las vialidades de este asentamiento cambian en diferentes épocas como lo es en festividades religiosas (procesiones, semana santa, día de muertos, etc.), y sociales (la feria del municipio) porque la población se apropia de estas vialidades para realizar sus festividades que se tiene. (Ver mapa núm. 38 y 39).



PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.

Mapa núm.38 y 39 vialidades, vialidades detalles



Fuente: INEGI, Marco geostatístico, 2014, fotografías tomadas por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez

INFRAESTRUCTURA

La Infraestructura de San Juan Ixtenco tienen gran variedad de elementos con los que le ofrece a sus habitantes una calidad de servicios, según datos del inventario nacional de vivienda 2015.

RED DE AGUA POTABLE

La red agua potable que tiene este municipio es del 100 %, todas las manzanas tienen toma domiciliaria de agua con lo cual hace referencia que a este municipio no le es escaso el vital líquido, el reparto de agua para la población es de cada tercer día para diferentes sectores de la población, y fines de semana es constante para todos (ver tabla núm. 7). Las redes de agua potable están distribuidas en todo el municipio, dentro del área de estudio el 100% no muestra algún problema por falta de agua potable (Ver mapa núm. 40)

Numero de Manzanas sin red de agua potable	Numero de Manzanas con red de agua potable	Total de manzanas
0%	100%	137

Tabla núm. 7, información de inventario nacional de vivienda 2015



Mapa núm.40 red de agua potable



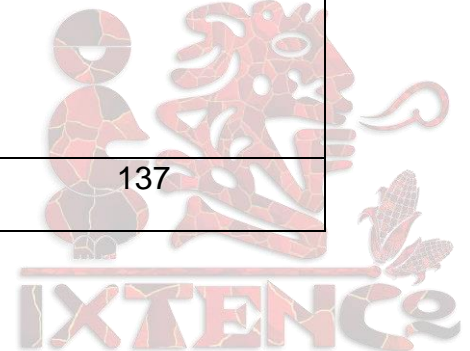
Fuente: INEGI, Marco geoestadístico, 2014

RED DE DRENAJE

Esta red que se tienen el municipio de San Juan Ixtenco es al 100%, todos sus habitantes cuentan con sistema de drenaje que se encuentra en buenas condiciones, (ver tabla núm. 8) esta red es muy importante porque ahí se envían los desechos sanitarios y aguas negras, dentro del área de estudio la red de drenaje está al 100% (Ver mapa núm. 41)

Numero de Manzanas sin red de drenaje	Numero de Manzanas con red de drenaje	Total de manzanas
0%	100%	137

Tabla núm. 8, información de inventario nacional de vivienda 2015



Mapa núm. 41 red de drenaje



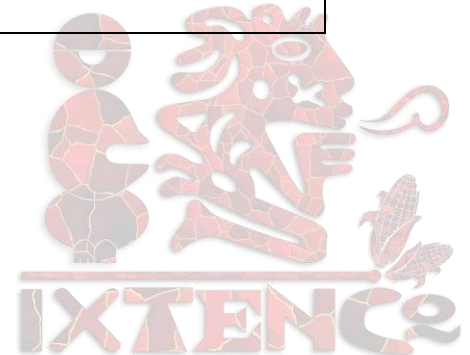
Fuente: INEGI, Marco geostatístico, 2014

RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA

La red de energía que se tiene al igual que otras redes es del 100 %, cubre las necesidades que tiene el municipio de energía eléctrica (ver tabla núm. 9). Dentro del área de estudio esta red es del 100%. (Ver mapa núm. 42).

Numero de Manzanas sin red alumbrado publico	Numero de Manzanas con red alumbrado publico	Total, de manzanas
0%	100%	137

Tabla núm. 9, información de inventario nacional de vivienda 2015



Mapa núm.42 red de energía eléctrica



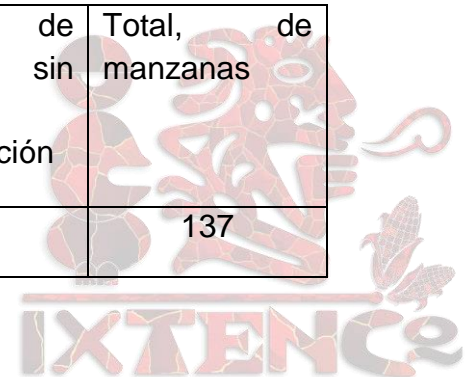
Fuente: INEGI, Marco geostatístico, 2014

PAVIMENTACIÓN

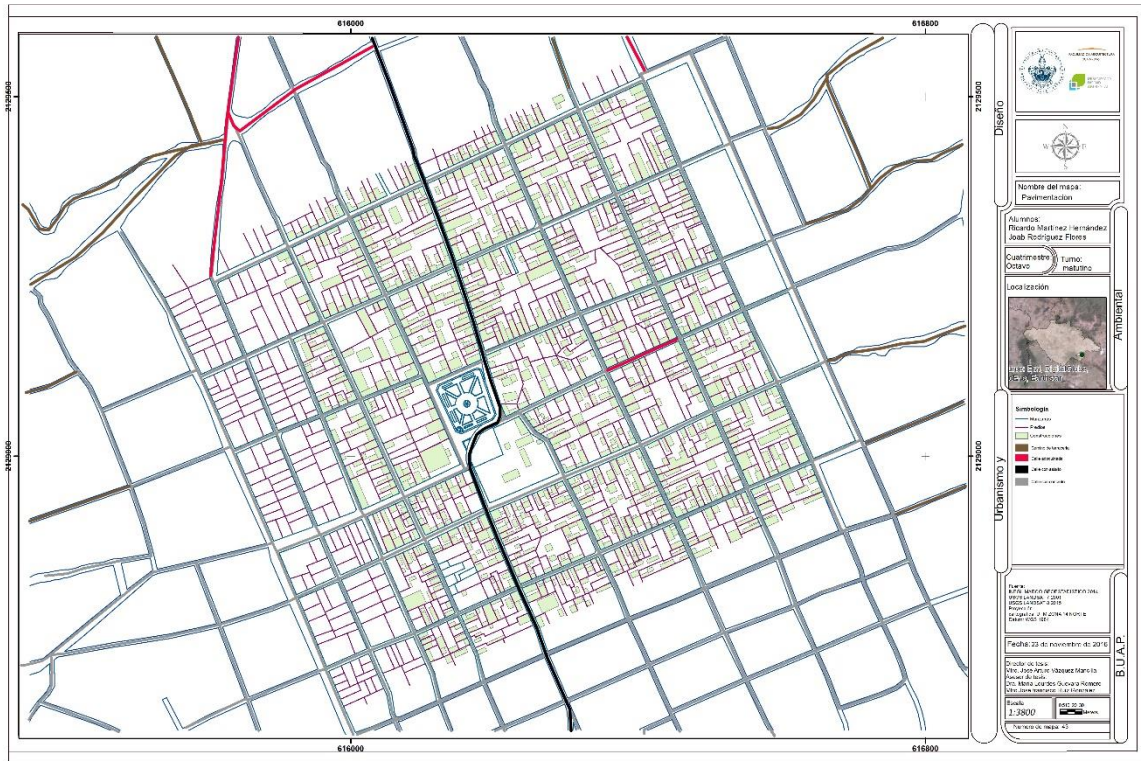
La comunidad de San Juan Ixtenco cuenta principalmente en su centro de población con todas sus calles con pavimentación, algunas calles les falta dicha pavimentación, pero solo porque son calles que tiene otro tipo de material, y tiene solo 25 manzanas que se encuentran las orillas las que no tienen la pavimentación y siguen siendo terracería. según datos del inventario nacional de vivienda arroja los siguientes datos. (ver mapa núm. 42) (ver tabla núm. 10)

Numero de Manzanas sin pavimentación	Numero de Manzanas con pavimentación	Numero de Manzanas sin terminar pavimentación	Total, de manzanas
25	112	0	137

Tabla núm. 10, información de inventario nacional de vivienda 2015



Mapa núm.42 pavimentación



Fuente: INEGI, Marco geostatístico, 2014

BANQUETAS

El municipio de San Juan Ixtenco no cuenta con banquetas regulares dado que en las vialidades se encuentran casas que sobresalen y solo se mantiene las guarniciones. Por tal motivo solo el centro de población tiene en su mayoría banquetas y las zonas más alejadas del centro de población no cuenta con ellas. según datos del inventario nacional de vivienda arrojan los siguientes datos. (ver tabla núm.11)

Numero de Manzanas banquetas sin	Numero de Manzanas banquetas con	Numero de Manzanas terminar banquetas sin	Total de manzanas
69	26	42	137

Tabla núm. 11, información de inventario nacional de vivienda 2015

• **MOBILIARIO URBANO**

ALUMBRADO PUBLICO

La red de alumbrado público que se tienen en la actualidad el municipio de San Juan Ixtenco es al 100% pero dado que no en todas manzanas hay luminarias, los datos del inventario nacional de vivienda arroja los siguientes datos. (ver tabla núm. 12)

Numero de Manzanas sin red alumbrado publico	Numero de Manzanas con red alumbrado publico	No tiene alguna vialidad	Total de manzanas
8	80	49	137

Tabla núm. 12, información de inventario nacional de vivienda 2015

TELÉFONO PUBLICO

El municipio solo cuenta con 9 manzanas que tienen un teléfono público las cuales se encuentran en el centro de población y las demás manzanas no cuentan, debido a que la mayoría de sus habitantes cuentan con teléfono de casa y/o teléfono celular. Según datos del inventario nacional de vivienda arrojan los siguientes datos. (ver tabla núm. 13)

Numero de Manzanas sin red Teléfono publico	Numero de Manzanas con Teléfono publico	Total, de manzanas
128	9	137

Tabla núm. 13, información de inventario nacional de vivienda 2015



3. CASOS ANALOGOS (INTERNACIONALES)

LA PRESERVACIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN MIMÉTICA DE VARSOVIA, EN POLONIA

La preservación de la reconstrucción mimética de Varsovia, en Polonia¹³, tras un intenso debate teórico posterior a la guerra mundial, entre conservacionistas e intervencionistas, se optó claramente por la Reconstrucción de la ciudad a partir de una exhaustiva base documental y cartográfica. Lo aplicaron a la reconstrucción de Varsovia después de la destrucción por los alemanes a partir de 1945. Se reprodujeron miméticamente las fachadas de los edificios y las calles, y solo se intervino recomponiendo el interior del parcelario y en las tipologías arquitectónicas, peatonalizando por completo la ciudad histórica y reduciendo las densidades.

sus principios eran

- A. Reconstrucción de la ciudad sin ninguna licencia de interpretación.
- B. Mantenimiento de la actividad residencial.
- C. Aclareo de los patios traseros para mejorar las condiciones higiénicas.
- D. El tráfico motorizado fue expresamente prohibido

PARIS(FRANCIA): ISLOTE INSALUBRE¹⁴

Desde la perspectiva del MOMO¹⁵, para los centros históricos, no cabe más que su erradicación y su completa desaparición. Dice Sert “El único remedio para estos centros es la demolición de las casas infectadas y la reconstrucción con edificios modernos”. Solo escapan aquellos edificios de singular valor monumental, pero que separados de su entorno perdían toda su significación. Plan de Sant Dié 1945. Plan de La Rochelle 1946. El cambio radical no es la densidad, sino la escasa ocupación del suelo. En los planes de Le Corbusier la ocupación del suelo por edificios es solo del 5 al 10 %, el resto es espacio libre. En la ciudad histórica la ocupación es del 80 %, mientras que las calles ocupan solo el 20 %.

¹³ Teorías de las intervenciones en la ciudad pre-industrial Fernando Gaja. publicaciones UPV. departamento de urbanismo. pág.23

¹⁴ Teorías de las intervenciones en la ciudad pre-industrial Fernando Gaja. publicaciones UPV. departamento de urbanismo. pág.19

¹⁵ MOMO: Documento para la restauración de centros históricos de Francia.



“CONSERVACIÓN ESTRUCTURAL”.¹⁶

La Recuperación de los Centros Históricos en la urbanística contemporánea. Desde la revuelta del mayo de 1968, la creciente oposición popular de los movimientos de izquierdas europeas frente a las operaciones de renovación urbana, va a coincidir con el aumento de interés de los medios profesionales por la cuestión de la “Defensa y Conservación” de los centros históricos.

Hechos clave fueron el congreso de Ámsterdam de 1976 y la “Carta de Venecia”, que elaboraron los criterios para la conservación integral de los tejidos históricos. La teorización del “Repristino” y la renovación conservacionista parten de la consideración de la ciudad histórica como un “Bien de valor cultural inalienable”.

El Objetivo inmediato es proteger todo el patrimonio edificado, que debe ser sustraído de las operaciones especulativas del mercado. El objetivo social es el mantenimiento de la población residente. Esta forma de proceder se ha denominado “Conservación Estructural”.

¹⁶ Teorías de las intervenciones en la ciudad pre-industrial Fernando Gaja. publicaciones UPV. departamento de urbanismo. pág.35



6.PROPUESTA



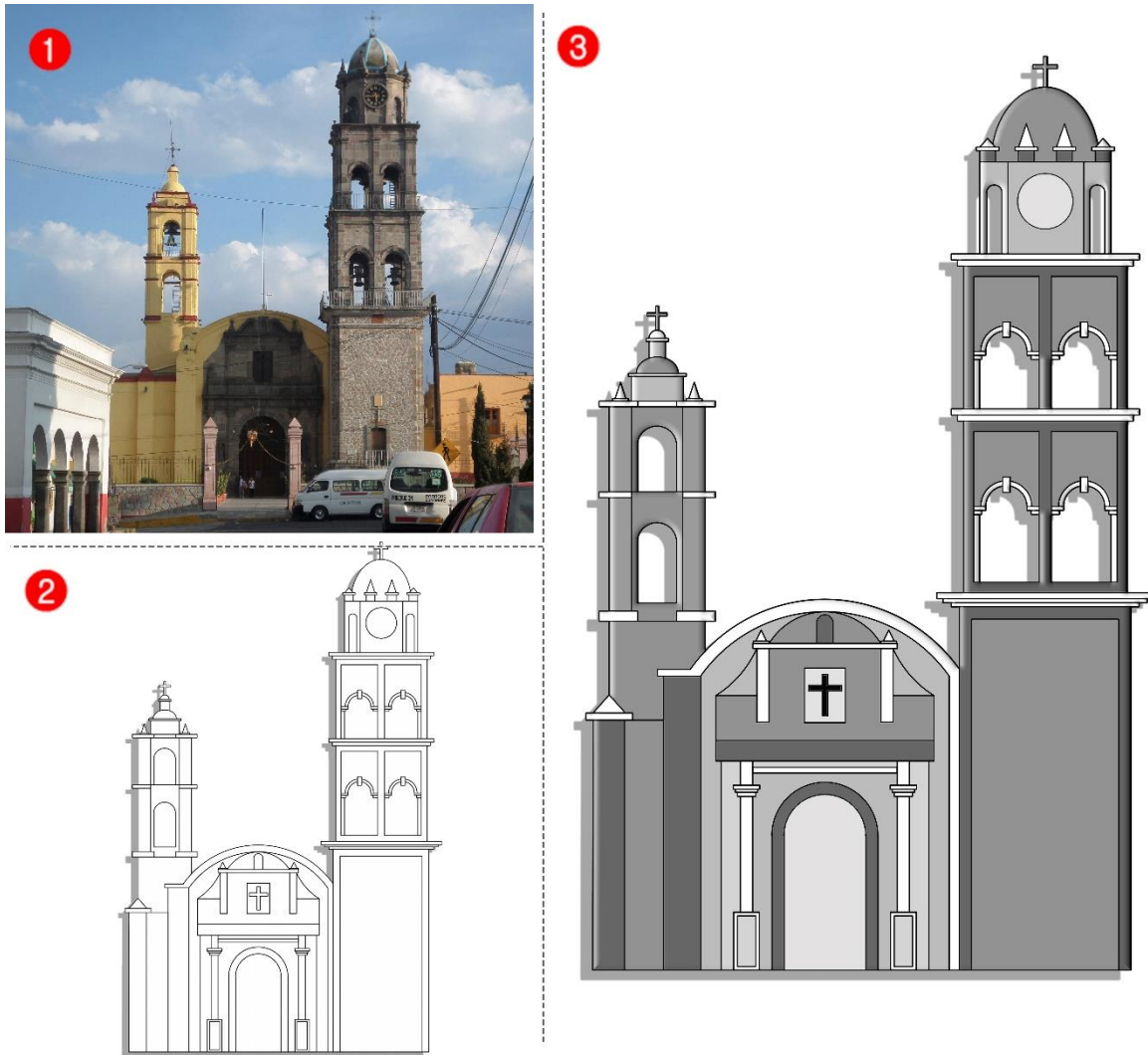
Ilustraciones turísticas de los lugares públicos de San Juan Ixtenco, Tlaxcala.

1	Iglesia	La ilustración hace referencia a la iglesia del santo patrón de este municipio “San Juan Bautista”.
2	Parque	La ilustración es una referencia al kiosco central de este municipio, ubicado al frente de la iglesia de San Juan Bautista.
3	Panteón	La ilustración representa la fachada interior de la entrada al espacio profano del municipio, se encuentra a la orilla del pueblo (al norte).
4	Palacio municipal	La ilustración refleja la fachada principal del palacio municipal.

Justificación de los diseños

Las ilustraciones y nuevos diseños, están realizados para fines publicitarios, debido a que pretende ser utilizada en la nueva señalética vial, anuncios publicitarios con diseño digital de la cultura otomí y diseños para la información turística.

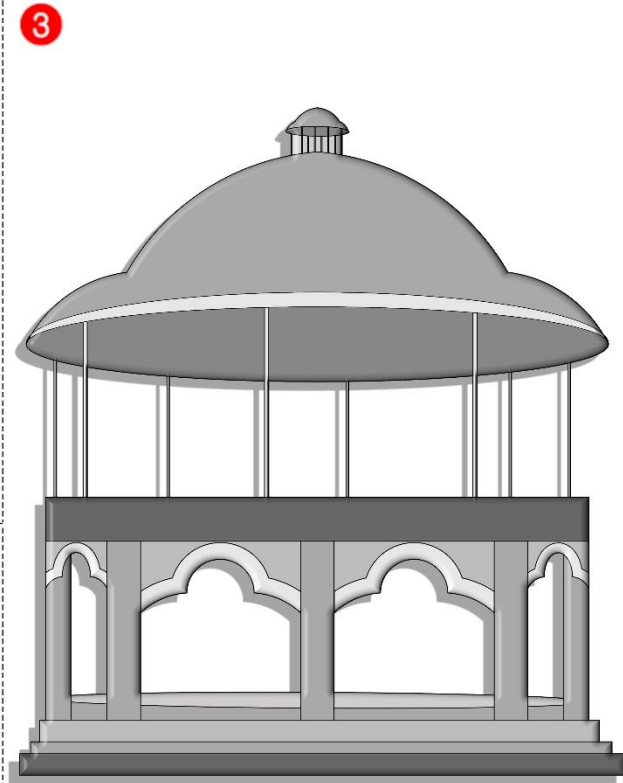
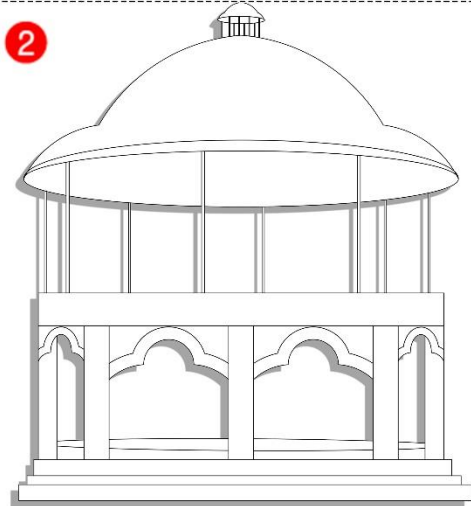
Iglesia de San Juan Ixtenco



Para la realización de la ilustración de la iglesia de San Juan Bautista, se retomó una de las fotografías utilizadas en el proyecto, donde se pudiera apreciar mejor las líneas y divisiones de los muros, con el fin de proyectar en forma gráfica un diseño apegado a la realidad del inmueble.

Pasos: 1.- Fotografía 2.- Dibujo con líneas en 2D 3.- Post-producción del diseño.

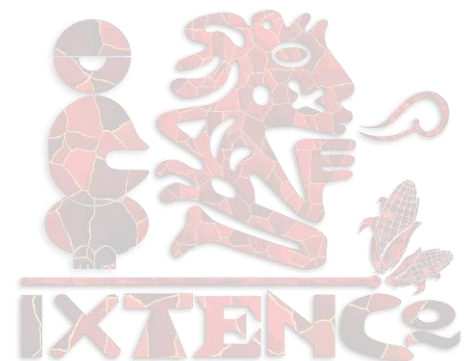
Kiosco de Ixtenco.



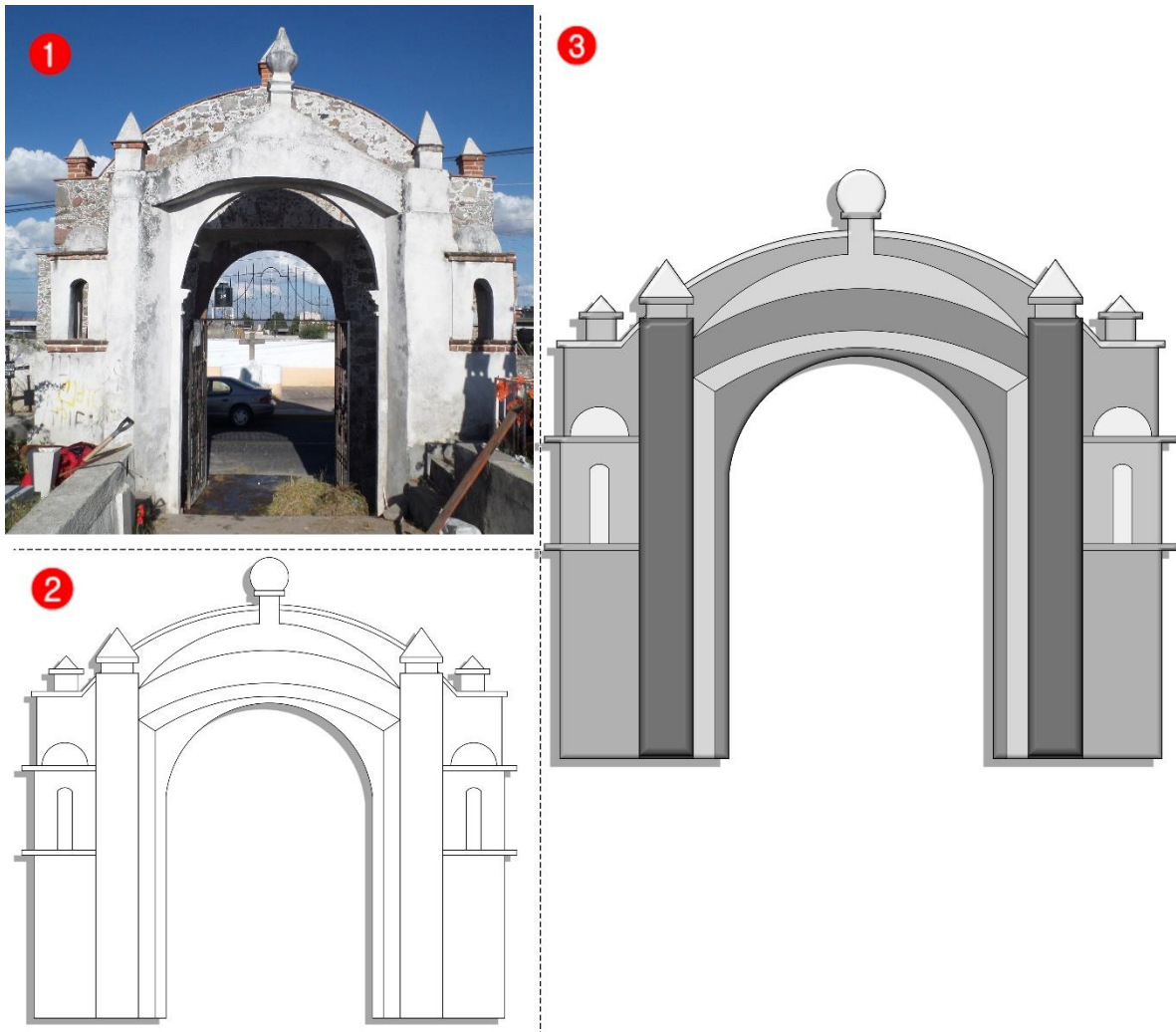
La idea para representar en ilustración el parque de Ixtenco, fue retomada del kiosco central del lugar, reflejando una sencilla estructura y rápida ubicación del lugar.

Pasos para realizar la ilustración.

- 1.- Fotografía
- 2.- Dibujo con líneas en 2D
- 3.- Post-producción del diseño.



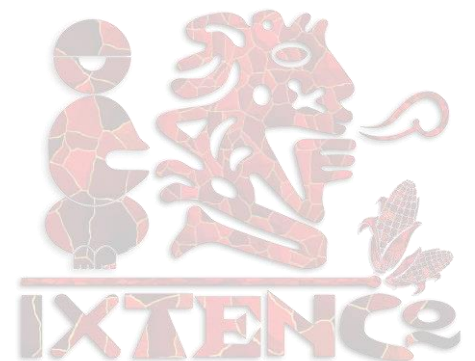
Panteón municipal



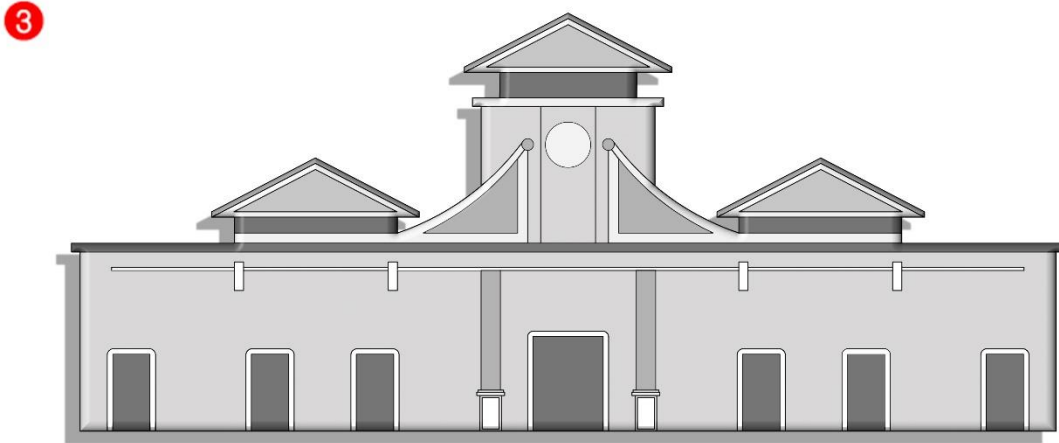
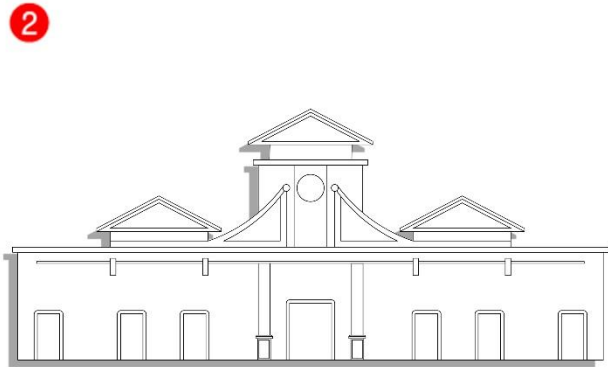
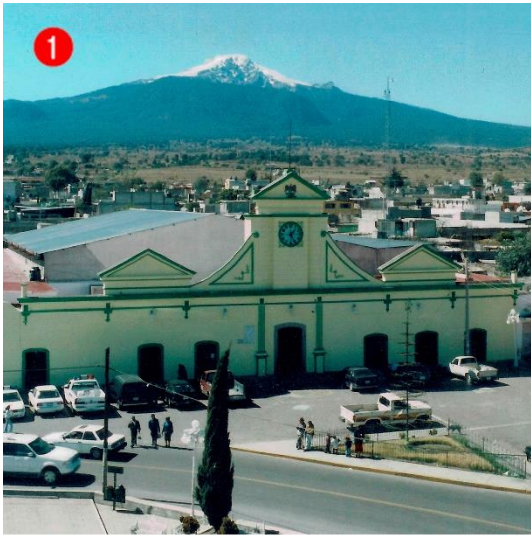
La ilustración está basada en la fachada interior de la entrada general al panteón municipal, se decidió hacer este diseño debido a que presenta detalles arquitectónicos que asemejan una vinculación con las construcciones más antiguas de este municipio (estilo colonia y estilo art-deco).

Pasos para realizar la ilustración.

- 1.- Fotografía
- 2.- Dibujo con líneas en 2D
- 3.- Post-producción del diseño.



Palacio municipal



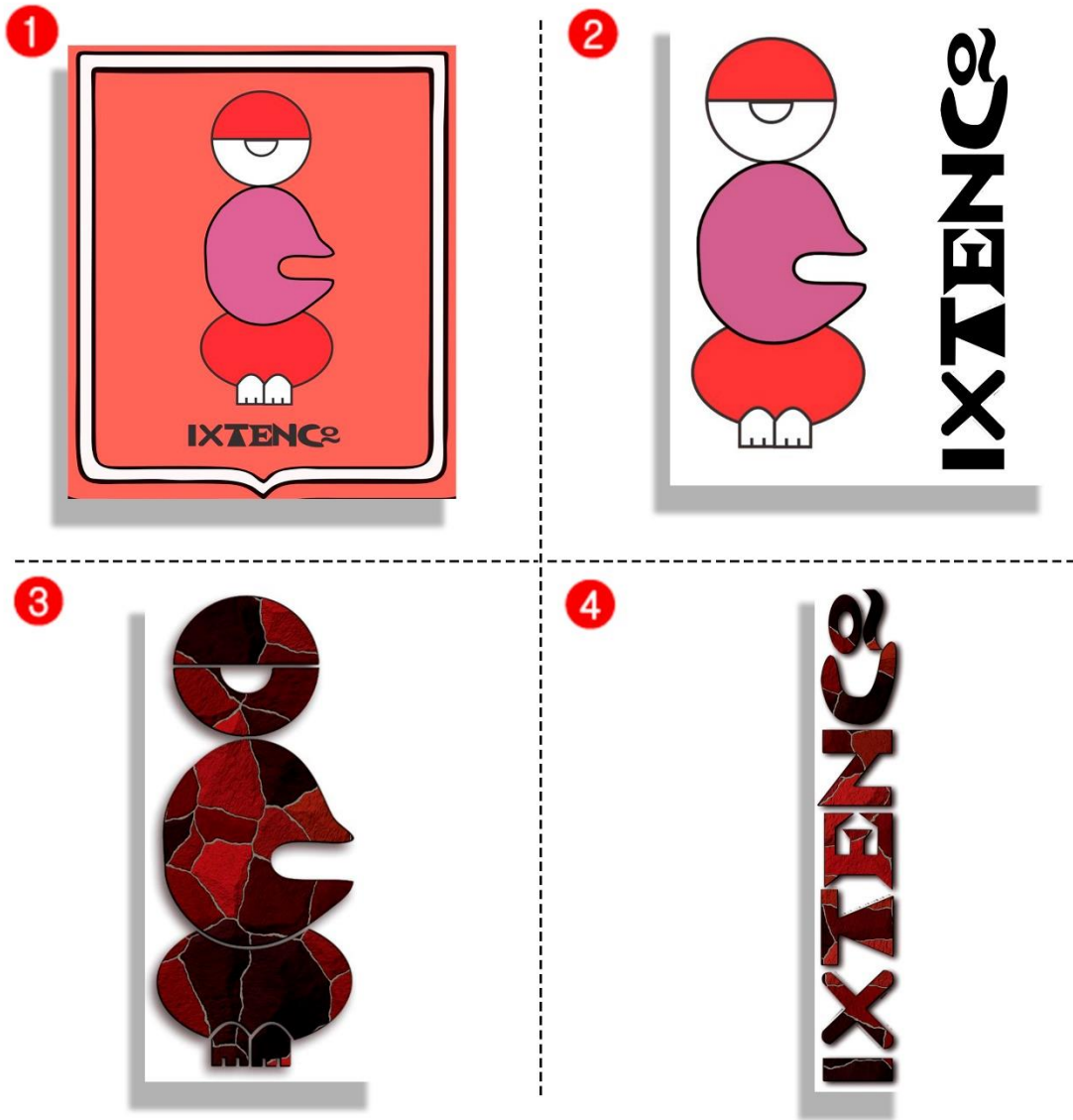
El palacio municipal es un punto focal para las actividades de aspecto público y privadas, por ende, la ilustración se realizó con el fin de que sea un espacio de interés turístico, debido a que dentro de este inmueble se encuentra ubicado un museo donde muestran algunos de los tesoros de la cultura otomí.

Pasos para realizar la ilustración.

- 1.- Fotografía
- 2.- Dibujo con líneas en 2D
- 3.- Post-producción del diseño.



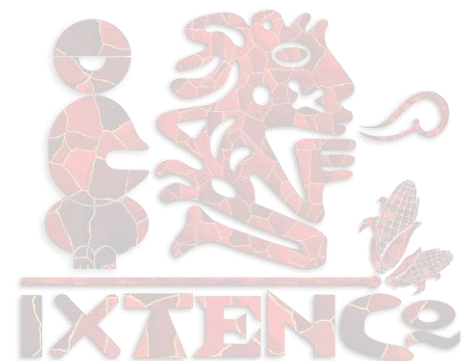
Toponimia



El diseño hace referencia a la Toponimia del municipio, proveniente de la lengua náhuatl y cuyo significado asemeja a un lugar a la orilla o en la rivera.

Pasos para realizar el diseño:

- 1.- Imagen
- 2.- Dibujo con líneas en 2D
- 3/4.- Post-producción en vector



Estrella

1



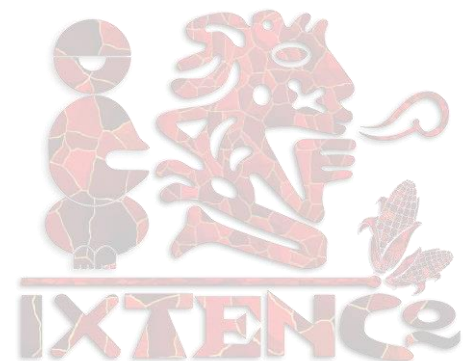
2



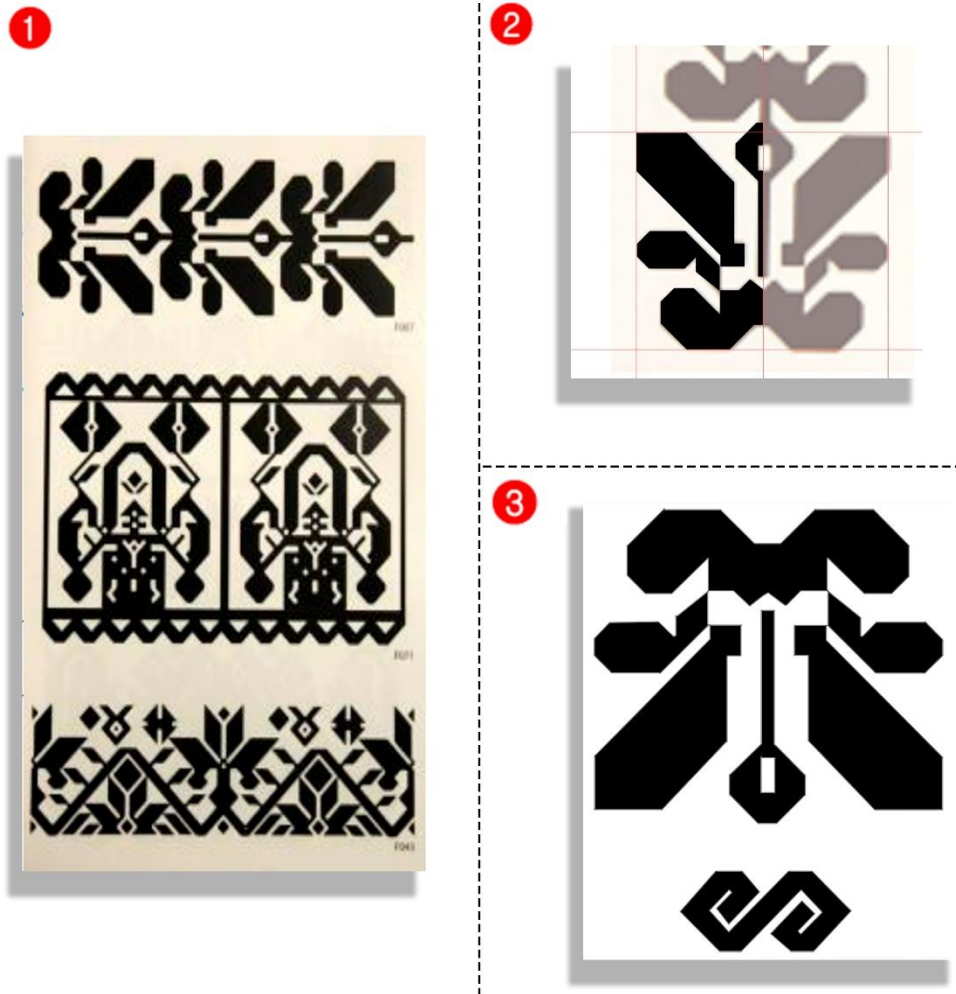
El diseño de este símbolo está retomado de los diseños quechquemitls, simbolizaban camino y cielo, la estrella simboliza la noche y la greca hace referencia a un sendero o camino; para el pueblo de Ixtenco se siguen conservando los significados, aumentando el número de vectores para dar una atracción visual más agradable.

Pasos para realizar el diseño:

- 1.- Imagen
- 2.- Dibujo con líneas en 2D y post-producción en vector.



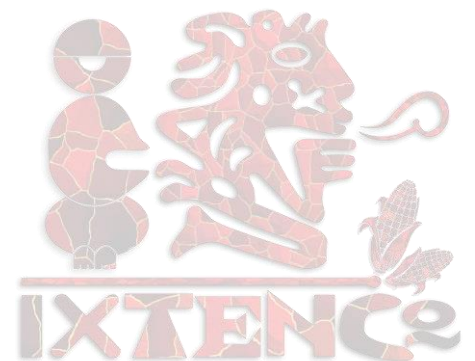
Flor de la vida



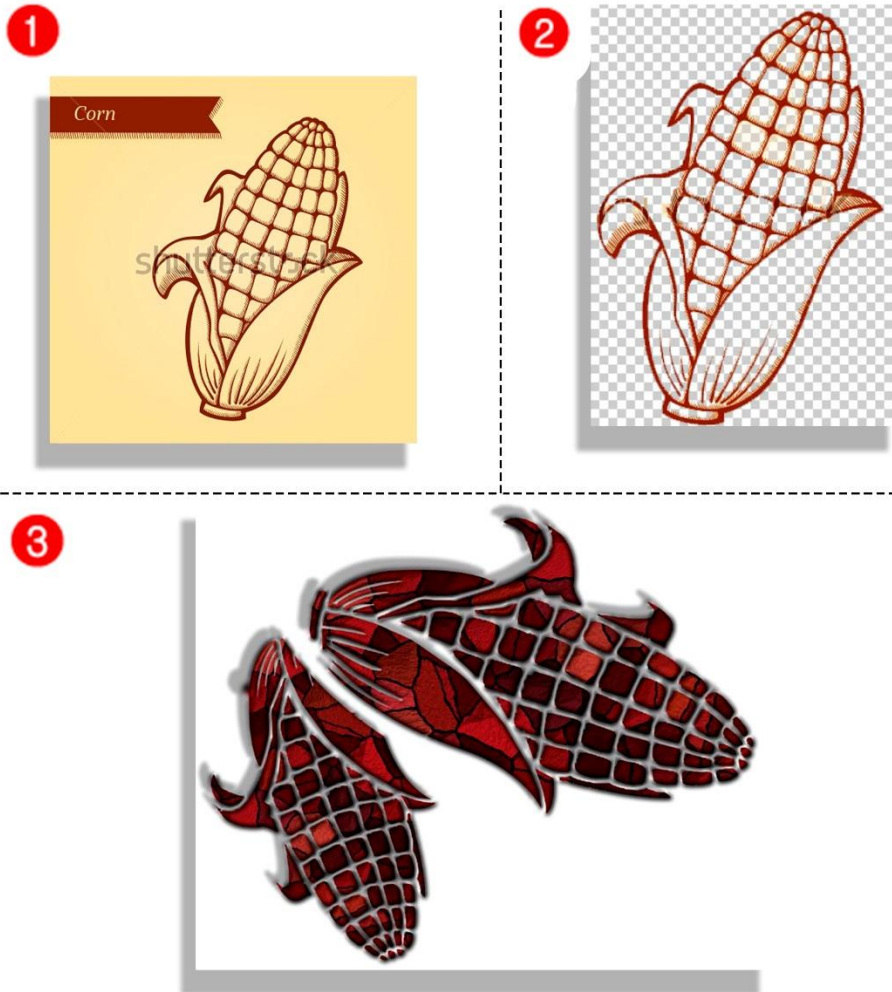
La cultura de los quechquemitsl representa sus costumbres y tradiciones con diseños geométricos que asemejan los cuerpos ocupados por la naturaleza; el símbolo de la flor se retoma para el municipio de Ixtenco, para hacer semejante a las flores de este lugar, al diseño se le agrego una greca para que simbolice los “caminos que guíen a las flores”.

Pasos para realizar el diseño:

- 1.- Imagen
- 2.- Dibujo con líneas en 2D
- 3.- Post-producción en vector.



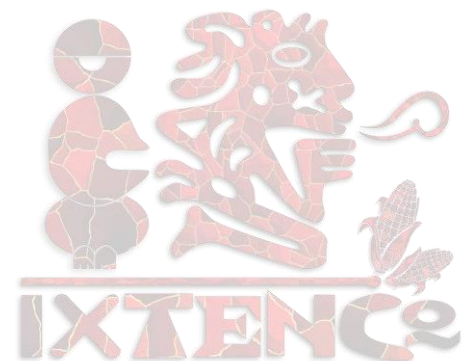
La Mazorca



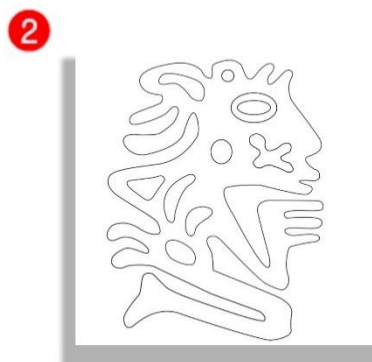
El maíz es una de las principales fuentes de ingreso del municipio de Ixtenco, la ilustración de la mazorca se planteó para hacer referencia a un símbolo de identidad a este lugar.

Pasos para realizar el diseño:

- 1.- Imagen
- 2.- Dibujo con líneas en 2D
- 3.- Post-producción en vector.



Lenguas

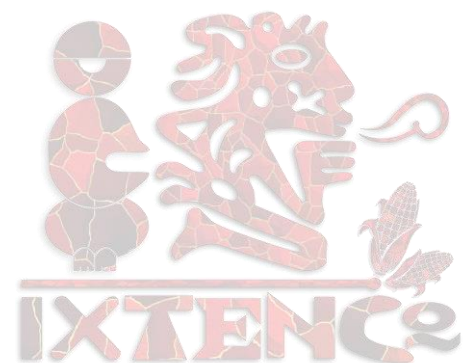


Los mapuches tienen gráficos interesantes para representar sus creencias, el símbolo de las voces se retoma para el municipio de Ixtenco, por ser el último bastión otomí del estado de Tlaxcala con lengua indígena ancestral.

La ilustración hace referencia a la lengua otomí, el color rojo representando al volcán dormido de la Malinche y el empedrado simulando la arquitectura barroca de este municipio.

Pasos para realizar el diseño:

- 1.- Imagen
- 2.- Dibujo con líneas en 2D
- 3/4.- Post-producción en vector.

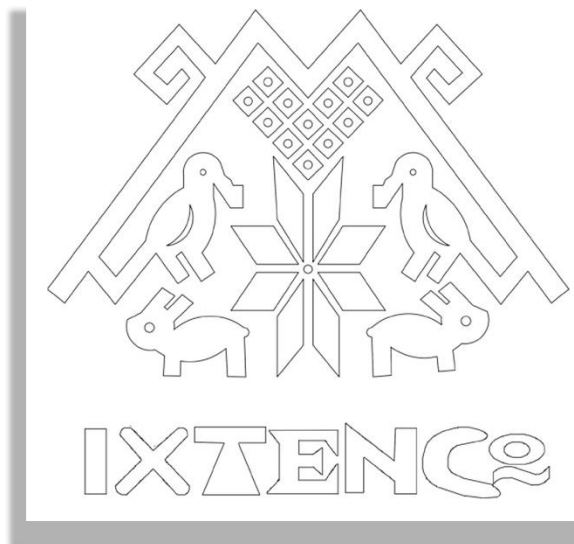


El camino a la malinche

1



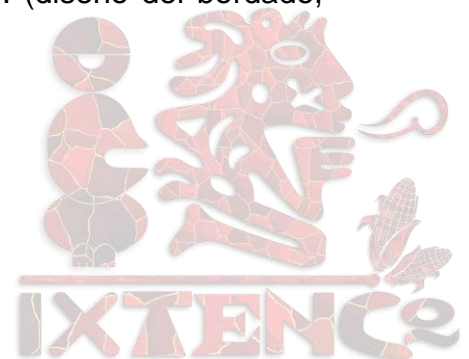
2



Este diseño hace referencia a los caminos de la Malinche, donde se muestran cañadas, flor de noche buena, conejos, aves y nueces; que son algunos de los elementos que tiene el municipio y alrededores de Ixtenco. (diseño del bordado, doña Gabriela).

Pasos para realizar el diseño:

- 1.- Imagen
- 2.- Dibujo con líneas en 2D



La flor de noche buena

1



2



3



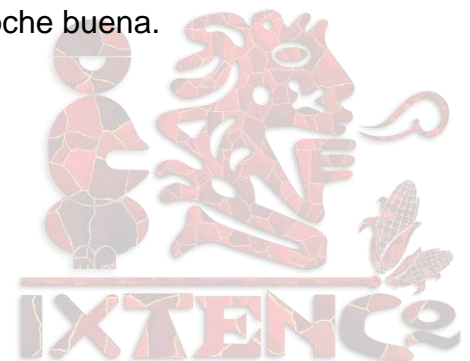
El diseño está basado en un bordado que tiene una blusa confeccionada en tela de algodón, sus diseños representan ornamentación floral, greca y asemeja un estilo colonial.

Este diseño representa la noche buena plantada en una maseta y en la parte inferior de este, se muestra una greca simulando el camino de la noche buena.

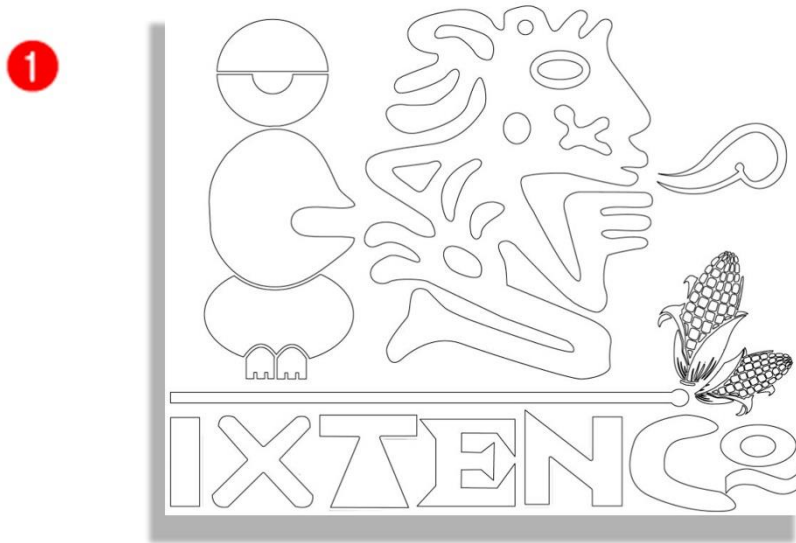
Pasos para realizar el diseño:

1.- Imagen

2.- Dibujo con líneas en 2D y vectorización del modelo



Logo de San Juan Ixtenco



Este diseño se usará para representar y dar una distinción a esta investigación, se mezclaron algunos de los diseños que caracterizan más a este municipio, las mazorcas, la toponimia, el símbolo de lenguas indígenas, los acabados de piedra y el color rojo simbolizando al volcán dormido la Malinche.

Pasos para realizar el diseño:

- 1.- Imagen
- 2.- Dibujo con líneas en 2D y vectorización del modelo



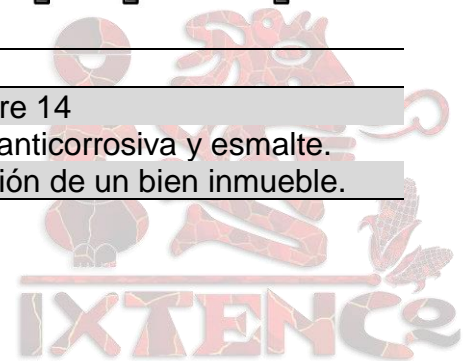


NUMERO	COLOR	NOMBRE DE COLOR	SIGNIFICADO
1		Pantone 130C	Camino a la malinche
2		Pantone 214	Flor de la vida
3		Pantone 363 C	La flor de noche buena
4		Pantone Cool 9C	Estrella
5		Pantone 200	Logo de San Juan Ixtenco
6		Pantone Purpie C	Flor de la vida con greca
7		Pantone Process C	Lenguas
8		Pantone 160 C	Mazorcas de Ixtenco
9		Pantone 280 C	Toponimia



CARACTERÍSTICAS

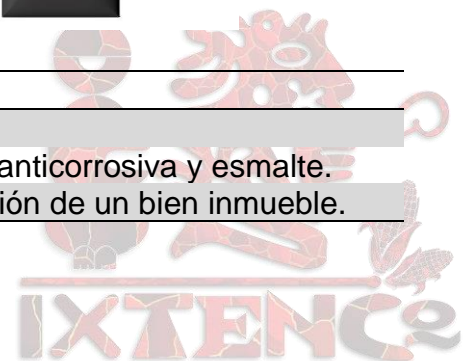
Acabados	Perfiles tubulares galvanizados calibre 14
Material	Lamina de acero inoxidable, pintura anticorrosiva y esmalte.
Descripción	Señalética para describir la información de un bien inmueble.

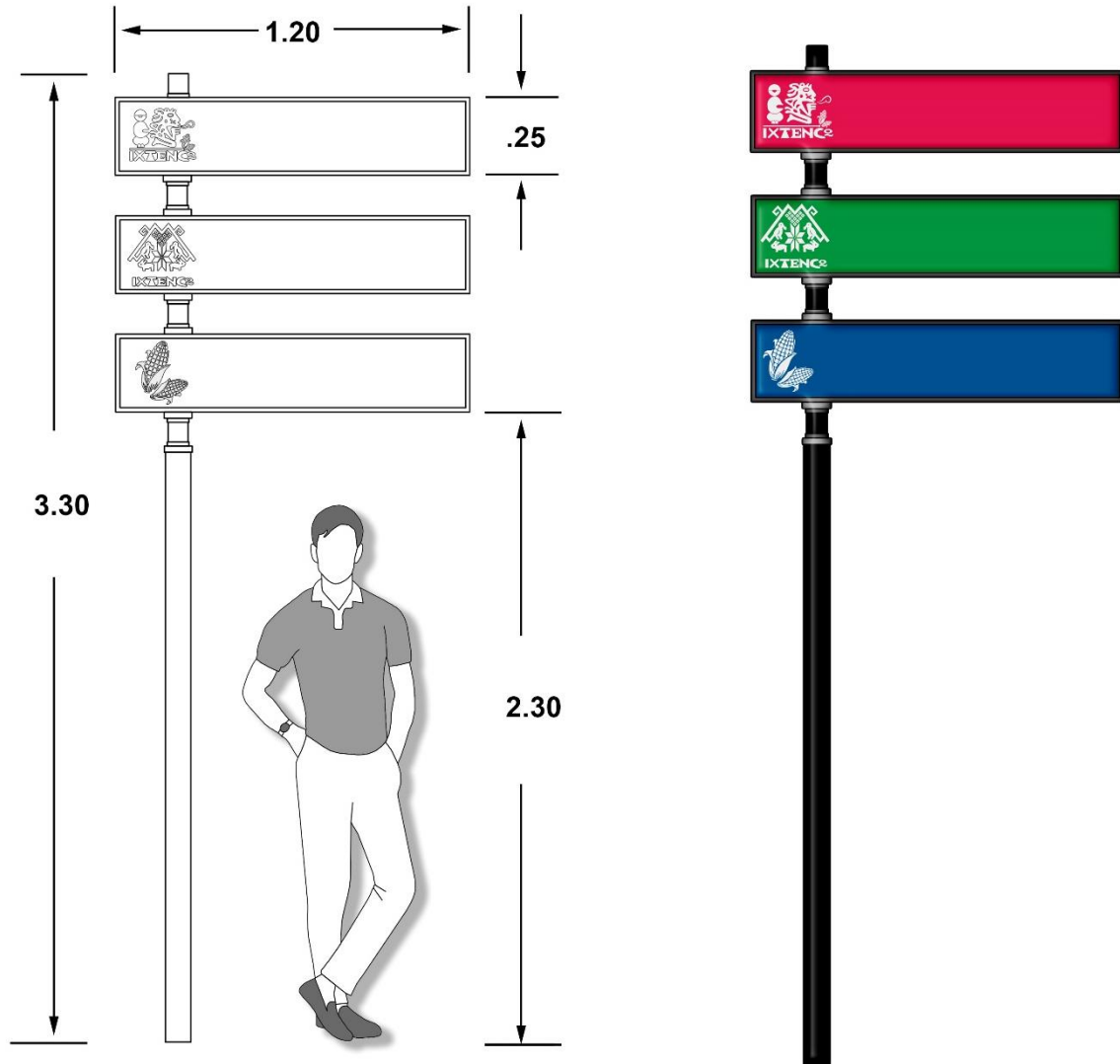




CARACTERÍSTICAS

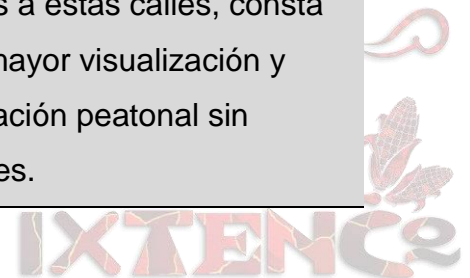
Acabados	Perfiles galvanizados
Material	Lamina de acero inoxidable, pintura anticorrosiva y esmalte.
Descripción	Señalética para describir la información de un bien inmueble.

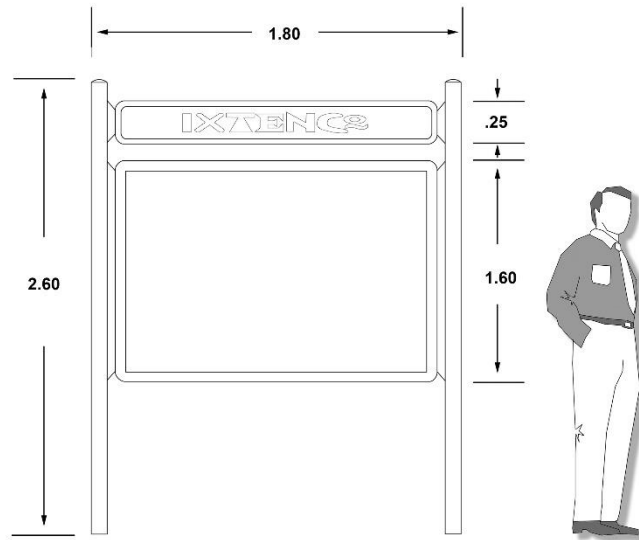




CARACTERÍSTICAS

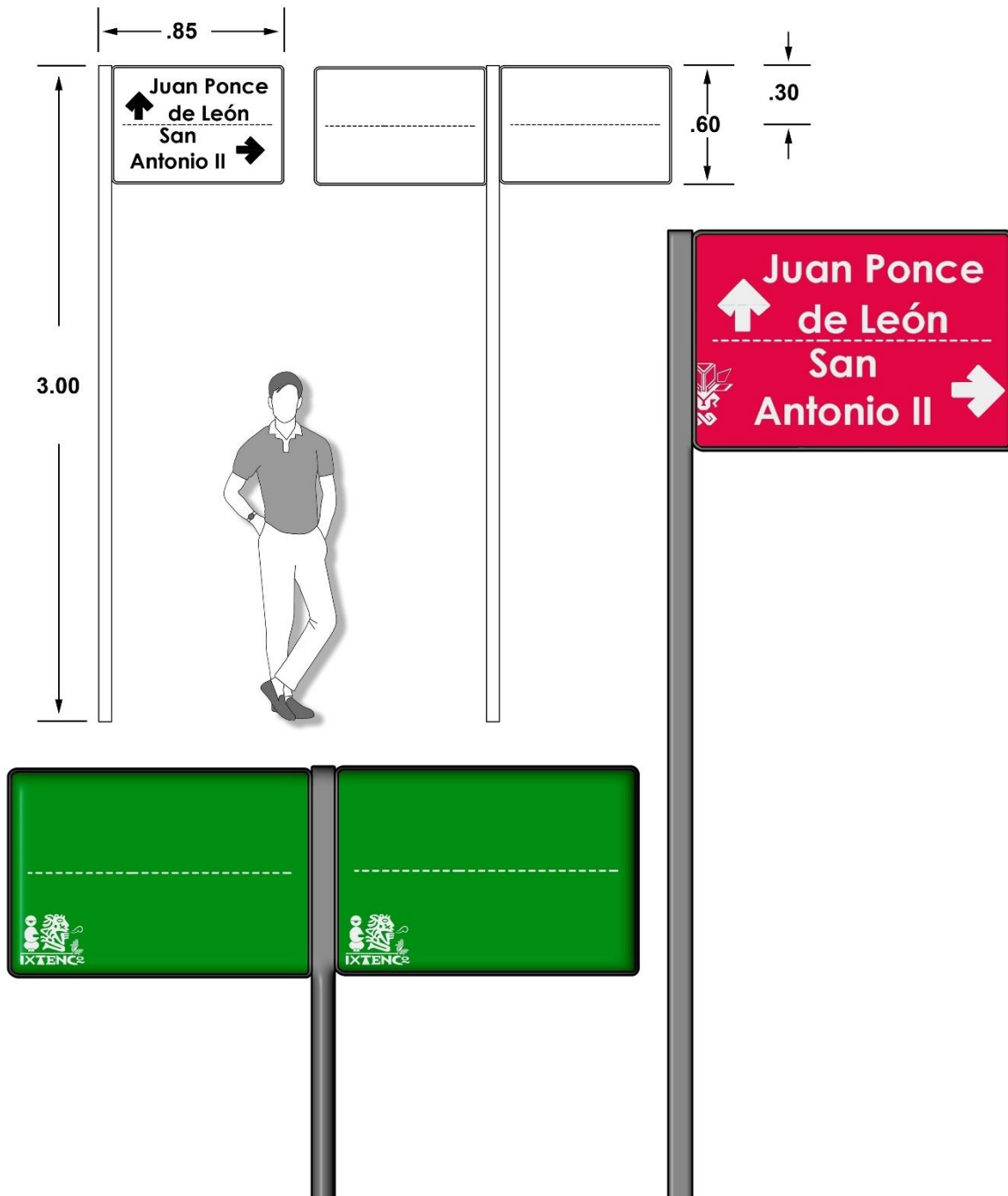
Acabados	Perfiles tubulares galvanizados
Material	Lamina de acero inoxidable, pintura anticorrosiva y esmalte.
Descripción	Señalética para mostrar la dirección de las vialidades en la zona de estudio y las áreas aledañas a estas calles, consta de tres apartados para brindar una mayor visualización y facilite de manera favorable la circulación peatonal sin entorpecer el sendero de los peatones.





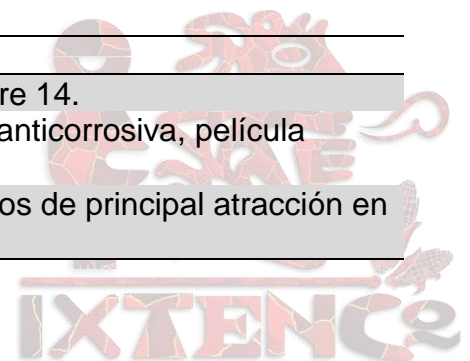
CARACTERISTICAS

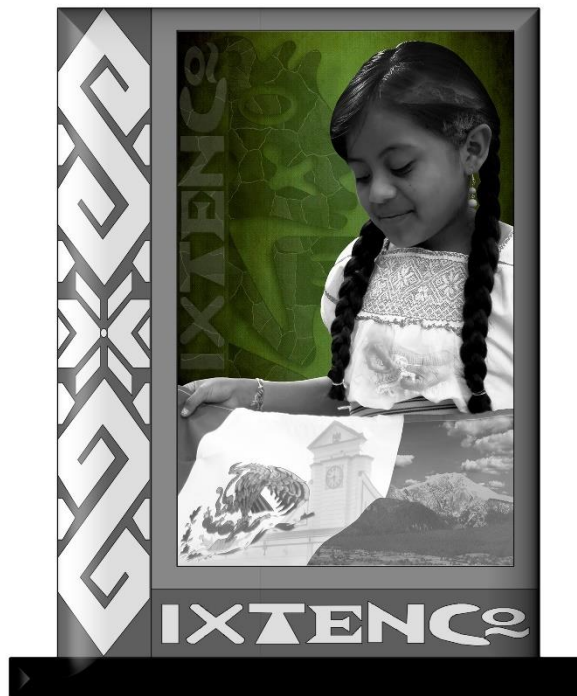
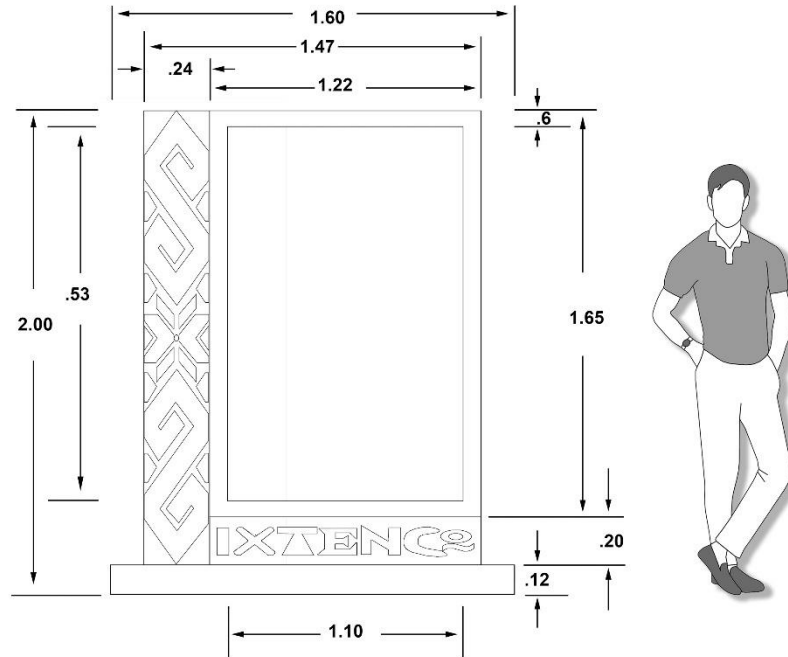
Acabados	Perfiles tubulares galvanizados calibre 14, vidrio templado plastificado con acabado brillante e iluminación artificial.
Material	Lamina de acero inoxidable, pintura anticorrosiva, vidrio templado, vinil adhesivo mate, soportes de plástico.
Descripción	Estela turística donde se concentran datos con señalización informativa, cuenta con un croquis o mapa que señala la ubicación específica para los turistas.



CARACTERÍSTICAS

Acabados	Perfiles tubulares galvanizados calibre 14.
Material	Lamina de acero inoxidable, pintura anticorrosiva, película adherible con diseño impreso.
Descripción	Señal que indica los destinos turísticos de principal atracción en el municipio.

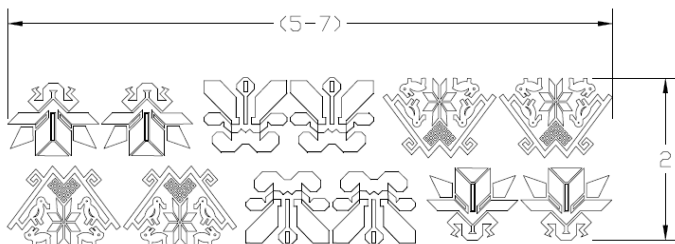
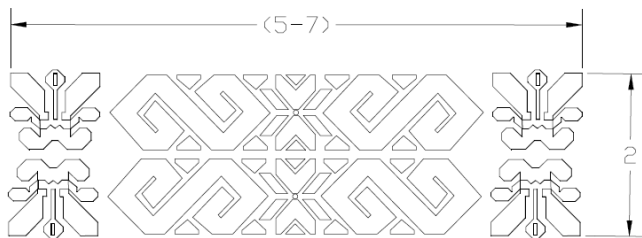
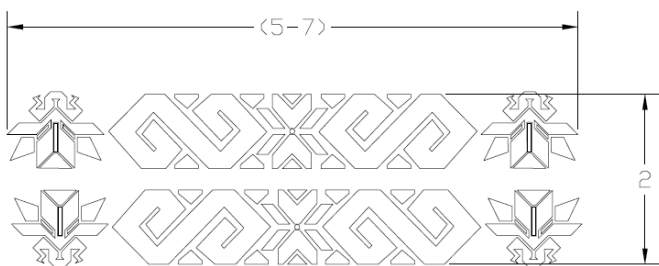
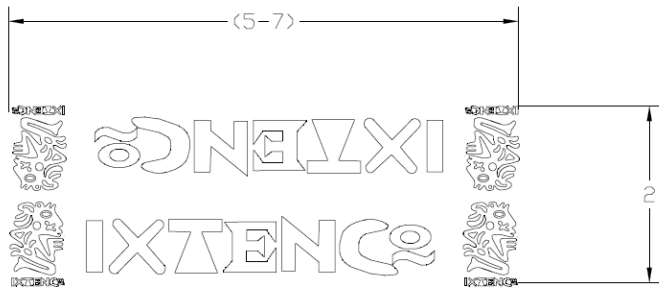




CARACTERÍSTICAS

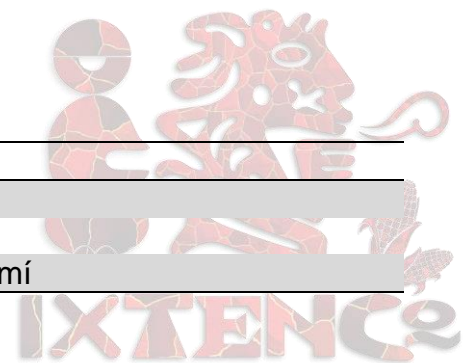
Acabados	Perfiles tubulares galvanizados calibre 14, vidrio templado plastificado con acabado brillante e iluminación artificial.
Material	Lamina de acero inoxidable, pintura anticorrosiva, vidrio templado, vinil adhesivo mate, soportes de plástico.
Descripción	Estela turística publicitaria, diseñada para brindar un enfoque de interés y atracción visual sin afectar los senderos urbanos. Además de exhibir los diseños o información del municipio otomí.

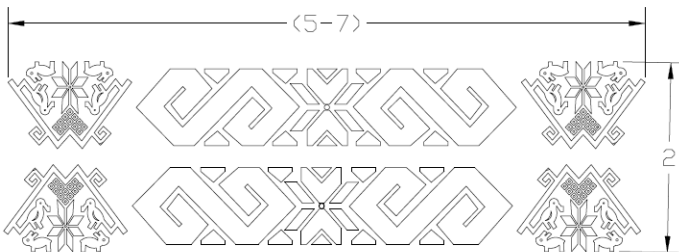
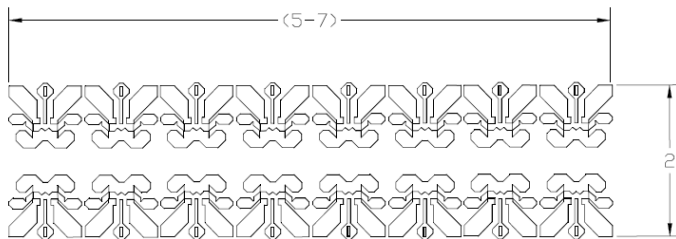
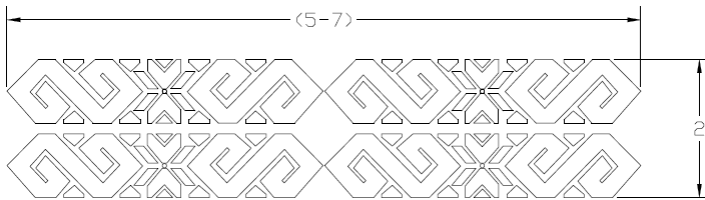
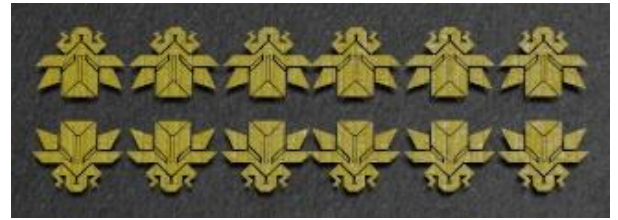
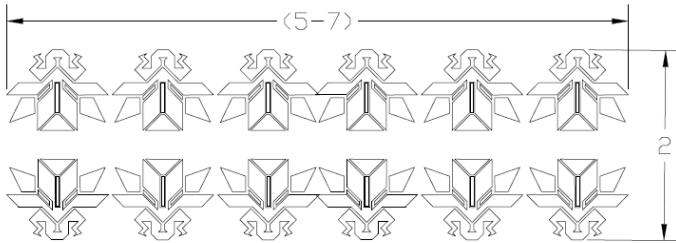
Pasos peatonales



CARACTERÍSTICAS

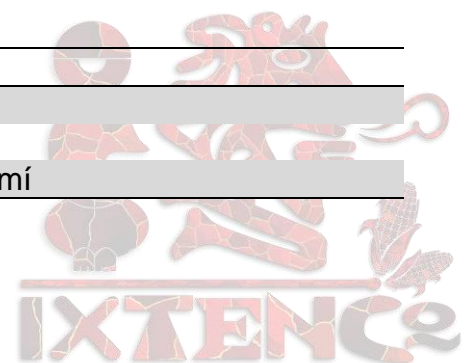
Acabados	No especificado
Material	Laja de piedra, pintura.
Descripción	Pasos de peatonales con diseño otomí



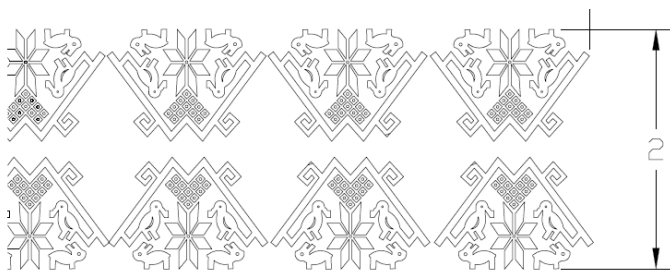
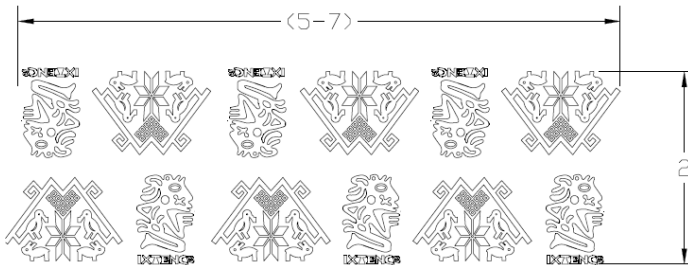
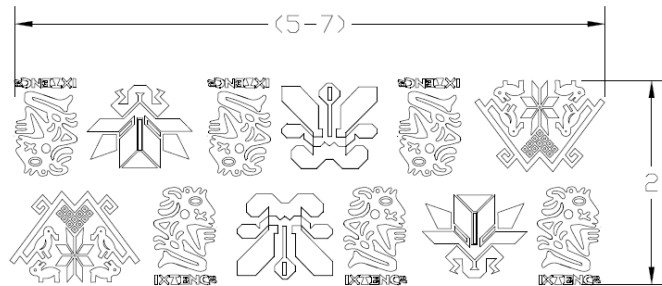
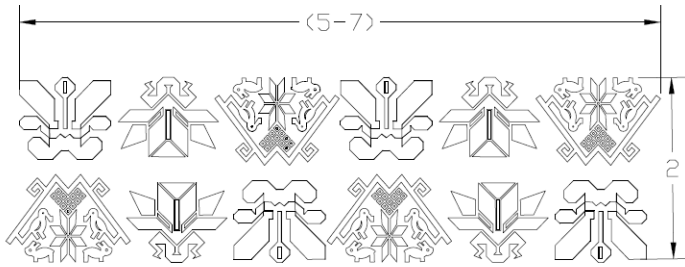


CARACTERÍSTICAS

Acabados	No especificado
Material	Laja de piedra, pintura.
Descripción	Pasos de peatonales con diseño otomí

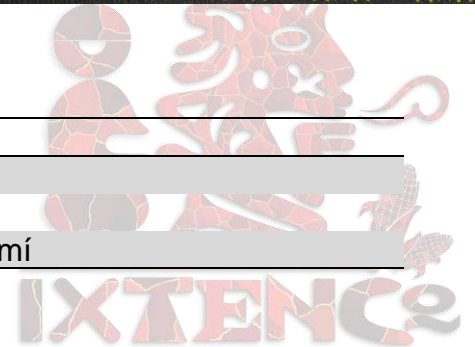


PRESERVACIÓN DE LA MORFOLOGÍA URBANA (CULTURA OTOMÍ)
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXTENCO, TLAXCALA.



CARACTERÍSTICAS

Acabados	No especificado
Material	Laja de piedra, pintura.
Descripción	Pasos de peatonales con diseño otomí



7.PERSPECTIVAS

Perspectiva núm. 1 interior del parque día, perspectiva núm. 2 vista aérea del parque (tarde)



Arriba perspectiva núm. 1, abajo perspectiva núm. 2, renders por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez



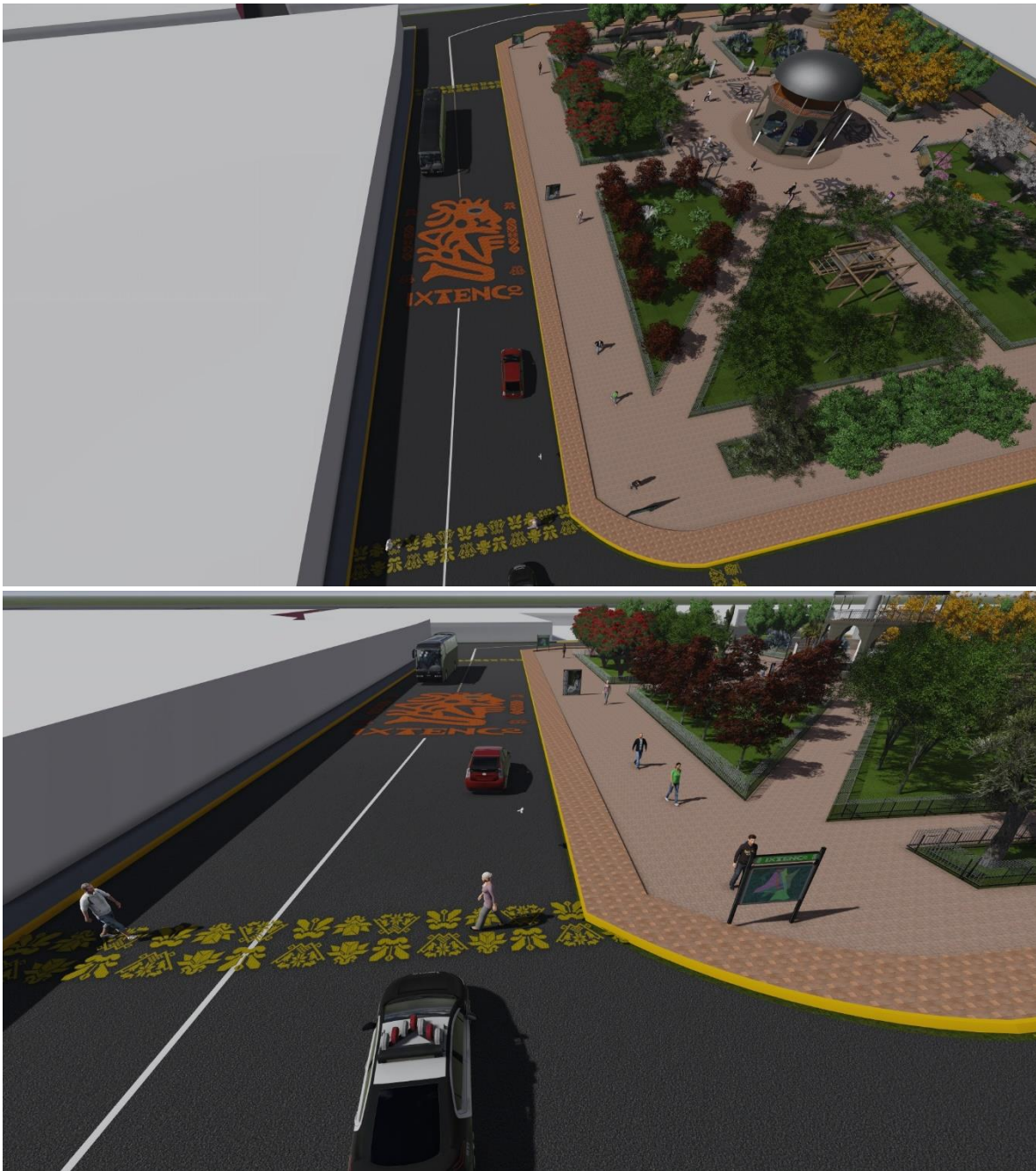
Perspectiva núm. 1 interior del parque (día), perspectiva núm. 2 vista aérea del parque (tarde)



Arriba perspectiva núm. 1, abajo perspectiva núm. 2, renders por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez



Perspectiva núm. 3 exterior del parque (día), perspectiva núm. 4 vialidad principal (día)



Arriba perspectiva núm. 3, abajo perspectiva núm. 4, renders por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez



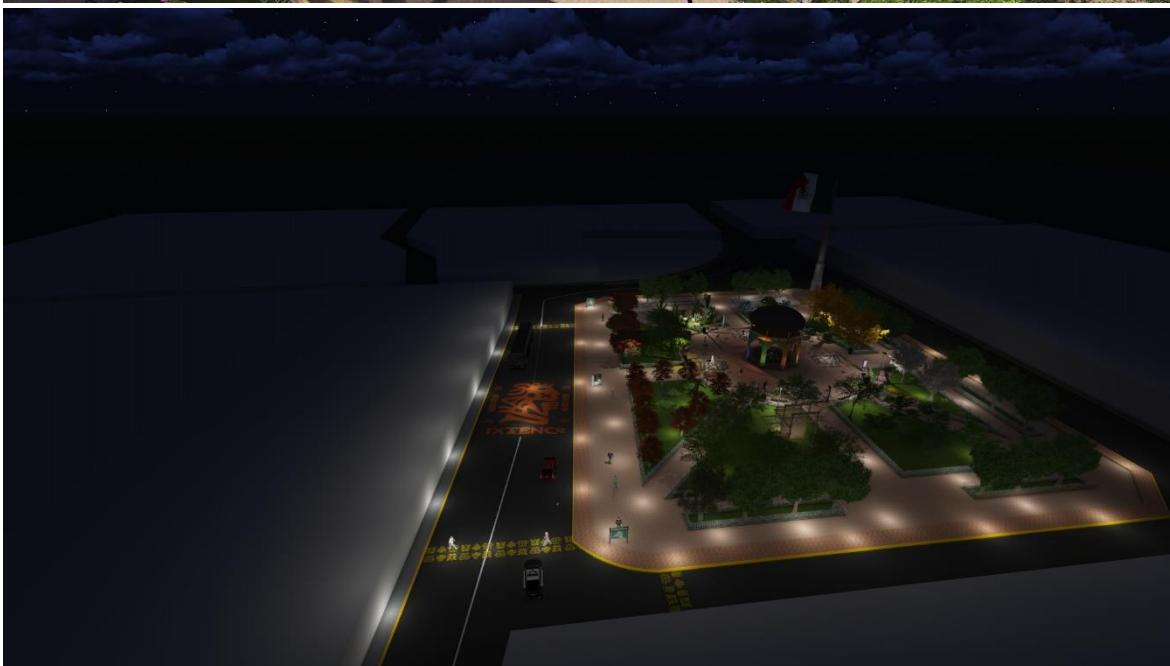
Perspectiva núm. 5 interior del parque (día), perspectiva núm. 6 interior parque (día)



Arriba perspectiva núm. 5, abajo perspectiva núm. 6, renders por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez



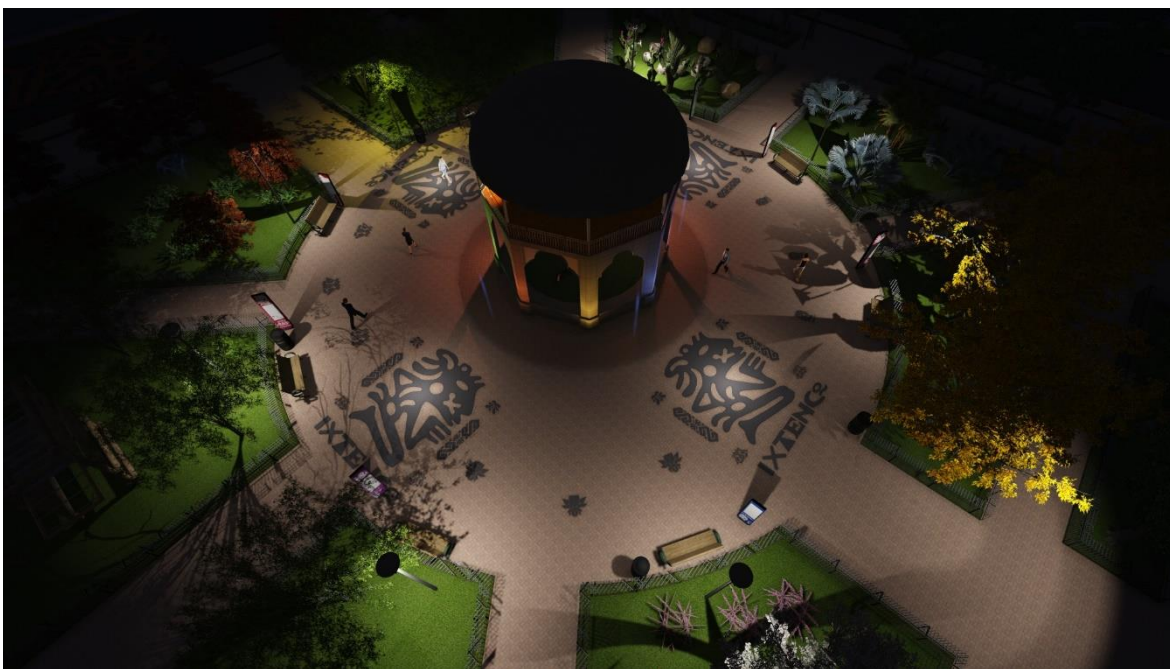
Perspectiva núm. 7 vista aérea del parque (día), perspectiva núm. 8 vista aérea parque (noche)



Arriba perspectiva núm. 7, abajo perspectiva núm. 8, renders por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez



Perspectiva núm. 9 vista aérea del parque (noche), perspectiva núm. 10 interior del parque (noche)



Arriba perspectiva núm. 9, abajo perspectiva núm. 10, renders por Ricardo Martínez y Joab Rodríguez



8.CONCLUSIONES

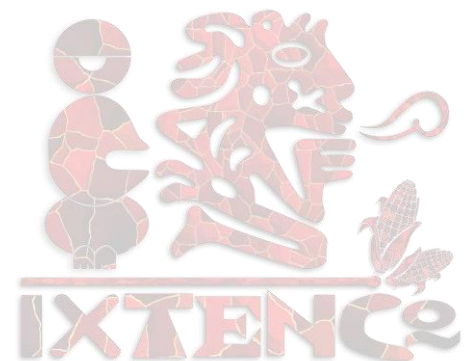
El propósito de esta tesis fue el poder brindar a la comunidad de San Juan Ixtenco, Tlaxcala, un estudio del patrimonio urbano-arquitectónico y al mismo tiempo una imagen urbana con su propia identidad que los caracteriza. Utilizando los elementos intangibles que tiene el municipio y la gente que habita en él.

El proyecto pretende que este asentamiento pueda conservar las edificaciones que a través de los años siguen conservando mediante el mantenimiento de edificaciones y darles una nueva revitalización y reutilización, identificando los elementos arquitectónicos dentro del área de intervención. Y así poder darles un nuevo uso o en su defecto reutilizar las fachadas más antiguas de cada manzana.

Con la imagen urbana que se propone en el centro de la comunidad pretende que la población utilice los espacios públicos y los haga suyos así se dará el paso a una calidad de vida, convivencia familiar.

Creación de un estilo de señalética única que identifique al municipio, con la utilización de símbolos otomíes se dará vida a los señalamientos para darle el paso a una nueva imagen para apoyar al turismo que llegue al municipio y pueda orientarse

Con el estudio realizado, se podrán identificar los aspectos urbanos- arquitectónicos que le hace falta al municipio, la cual les servirá de guía y poder así intervenir de una manera adecuadamente.



9. BIBLIOGRAFIA

Mateo Cajero Velázquez (2009): *Historia de los Otomíes en Ixtenco*, Ixtenco, Tlaxcala, México. (2a. edición) [Libro en PDF]

Yolanda Lastra (1997): *El Otomí de Ixtenco*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.

Carlos Arturo Giordano Sánchez Verin (???): "Agricultura y tradición en un pueblo Otomí de Tlaxcala: San Juan Ixtenco", Asociación Mexicana de Historia Económica, UNAM, México.

H. Ayuntamiento de Ixtenco, 2016: <http://www.ixtenco.gob.mx/>.

Ixtenco, Tlaxcala: <http://ixtenco.net/index.html>

Ixtenco, mapas y fotos satelitales de Ixtenco, Tlaxcala: <http://www.mapasmexico.net/ixtenco-tlaxcala.html>.

Otomíes de Tlaxcala: <http://pacificosur.ciesas.edu.mx/fichas/opcion33.html>.

Los Otomíes, un pueblo olvidado:

<http://www.arqueomex.com/S2N3nLosOtomies73.html>

Historia de México: los otomíes

<http://www.historia-mexico.info/2011/11/los-otomies.html>

Visión de los vencidos, relaciones indígenas de la conquista, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Miguel León-Portilla, onceava 1987, edición.

Ma_hiakwi nuestra palabra, Primera edición diciembre 2010, Eloína Herrera Rodríguez

